

LA PLANIFICACION SOCIALISTA Y SU SIGNIFICADO

ERNESTO CHE GUEVARA



guerrero

© 39995.

EMPRESA EDITORA NACIONAL QUIMANTU LIMITADA,
Av. Santa María 076, Casilla 10155, Santiago de Chile.
Primera Edición, 1972.

Director División Editorial: Joaquín Gutiérrez M.

Jefe Departamento Ediciones Especiales: Alejandro Chelén R.

Proyectó la Edición y Portada: María Angélica Pizarro B.

PRESENTACION

La imagen del Che que ha trascendido las fronteras, que publican diarios y revistas, que aparece en las pantallas de cine y televisión y que las multitudes enarbolan como estandarte de sus luchas, es la imagen del Che Combatiente, del Che Guerrillero, del Che Comandante.

La imponente grandiosidad de la figura del Che en los montes, su desapego hacia los bienes terrenales del hombre, su desinterés por los cargos y honores públicos, su consecuencia con los principios, justifican esa imagen heroica, pero que se manifiesta incompleta, dejando en las sombras otros aspectos no menos ricos de su personalidad, uno de los cuales es su profundo rigor para encarar los aspectos teóricos que la realidad iba planteando. Finalizada la guerra de liberación en Cuba —y sin alejarse jamás de las tareas de defensa de la Revolución—, el Che se abocó con el mismo espíritu de sacrificio a las tareas de la construcción del socialismo. Así, entre la solución de mil y un problemas de toda índole que afectaban a la producción material, fue estudiando, plasmando y aportando nuevos elementos de gran contenido teórico.

En este libro se exponen ideas fundamentales sobre la planificación socialista y su significado político, económico y social. El derrocamiento del sistema capitalista y el inicio de la construcción de una nueva sociedad

plantean nuevos problemas prácticos y teóricos en terrenos donde los clásicos del pensamiento marxista no incursionaron ampliamente, sino que al tratar otros temas dejaron observaciones marginales que se constituyeron en verdaderas luces de señalización.

El Che rastrea en esa herencia histórica y proyecta hacia el presente y el futuro su concepción del hombre nuevo, que está íntimamente ligada a su posición acerca de la ley del valor y de la relación entre los estímulos morales y materiales.

Particular importancia para el proceso chileno tiene el análisis de la ley del valor aplicada a las nuevas circunstancias que se van creando; también entre nosotros se planteará la necesidad de constatar la vigencia de la ley del valor en el período de transición, sus verdaderos alcances y cuál será el camino de su agonía, de su paulatina desaparición. Como dice el Che.

“Las características del período de transición son las de una sociedad que liquida sus viejas ataduras para ingresar rápidamente a la nueva etapa. La tendencia debe ser, en nuestro concepto, a liquidar lo más vigorosamente posible las categorías antiguas, entre las que se incluyen el mercado, el dinero y, por tanto, la palanca del interés material o, por mejor decir, las condiciones que provocan la existencia de las mismas.”

Esa tendencia debe apoyarse no sólo en la superación de las barreras materiales que obstaculizan el desarrollo de la sociedad, sino que también y fundamentalmente en la creación de una nueva conciencia, emergente de las nuevas condiciones objetivas y del trabajo lúcido, organizado y constante de la vanguardia revolucionaria.

Analiza el Che también lo que él denomina una de las “contradicciones más sutiles”, la contradicción entre el estímulo material y la conciencia. Sin negar la necesidad objetiva del estímulo material, plantea las limitaciones que impone y manifiesta su renuencia a utilizarlo como palanca impulsora fundamental, pues en tal

caso significaría el retraso del desarrollo de la moral socialista, requisito indispensable a su vez para el tránsito hacia la nueva sociedad.

Presentar este libro es invitar a leerlo, a meditar sobre sus enseñanzas, a tomarlo como fruto de una experiencia y de una actitud ante la vida, a recibirlo con el mismo espíritu crítico, emprendedor y sin ataduras dogmáticas del Che.

Las enseñanzas que Ernesto Guevara, ciudadano de América Latina, ha dejado son profundas, trascendentes y de permanente actualidad. Para comprenderlas y comprender al Che pensador, al Che revolucionario, es necesario desprenderse de la imagen mitológica del Che, de ese mito que ha crecido sobre bases reales pero en cuyo nombre se trata de canonizarlo. De la misma manera como los jerarcas del cristianismo elevaron a Cristo al altar para sumergir sus principios en las ciénagas del dogmatismo, así como los revisionistas lo hicieron con Marx, así se pretende canonizar al Che, ungirlo de santidad para que los hombres se contenten con escapismos mitológicos y no puedan pensar en su propio infierno terrenal.

La misma burguesía, a través de sus mecanismos de dominación cultural, acepta el aspecto heroico, "aventurero", de la personalidad del Comandante Guevara, al que se suele presentar como una especie de Robin Hood moderno, cuyas características serían la valentía, el altruismo y una moral intachable... ¿Y las ideas? Eso en el esquema de los plumíferos del imperialismo pasa a convertirse en algo enteramente accesorio, como si el Che fuera pura metralleta y mochila sin cerebro, cuando en él, teoría y acción, acción y teoría, forman un todo inseparable e indisoluble, como ocurre con los auténticos revolucionarios de ayer, de hoy y de siempre.

Las nuevas generaciones levantan la imagen del Che, corean su nombre, recuerdan su paso por el mundo, se manifiestan dispuestas a seguir su ejemplo. Oja-

lá este libro, que contiene algunos de sus principales trabajos sobre el período de transición, colabore para ayudar a comprender a este gran revolucionario del siglo XX, asimilando sus enseñanzas, que es la mejor manera de ser fieles a su ideario liberador.

TITO DRAGO.

SOBERANIA POLITICA E INDEPENDENCIA ECONOMICA

Naturalmente, se impone al iniciar una conferencia de este tipo un saludo a todos los oyentes de Cuba, y además de reiterar la explicación que hiciera nuestro compañero, la explicación sobre la importancia que tiene este tipo de pedagogía popular, llegando directamente a todas las masas de nuestros obreros y campesinos, dando al explicar las verdades de la Revolución, quitándole todo el ropaje de un lenguaje hecho especialmente para ondear la verdad, desnudar a la verdad de todo lo artificioso y mostrarla en esta forma.

Tengo el honor de iniciar este ciclo de conferencias, aunque en primer lugar se había puesto aquí a nuestro compañero Raúl Castro, que por tratarse de temas económicos declinó en mí. Nosotros como soldados de la Revolución vamos directamente a hacer la tarea que el deber nos impone y muchas veces tenemos que estar realizando algunas para las que no tenemos la capacitación ideal por lo menos. Quizá ésta sea una de esas tareas, revestir en palabras fáciles, en conceptos que todo el mundo conozca y entienda, la enorme importancia que tiene el tema de la soberanía política y de la independencia económica y explicar, además, la unión estrechísima entre estos dos términos. Puede alguno, como sucedió en algún momento en Cuba, anteceder al otro, pero necesariamente van juntos, y al poco tiempo de andar deben juntarse, ya sea como una afir-

mación positiva, como el caso cubano que logró su independencia política, e inmediatamente se dedica a conseguir su independencia económica, u otras veces en el caso negativo de países que logran o entran en el camino de la independencia política y por no asegurar la independencia económica, ésta poco a poco se va debilitando hasta que se pierde. Nuestra tarea revolucionaria en el día de hoy es no sólo pensar en este presente cargado de amenazas, sino también pensar en el futuro.

La palabra de orden en este momento es la de planificación. La reestructuración consciente e inteligente de todos los problemas que abordará el pueblo de Cuba en los años futuros. No podemos pensar solamente en la réplica, en el contragolpe frente a alguna agresión más o menos inmediata, sino que tenemos que ir haciendo un esfuerzo para elaborar todo un plan que nos permita predecir el futuro. Los hombres de la Revolución deben ir conscientemente a su destino, pero no es suficiente que los hombres de la Revolución lo hagan; es necesario también que el pueblo entero de Cuba comprenda exactamente cuáles son todos los principios revolucionarios y que pueda saber entonces que, tras estos momentos en que en algunos está la incertidumbre del porvenir, nos espera sin lugar a dudas un futuro feliz y un futuro glorioso, porque hemos sido los que hemos puesto esta primera piedra de la libertad de América; por eso es que es muy importante un programa de este tipo, programa en que todas las personas que tengan un mensaje vengán y lo digan. No es que sea nuevo, pues cada vez que nuestro Primer Ministro comparece ante las cámaras, es para dar una lección magistral, como solamente un pedagogo de su categoría puede darla, pero aquí también hemos planificado nuestra enseñanza y tratamos de dividirla en temas específicos y no sólo respondiendo a preguntas entrevistadas. Entraremos entonces en el tema, que es, como ya lo apuntamos, soberanía política e independencia económica.

Pero antes de referirnos a las tareas que la Revolución está realizando para hacer realidad estos dos tér-

minos, estos dos conceptos que deben ir siempre juntos, es bueno definirlos y aclararlos ante ustedes. Las definiciones siempre son defectuosas, siempre tienden a congelar términos, a hacerlos muertos, pero es bueno por lo menos dar un concepto general de estos dos términos gemelos. Sucede que hay quienes no entienden o no quieren entender, que es lo mismo, en qué consiste la soberanía, y se asustan cuando nuestro país, por ejemplo, firma un convenio en el cual, entre paréntesis, me cabe la honra de haber participado, como es el convenio comercial con la Unión Soviética, y además recibir un crédito de esta nación. Es algo que en la historia de América tiene antecedentes toda esta lucha. Sin ir más lejos, en estos días, precisamente hace dos días, se cumple un nuevo aniversario de la expropiación de las compañías petroleras mexicanas, en el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Nosotros los jóvenes, en aquella época éramos muy niños (ha pasado más de una veintena de años) y no podemos precisar exactamente la conmoción que produjo en América, pero en todo caso, los términos y las acusaciones fueron exactamente iguales a los que hoy debe soportar Cuba, a la que soportó en un ayer más cercano y por mí vivido personalmente, Guatemala; la que deberán soportar en un futuro todos los países que tomen decididamente por este camino de libertad. Podemos hoy decir, casi sin caricaturizar nada, que las compañías o las grandes empresas periodísticas y los voceros de opinión de los Estados Unidos, dan la tónica de la importancia y la honestidad de un gobernante simplemente invirtiendo los términos. Cuando un gobernante sea más atacado, mejor será indiscutiblemente, y tenemos el privilegio hoy de ser el país y el gobierno más atacados, no solamente en este momento, sino quizá en todos los momentos de la historia de América, mucho más que Guatemala y más quizá que el México del año 38 ó 36, cuando el general Cárdenas ordenó la expropiación. El petróleo en aquella época jugaba un papel importantísimo en la vida mexicana; en el nuestro de hoy el azúcar juega ese mismo papel.

El papel de monoproducción que va a un monomercado, o sea que va a un solo mercado.

"Sin azúcar no hay país", vociferan los voceros de la reacción, y además creen que si el mercado que nos compra ese azúcar, deja de hacerlo, la ruina es absoluta. Como si ese mercado que nos compra ese azúcar lo hiciera solamente por un deseo de ayudarnos a nosotros. Durante siglos el poder político estuvo en manos de esclavistas, después de señores feudales, y para facilitar la conducción de las guerras contra los enemigos y contra las rebeliones de los oprimidos delegaban sus prerrogativas en uno de ellos, el que nucleaba a todos, el más decidido, el más cruel quizá que pasaba a ser el rey, el soberano y el déspota que poco a poco iba imponiendo su voluntad a través de épocas históricas para llegar en un momento a hacerla absoluta.

Naturalmente que no vamos a relatar todo el proceso histórico de la humanidad y además ya el tiempo de los reyes ha pasado. Quedan sólo algunas muestras en Europa. Fulgencio Batista no pensó nunca en llamarse Fulgencio I. Le bastaba simplemente con que cierto vecino poderoso le reconociera como el presidente y que los oficiales de un ejército lo acataran, es decir, los poseedores de las fuerzas físicas, de las fuerzas materiales, de los instrumentos de matanza, que lo acataban y lo apoyaban como el más fuerte entre ellos, como el más cruel o como el de mejores amigos fuera. Ahora existen los reyes que no tienen corona: son los monopolios, los verdaderos amos de países enteros y en ocasiones de continentes, como han sido hasta ahora el continente africano y una buena parte del continente asiático y desgraciadamente también el nuestro americano. Otras veces han intentado el dominio del mundo. Primero fue Hitler, representante de los grandes monopolios alemanes que trató de llevar la idea de superioridad de una raza, a imponerla por los campos del mundo en una guerra que costó 40 millones de vidas.

La importancia de los monopolios es inmensa, tan grande es que hace desaparecer el poder político de

muchas de nuestras repúblicas. Hace tiempo leíamos un ensayo de Papini, donde su personaje Gog compraba una república y decía que esa república creía que tenía presidentes, cámaras, ejércitos y que era soberana cuando en realidad él la había comprado. Y esa caricatura es exacta; hay repúblicas que tienen todas las características formales para serlo y que sin embargo dependen de la voluntad omnímoda de la Compañía Frutera, por ejemplo, cuyo bien odiado director era un fallecido abogado; como otros dependen de la Standard Oil o de alguna otra compañía monopolista petrolera, como otros dependen de los reyes del estaño o de los que comercializan el café, dando ejemplos americanos para no buscar los africanos y asiáticos; es decir, que la soberanía política es un término que no hay que buscarlo en definiciones formales, sino que hay que ahondar un poquito más, hay que buscarle sus raíces. Todos los tratados, todos los códigos de derecho, todos los políticos del mundo sostienen que la soberanía política nacional es una idea inseparable de la noción de estado soberano, de estado moderno, y si no fuera así, no se verían algunas potencias obligadas a llamar estados libres asociados a sus colonias, es decir, a ocultar tras una frase la colonización. El régimen interno que tenga cada pueblo que le permita en mayor o menor grado o por completo o que no le permita en absoluto, ejercer su soberanía, debe ser asunto que competa a dicho pueblo; pero la soberanía nacional significa primero el derecho que tiene un país a que nadie se inmiscuya en su vida, el derecho que tiene un pueblo a darse el gobierno y el modo de vida que mejor le convengan; eso depende de su voluntad, y solamente ese pueblo es el que puede determinar si un gobierno cambia o no. Pero todos estos conceptos de soberanía política, de soberanía nacional, son ficticios si al lado de ellos no está la independencia económica.

Habíamos dicho al principio que la soberanía política y la independencia económica van unidas. Si no hay economía propia, si se está penetrado por un capital

extranjero, no se puede estar libre de la tutela del país del cual se depende, ni mucho menos se puede hacer la voluntad de ese país si choca con los grandes intereses de aquel otro que la domina económicamente. Todavía esa idea no está en absoluto clara en el pueblo de Cuba y es necesario rememorarla una y otra vez. Los pilares de la soberanía política que se pusieron el 1.º de enero de 1959, sólo estarán totalmente consolidados cuando se logre una absoluta independencia económica. Y podemos decir que vamos por buen camino si cada día se toma una medida que asegure nuestra independencia económica. En el mismo momento en que medidas gubernamentales hagan que cese este camino o que se vuelva atrás, aunque sólo sea un paso, se ha perdido todo y se volverá indefectiblemente a los sistemas de colonización más o menos encubiertos de acuerdo con las características de cada país y de cada momento social.

Ahora en este instante es muy importante conocer estos conceptos. Ya es muy difícil ahogar la soberanía política nacional de un país mediante la violencia pura y simple. El último o los dos últimos ejemplos que se han dado son el ataque despiadado y artero de los colonialistas ingleses y franceses a Port Said en Egipto y el desembarco de tropas norteamericanas en el Líbano. Sin embargo, ya no se envían los *marines* con la misma impunidad con que se hacía antes y es mucho más fácil establecer una cortina de mentiras que invadir un país porque simplemente se haya lesionado el interés económico de algún gran monopolio. Invadir a un país que reclama el derecho de ejercer su soberanía en estos momentos de Naciones Unidas, donde todos los pueblos quieren emitir su voz y su voto, es difícil.

Y no es fácil adormecer al respecto ni la opinión pública propia ni la del mundo entero. Es necesario para ello un gran esfuerzo propagandístico que vaya preparando las condiciones para hacer menos odiosa esa intervención.

Eso es precisamente lo que están haciendo con no-

sotros; nunca debemos dejar de puntualizar cada vez que sea posible que se están preparando las condiciones para reducir a Cuba en la forma que sea necesario y que depende de nosotros sólo que esa agresión no se provoque. Podrán hacerla económicamente hasta donde quieran, pero tenemos que asegurar una conciencia en el país para si quieren hacerla material (directamente con soldados compatriotas de los monopolios o con mercenarios de otros países) sea tan caro el precio que tengan que pagar que no puedan hacerlo. Y están tratando de asfixiar y preparando las condiciones necesarias para ahogar en sangre si fuera necesario esta Revolución, solamente porque vamos en el camino de nuestra liberación económica, porque estamos dando el ejemplo con medidas tendientes a liberar en forma total a nuestro país y a que el grado de nuestra libertad económica alcance el de nuestra libertad y el de nuestra madurez política de hoy.

Nosotros hemos tomado el poder político, hemos iniciado nuestra lucha por la liberación con este poder bien firme en las manos del pueblo. El pueblo no puede soñar siquiera con la soberanía si no existe un poder que responda a sus intereses y a sus aspiraciones, y poder popular quiere decir no solamente que el Consejo de Ministros, la Policía, los Tribunales y todos los órganos del gobierno estén en manos del pueblo. También quiere decir que los órganos económicos van pasando a manos del pueblo. El poder revolucionario o la soberanía política es el instrumento para la conquista económica y para hacer realidad en toda su extensión la soberanía nacional. En términos cubanos, quiere decir que este Gobierno Revolucionario es el instrumento para que en Cuba manden solamente los cubanos en toda la extensión del vocablo, desde la parte política hasta disponer de las riquezas de nuestra tierra y de nuestra industria. Todavía no podemos proclamar ante la tumba de nuestros mártires que Cuba es independiente económicamente. No lo puede ser cuando simplemente un barco detenido en Estados Unidos hace

parar una fábrica en Cuba, cuando simplemente cualquier orden de alguno de los monopolios paraliza aquí un centro de trabajo. Independiente será Cuba cuando haya desarrollado todos sus medios, todas sus riquezas naturales y cuando haya asegurado mediante tratados, mediante comercio con todo el mundo, que no pueda haber acción unilateral de ninguna potencia extranjera que le impida mantener su ritmo de producción y mantener todas sus fábricas y todo su campo produciendo al máximo posible dentro de la planificación que estamos llevando a cabo. Si podemos decir exactamente que la fecha en que se alcanzó la soberanía política nacional como primer paso, fue el día en que venció el poder popular, el día de la victoria de la Revolución, es decir, el 1.º de enero de 1959.

Este fue un día que se va fijando cada vez más como el comienzo no sólo de un año extraordinario de la historia de Cuba, sino como el comienzo de una era. Y tenemos pretensiones de pensar que no es solamente el comienzo de una era en Cuba, sino el comienzo de una era en América. Para Cuba, el 1.º de enero es la culminación del 26 de julio de 1953 y del 12 de agosto de 1933, como lo es también del 24 de febrero de 1895 o del 10 de octubre de 1868. Pero para América significa también una fecha gloriosa, puede ser quizá la continuación de aquel 25 de mayo de 1809, en que Morillo se levantó en el Alto Perú, o puede ser el 25 de mayo de 1810, cuando el Cabildo Abierto de Buenos Aires, o cualquier fecha que marque el inicio de la lucha del pueblo americano por su independencia política en los principios del siglo XIX.

Esta fecha, el 1.º de enero, conquistada a un precio enormemente alto para el pueblo de Cuba, resume las luchas de generaciones y generaciones de cubanos, desde la formación de la nacionalidad, por la soberanía, por la patria, por la libertad y por la independencia plena política y económica de Cuba. No se puede hablar ya de reducirla a un episodio sangriento, espectacular, decisivo si se quiere, pero apenas un mo-

mento en la historia de los cubanos, ya que el 1.º de enero es la fecha de la muerte del régimen despótico de Fulgencio Batista, de ese pequeño Weyler nativo, pero es también la fecha del nacimiento de la verdadera república políticamente libre y soberana que toma por ley suprema la dignidad plena del hombre.

Este 1.º de enero significa el triunfo de todos los mártires antecesores nuestros, desde José Martí, Antonio Maceo, Máximo Gómez, Calixto García, Moncada o Juan Gualberto Gómez, que tiene antecedentes en Narciso López, en Ignacio Agramonte y Carlos Manuel de Céspedes, y que fuera continuado por toda la pléyade de mártires de nuestra historia republicana, los Mella, los Guiteras, los Frank País, los José Antonio Echeverría o Camilo Cienfuegos.

Consciente ha estado Fidel, como siempre, desde que se dio por entero a los combates por su pueblo, de la magnitud de la entereza revolucionaria, de la grandeza de la fecha que hizo posible el heroísmo colectivo de todo un pueblo: este maravilloso pueblo cubano del cual brotara el glorioso Ejército Rebelde, la continuación del ejército mambí. Por eso a Fidel siempre le gusta comparar la obra a emprender con la que tenía por delante el puñado de sobrevivientes cuando el desembarco ya legendario del *Granma*. Allí se dejaban, al abandonar el *Granma*, todas las esperanzas individuales, se iniciaba la lucha en que un pueblo entero tenía que triunfar o fracasar. Por esto, por esa fe y por esa unión tan grandes de Fidel con su pueblo, nunca desmayó, ni aun en los momentos más difíciles de la campaña, porque sabía que la lucha no estaba centrada y aislada en las montañas de la Sierra Maestra, sino que la lucha se estaba dando en cada lugar de Cuba, donde un hombre o una mujer levantarán la bandera de la dignidad.

Y sabía Fidel, como lo supimos todos nosotros después, que ésa era una lucha como la de ahora, donde el pueblo de Cuba entero triunfaba o era derrotado. Ahora insiste en estos mismos términos y dice: "O nos salvamos todos o nos hundimos todos". Ustedes conocen

la frase. Porque todas las dificultades a vencer son difíciles como en aquellos días siguientes al desembarco del *Granma*; sin embargo, ahora los combatientes no se cuentan por unidades o por docenas, sino que se cuentan por millones. Cuba entera se ha convertido en una Sierra Maestra para dar en el terreno en que se coloque el enemigo, la batalla definitiva por la libertad, por el porvenir y por el honor de nuestra patria, y en este momento por ser, desgraciadamente, la única representante en pie de lucha.

La batalla de Cuba es la batalla de América, no la definitiva, por lo menos no la definitiva en un sentido. Aun suponiendo que Cuba perdiera la batalla, no la perdería América; pero si Cuba gana esta batalla, América entera habrá ganado la pelea. Esa es la importancia que tiene nuestra Isla y es por ello por lo que quieren suprimir este "mal ejemplo" que damos. En aquella época, en el año 56, el objetivo estratégico, es decir, el objetivo general de nuestra guerra, era el derrocamiento de la tiranía batistiana, es decir, la reimplantación de todos los conceptos de democracia y soberanía e independencia conculcados por los monopolios extranjeros. A partir de aquella época del 10 de marzo se había convertido Cuba en un cuartel de esas mismas características de los cuarteles que estamos entregando hoy. Toda Cuba era un cuartel. El 10 de marzo no era la obra de un hombre, sino de una casta, un grupo de hombres unidos por una serie de privilegios de los cuales uno de ellos, el más ambicioso, el más audaz, el Fulgencio I de nuestro cuento, era el capitán. Esta casta respondía a la clase reaccionaria de nuestro país, a los latifundistas, a los capitales parásitos, y estaba unida al colonialismo extranjero. Eran bastantes, toda una serie de ejemplares desaparecidos como por arte de magia, desde los manengues hasta los periodistas de salón presidencial, de rompehuelgas o los zares del juego y de la prostitución. El 1.º de enero alcanza entonces el objetivo estratégico fundamental de la Revolución en ese momento, que es la destrucción de la tiranía que du-

rante casi siete años ensangrienta al pueblo de Cuba. Pero, sin embargo, nuestra Revolución, que es una Revolución consciente, sabe que soberanía política está unida íntimamente a soberanía económica.

No quiere repetir esta Revolución los errores de la década del 30, liquidar simplemente un hombre sin darse cuenta que ese hombre es la representación de una clase y de un estado de cosas y que si no se destruye todo ese estado de cosas, los enemigos del pueblo inventan otro hombre. Por eso la Revolución fuerza a destruir en sus raíces el mal que aquejaba a Cuba. Habría que imitar a Martí y repetir una y otra vez que radical no es más que eso, el que va a las raíces; no se llama radical quien no vea las cosas en su fondo, ni hombre quien no ayude a la seguridad y a la dicha de los hombres. Esta Revolución se propone arrancar de raíz las injusticias, ha redefinido Fidel, utilizando distintas palabras, pero la misma orientación que Martí. Logrado el gran objetivo estratégico de la caída de la tiranía y el establecimiento del poder revolucionario surgido del pueblo, responsable ante él, cuyo brazo armado es ahora un ejército sinónimo del pueblo, el nuevo objetivo estratégico es la conquista de la independencia económica, una vez más la conquista de la soberanía nacional total. Ayer, objetivos tácticos dentro de la lucha eran la Sierra, los llanos, Santa Clara, el Palacio, Columbia, los centros de producción que se debían conquistar mediante un ataque frontal o por cerco o por acción clandestina.

Nuestros objetivos tácticos de hoy son el triunfo de la Reforma Agraria que da la base de la industrialización del país, la diversificación del comercio exterior, la elevación del nivel de vida del pueblo para alcanzar este gran objetivo estratégico que es la liberación de la economía nacional. Y el frente económico ha tocado ser el principal escenario de la lucha, aun considerando otros de enorme importancia, como es el de la educación, por ejemplo; hace poco nos referíamos a la importancia que tenía la educación para que nos permitiera dar los

técnicos necesarios en esta batalla. Pero eso mismo indica que en la batalla el frente económico es el más importante, y la educación está destinada a dar los oficiales para esta batalla en las mejores condiciones posibles. Yo puedo llamarme militar, militar surgido del pueblo que tomó las armas como tantos otros, simplemente obedeciendo a un llamado, que cumplió su deber en el momento en que fue preciso, y que hoy está colocado en el puesto que ustedes conocen. No pretendo ser un economista; simplemente como todos los combatientes revolucionarios estoy en esta nueva trinchera donde se me ha colocado y tengo que estar preocupado como pocos por la suerte de la economía nacional, de la cual depende el destino de la Revolución. Pero esta batalla del frente económico es diferente a aquellas otras que librábamos en la Sierra; éstas son batallas de posiciones, son batallas donde lo inesperado casi no ocurre, donde se concentran tropas y se preparan cuidadosamente los ataques. Las victorias son el producto del trabajo, del tesón y de la planificación. Es una guerra donde se exige el heroísmo colectivo, el sacrificio de todos, y no de un día o de una semana ni de un mes; es muy larga, tanto más larga cuanto más aislados estemos, y tanto más larga cuanto menos hayamos estudiado todas las características del terreno de la lucha y analizado el enemigo hasta la saciedad.

Se libra con muchas armas también, desde el aporte del 4% de los trabajadores para la industrialización del país, hasta el trabajo en cada cooperativa, hasta el establecimiento de ramas hasta ahora desconocidas en la industria nacional, como la citroquímica, la química pesada misma o la siderurgia, y tiene como principal objetivo estratégico, y hay que recalcarlo constantemente, la conquista de la soberanía nacional.

Es decir, para conquistar algo tenemos que quitárselo a alguien, y es bueno hablar claro y no esconderse detrás de conceptos que pueden malinterpretarse. Ese algo que tenemos que conquistar, que es la soberanía del país, hay que quitárselo a ese alguien que se llama

monopolio, aunque los monopolios en general no tienen patria; tienen por los menos una definición común: todos los monopolios que han estado en Cuba, que han usufructuado de la tierra cubana, tienen lazos muy estrechos con los Estados Unidos. Es decir, que nuestra guerra económica será con la gran potencia del Norte, que nuestra guerra no es una guerra sencilla; es decir, que nuestro camino hacia la liberación estará dado por la victoria sobre los monopolios y sobre los monopolios norteamericanos concretamente. El control de la economía de un país por otro, merma indiscutiblemente la economía de ese país.

Fidel dijo el 24 de febrero en la CTC: "¿Cómo se concebía que una revolución se pusiera a esperar la solución del capital privado extranjero de inversión? ¿Cómo se concebía que una revolución que surgiera reivindicando los derechos de los trabajadores, que habían estado conculcados durante muchos años, fuera a ponerse a esperar la solución del problema del capital privado extranjero de inversión, que va donde más le interesa, que se invierte en aquellos artículos, no que sean los más necesarios para el país, sino los que más ganancias les permita?" Luego, la Revolución no podía coger este camino; éste era un camino de explotación, es decir, había que buscar otro camino. Había que golpear al más irritante de todos los monopolios, al monopolio de la tenencia de la tierra, destruirlo, hacer pasar la tierra a manos del pueblo e iniciar entonces la verdadera lucha, porque ésta, a pesar de todo, era simplemente la primera entrada en contacto de dos enemigos. La batalla no se libró a nivel de la Reforma Agraria, es un hecho, la batalla se librará ahora, se librará en el futuro, porque a pesar de que los monopolios tenían aquí fuertes extensiones de terreno, no es allí donde están los más importantes; los más importantes están en la industria química, en la ingeniería, en el petróleo, y ahí donde molesta de Cuba el ejemplo; el mal ejemplo, como lo llaman ellos.

Sin embargo, había que empezar por la Reforma

Agraria; el 1½% de los propietarios de la tierra, de los propietarios cubanos o no cubanos, pero de tierras cubanas, poseían el 46% del área nacional y el 70% poseía sólo un 12% del área nacional; había 62 mil fincas que tenían menos de ¾ de caballería, considerándose por nuestra Reforma Agraria 2 caballerías como el mínimo vital, es decir, el mínimo necesario para que una familia de 5 personas, en terreno no irrigado, pudiera hacer una vida satisfaciendo sus mínimas necesidades. En Camagüey, cinco compañías, de cinco a seis compañías azucareras, controlaban 56 mil caballerías. Eso significa el 20% del área total de Camagüey.

Y además los monopolios tienen el níquel, el cobalto, el hierro, el cromo, el manganeso, y todas las concesiones petroleras. En petróleo, por ejemplo, había concesiones entre las otorgadas y pedidas que superaban tres veces el área nacional. Es decir, estaba dada toda el área nacional; además estaba dada toda la cayería y toda la zona de la plataforma continental cubana, y además de todo eso, había zonas solicitadas por dos o tres compañías que estaban en litigio. También se fue a liquidar esta relación de propiedad de las compañías norteamericanas. También se golpeó en la especulación con la vivienda mediante la rebaja de alquileres y ahora en los planes del INAV para dar vivienda barata. Aquí había muchos monopolios de la vivienda, aunque quizá no fueran norteamericanos; eran capitales parásitos unidos a los norteamericanos, solamente por lo menos en cuanto a la concepción ideológica de la propiedad privada al servicio de una persona para explotación de un pueblo. Con la intervención de los grandes mercados y la creación de las tiendas populares, de las cuales hay mil cuatrocientas en el campo cubano, se frenó o se dio el primer paso para frenar la especulación y el monopolio del comercio interior.

Ustedes saben cómo se encarecen los productos, y si hay campesinos escuchándonos, sabrán ustedes de la gran diferencia que hay entre los precios actuales y los precios que cobraban los garroteros en aquella época.

nefasta en todo el campo cubano. La acción desenfrenada de los monopolios en los servicios públicos ha sido frenada por lo menos. En el teléfono y en la electricidad hay dos ejemplos. El monopolio figuraba en todas las manifestaciones de la vida del pueblo cubano. No sólo en las económicas que aquí nos ocupan, sino también en la política y en la cultural.

Ahora había que salir a dar otro de los pasos importantes en nuestra lucha de liberación: el golpe al monopolio del comercio exterior. Ya se han hecho varios tratados comerciales con diversos países y constantemente vienen nuevas naciones a buscar el mercado cubano en pie de absoluta igualdad. De todos los convenios firmados, indiscutiblemente el que más importancia tiene es el que se hizo con la Unión Soviética. Es bueno recalcarlo porque nosotros ya hemos vendido a esta altura algo insólito: toda nuestra cuota sin nada en el mercado mundial, cuando todavía tenemos pedidos, que se pueden estimar entre un millón u ochocientas mil toneladas a un millón, si no es que se hacen nuevos contratos, nuevos convenios con otros países. Además, hemos asegurado cinco años una venta de un millón de toneladas cada una. Que bien es cierto que no conseguimos dólares, sino en un 20% por ese azúcar, pero el dólar no es nada más que el instrumento para comprar; el dólar no tiene ningún otro valor que el de su poder de compra, y nosotros al cobrar con productos manufacturados o materia prima, estamos simplemente utilizando el azúcar a manera de dólar. Hay quien me decía que era ruinoso hacer un contrato de esta característica, pues la distancia que separa a la Unión Soviética de Cuba encarecía notablemente todos los productos que se importaran. El contrato firmado por el petróleo ha echado por tierra todas estas predicciones. La Unión Soviética se compromete a poner en Cuba petróleo de especificaciones diversas a un precio que es un 33% más barato que el de las compañías monopolistas norteamericanas que están a un paso nuestro. Eso se llama liberación económica.

Naturalmente, hay quienes pretenden que todas estas ventas de la Unión Soviética son ventas políticas. Hay quienes pretenden que se hace eso nada más que para molestar a Estados Unidos. Nosotros podemos admitir que eso sea cierto. A la Unión Soviética, en uso de su soberanía, si le da la gana molestar a los Estados Unidos, nos vende el petróleo y nos compra el azúcar a nosotros para molestar a los Estados Unidos, y a nosotros qué; eso es aparte; las intenciones que tengan o dejen de tener son aparte: nosotros al comerciar estamos simplemente vendiendo mercancía y no estamos vendiendo soberanía nacional como lo hacíamos antes. Vamos a hablar simplemente un lenguaje de igualdad. Cada vez que viene un representante de una nueva nación del mundo aquí, en este momento actual, viene a hablar un lenguaje de igualdad. No importa el tamaño que tenga el país de donde viene ni la potencia de sus cañones. En términos de nación independiente, Cuba es un voto en las Naciones Unidas, al igual que los Estados Unidos y la Unión Soviética. Con ese espíritu se han hecho todos los tratados y con ese espíritu se harán todos los nuevos tratados comerciales, porque hay que insistir en que ya Martí lo había visto y precisado claramente hace muchos años, cuando insistía en que la nación que compra es la nación que manda, y la nación que vende es la que obedece. Cuando Fidel Castro explicó que el convenio comercial con la Unión Soviética era muy beneficioso para Cuba, estaba simplemente explicando que... , más que explicando, podríamos decir, sintetizando los sentimientos del pueblo cubano. En realidad, todo el mundo se sintió un poco más libre cuando supo que podía firmar convenios comerciales con quien quisiera, y todo el mundo debe sentirse hoy mucho más libre todavía, cuando sepa contundentemente que no sólo se firmó un convenio comercial en uso de la soberanía del país, sino que se firmó uno de los convenios comerciales más beneficiosos para Cuba. Y cuando se analicen los onerosos préstamos de las compañías norteamericanas y se comparen con el préstamo

o con el crédito concedido por la Unión Soviética a doce años con un 2½% de interés, de lo más bajo que registra la historia de las relaciones comerciales internacionales, se verá la importancia que tiene. Es cierto que ese crédito es para comprar mercancía soviética, pero no es menos cierto que los préstamos, por ejemplo, el del Export Bank, que es supuestamente una entidad internacional, se hacen para comprar mercancías en los Estados Unidos. Y que, además de eso, se hacen para comprar determinadas mercancías de monopolios extranjeros. El Export Bank, por ejemplo, le presta (por supuesto no significa que sea real) a la Compañía Birmana de Electricidad — pensemos que la Cía. Birmana de Electricidad es igual a la Cía. Cubana de Electricidad —, y entonces se le prestan ocho, diez o quince millones de pesos a esa compañía. Coloca entonces sus aparatos, empieza a suministrar fluido eléctrico carísimo y muy mal, cobra cantidades enormes y después la nación paga. Esos son los sistemas de créditos internacionales. Enormemente diferente a un crédito concedido a una nación para que esa nación lo aproveche y para que todos sus hijos se beneficien con ese crédito. Muy distinto sería si la Unión Soviética hubiera prestado 100 millones de pesos a una compañía subsidiaria suya para establecer un negocio y exportar sus dividendos a la misma Unión Soviética. Pero en estos casos se ha planeado ahora hacer una gran empresa siderúrgica y una destilería de petróleo, totalmente nacionales y para el servicio del pueblo.

Es decir, todo lo que paguemos significa solamente la retribución de lo que recibimos y una retribución correcta y honesta, como se ha visto en el caso del petróleo. Yo no digo que a medida que se vayan firmando otros contratos, en la misma forma abierta en que el Gobierno de Cuba explica todas sus cosas, podremos dar informes también de precios extraordinariamente baratos en todas las mercancías que produce ese país y además en todos los productos manufacturados de calidad. El *Diario de la Marina*, hay que citarlo una vez más, se opone. Desgraciadamente, no traje un ar-

tículo que hay muy interesante, que da 5, 6 ó 7 razones por las cuales el convenio le parece mal. Todas son falsas, por supuesto. Pero no solamente falsas en la interpretación, lo que ya es malo. Son falsas incluso en las noticias. Son falsas, por ejemplo, cuando dice que eso significa el compromiso de Cuba de apoyar las maniobras soviéticas en las Naciones Unidas. Muy diferente es que en una declaración que está absolutamente al margen de ese convenio, que fue redactada de común acuerdo, Cuba se compromete a luchar por la paz dentro de las Naciones Unidas. Es decir que se acusa a Cuba, como ya lo explicara Fidel, exactamente de hacer aquello para lo cual las Naciones Unidas se habían formado, según sus actas de constitución, y todas las otras cuestiones económicas que han sido muy bien refutadas por nuestro Ministro de Comercio, adolecen de fallas muy grandes y de mentiras groseras. La más importante es con respecto al precio. Ustedes saben que el precio del azúcar se guía en el mercado mundial, naturalmente, por la oferta y la demanda. Dice el *Diario de la Marina* que si ese millón de toneladas que Cuba vende, la Unión Soviética lo vuelve a poner en el mercado, entonces Cuba no ha ganado nada. Eso es mentira, por el hecho simple de que está bien establecido en el convenio que solamente la Unión Soviética puede exportar azúcar a los países que en forma habitual le compraban. La Unión Soviética es una importadora de azúcar, pero exporta también azúcar refinado a algunos países limítrofes que no tienen refinería, como son Irán, Irak, Afganistán, y a esos países a los que habitualmente exporta la Unión Soviética, desde luego seguirá sirviéndoles, pero nuestro azúcar se consumirá íntegramente dentro de los planes de aumento de consumo popular que tiene ese país.

Si los norteamericanos están muy preocupados, porque ya están en el mismo congreso diciendo que la Unión Soviética los alcanza, y si le creen ellos a la Unión Soviética, ¿por qué nosotros no tenemos que creerlo? Cuando nos dicen, y lo afirman además, porque

no es que lo digan de palabra, que ese azúcar es para su consumo interno, y ¿por qué tiene ningún periódico aquí que regar la duda, duda que se recoge internacionalmente y que sí puede hacer mal a los precios del azúcar? Es simplemente nada más que la tarea de la contrarrevolución. La tarea de los que no se resignan a perder su privilegio. Por otra parte, con respecto al precio del azúcar cubano, que mereció hasta una inmerecida mención en uno de los voceros, fue el *Lincoln Price*, con respecto a una aseveración nuestra hace unos días, ellos insisten en que esos cien o ciento cincuenta millones de pesos que pagan de más por el azúcar, es un regalo a Cuba. No es tal, Cuba firma por ello compromisos arancelarios que hacen que por cada peso que los norteamericanos gastan en Cuba, Cuba gaste más o menos un peso y quince centavos. Eso significa en diez años que mil millones de dólares han pasado de las manos del pueblo cubano a las de los monopolios norteamericanos; nosotros no tenemos por qué regalar a nadie; pero si pasara de las manos del pueblo cubano a las del pueblo norteamericano, podríamos estar más contentos, pero pasaban a las arcas de los monopolios, que sirven nada más que para ser instrumentos de opresión, para evitar que los pueblos subyugados del mundo inicien su camino de liberación. Los empréstitos que Estados Unidos ha dado a Cuba le han costado a Cuba sesenta y un centavos de interés por cada peso, y eso a corto plazo; no digamos lo que costaría a largo plazo, como el convenio con la Unión Soviética. Por eso nosotros hemos seguido a cada paso la prédica martiana y en el comercio exterior hemos insistido en diversificarlo lo más posible, no atarnos a ningún comprador y no solamente diversificar nuestro comercio exterior, sino nuestra producción interior para poder servir más mercados.

Cuba, pues, marcha hacia adelante; vivimos un minuto realmente estelar en nuestra historia, un minuto en que todos los países de América ponen sus ojos en esta pequeña isla y acusan los gobiernos reaccionarios a

Cuba de todos los estallidos de indignación popular que hay por cualquier lado de la América. Se ha puntualizado bien claro que Cuba no exporta revoluciones; las revoluciones no se pueden exportar. Las revoluciones se producen en el instante en que hay una serie de contradicciones insalvables dentro de un país. Cuba sí exporta un ejemplo, ese mal ejemplo que he citado. Es el ejemplo de un pequeño pueblo que desafía las leyes de una falsa ciencia llamada "geopolítica", y en las mismas fauces del monstruo que llamara Martí, se permite lanzar sus gritos de libertad. Ese es el crimen y ése es el ejemplo que temen los imperialistas, los colonialistas norteamericanos. Quieren aplastarnos porque es una bandera de Latinoamérica, quieren aplicarnos la Doctrina Monroe, ya que hay una nueva versión de la que dio Monroe, presentada al Senado de los Estados Unidos; creo que, afortunadamente para ellos mismos, no fue aceptada o no pasó de alguna comisión.

Tuve oportunidad de leer los considerandos considerando una mentalidad tan cavernaria, tan extraordinariamente colonial, que yo creo que hubiera constituido la vergüenza del pueblo norteamericano el aprobarla. Esa moción revivía la Doctrina Monroe, pero ya mucho más clara, y en uno de sus párrafos decía, recuerdo perfectamente que era así: "Por cuanto: la Doctrina Monroe establece bien claro que ningún país fuera de América puede esclavizar a los países americanos". Es decir, países dentro de América, sí. Y entonces seguía: "...es naturalmente una versión más de aquella otra que se presenta ahora para intervenir, sin necesidad de llamar a la OEA", y después de presentar el hecho consumado ante la OEA. Pero, bueno, éstos son los peligros de carácter político derivados así de nuestra campaña de tipo económico por liberarnos. Tenemos nosotros, tenemos antes que nada un apuro de horas, pero bueno..., tenemos el último problema: el de cómo invertir nuestras divisas, cómo invertir el esfuerzo de la nación para lograr llevar adelante rápidamente nuestras aspiraciones económicas. El 24 de febrero, ante los trabajado-

res, recibiendo el importe total simbólico del 4%, Fidel Castro dijo: "...pero cuando la Revolución llega al poder, ya las reservas no podían disminuir más y teníamos un pueblo habituado a un consumo de importación mayor de lo que exportaba".

En esa situación es cuando un país tiene que invertir o tiene que recibir capital del extranjero. Ahora bien, cuál era la tesis nuestra de ahorrar y de ahorrar sobre todo nuestras divisas para desarrollar nuestra industria propia. Pues establecía la tesis de la importación de capital privado. Cuando se trata de capital privado nacional, el capital está en el país. Pero cuando se trata de la importación, porque se necesitan capitales y la fórmula de solución que se aconseja es la inversión de capital privado, tenemos esta situación. El capital privado extranjero no se mueve por generosidad, no se mueve por un acto de noble caridad, no se mueve ni se moviliza por el deseo de llegar a los pueblos. El capital extranjero se moviliza por el deseo de ayudarse a sí mismo. El capital privado extranjero es el capital que sobra en un país y se traslada a otro país, donde los salarios sean más bajos, las condiciones de vida, las materias primas sean más baratas para obtener mayores ganancias. Lo que mueve el capital de inversión privada extranjera no es la generosidad, sino la ganancia, y la tesis que se había defendido siempre aquí era de garantía al capital privado de inversión para resolver los problemas de la industrialización.

Entre la agricultura y la industria se invertirán trescientos millones. Esa es la batalla por desarrollar económicamente en nuestro país y resolver los males. Claro que no es camino fácil. Ustedes saben que nos amenazan, ustedes saben que se habla de represalias económicas, ustedes saben que se habla de maniobras de quitarnos cuotas, etc., mientras nosotros tratamos de vender nuestros productos. ¿Esto quiere decir acaso que tengamos que retroceder? ¿Esto quiere decir que tengamos que abandonar toda esperanza de mejoramien-

to, porque nos amenacen? ¿Cuál es el camino correcto del pueblo? ¿A quién le hacemos nosotros daño queriendo progresar? ¿Es que nosotros queremos estar viviendo del trabajo de otros pueblos? ¿Es que nosotros queremos estar viviendo de la riqueza de otros pueblos? ¿Qué es lo que queremos los cubanos aquí? Lo que queremos es no vivir del sudor de otros, sino vivir de nuestro sudor. No vivir de la riqueza de otros, sino de nuestra riqueza, para que todas las necesidades materiales de nuestro pueblo se satisfagan y sobre esa base resolver los demás problemas del país, porque no se habla de lo económico por lo puramente económico, sino de lo económico como base para satisfacer todas las demás necesidades del país, de la educación, de una vida higiénica y saludable, la necesidad de una vida que no sólo sea de trabajo, sino de esparcimiento; la necesidad de satisfacer las grandes necesidades coloniales sobre ella y cuando se hablaban las mismas cosas que nosotros pretendemos. Cómo vamos a gastar todos esos millones, es algo que les explicará algún otro compañero en una de estas charlas, haciendo una demostración de por qué se van a gastar también, no sólo de cómo, en el camino que nosotros hemos elegido.

Ahora para los débiles, para los que tengan miedo, para los que piensen que estamos en una situación única en la historia y que ésta es una situación insalvable, y que si nosotros no nos detenemos o no retrocedemos estamos perdidos, quiero mencionarles la última cita hasta aquí, una breve anécdota de Jesús Silva Herzog, economista mexicano que fue el autor de la Ley de Expropiación del Petróleo y que se refiere precisamente a la época aquella vivida por México, cuando también se cernía el capital internacional contra los valores espirituales y culturales de los pueblos; esto es la síntesis de lo que se habla de Cuba, y dice así: "Por supuesto, se dijo que México era un país comunista. Surgió el fantasma del comunismo. El embajador Daniels en el libro que ya he citado en conferencias anteriores, cuenta que

va a Washington de visita en esos días difíciles, y un caballero inglés le habla del comunismo mexicano. El señor Daniels le dice: "Pues yo en México no conozco más comunista que a Diego Rivera; pero ¿qué es un comunista?", le pregunta seguidamente Daniels al caballero inglés. Este se sienta en cómoda butaca, medita, se levanta y ensaya una definición. No le satisface. Se vuelve a sentar, medita nuevamente, se pone un tanto sudoroso, se pone nuevamente de pie y da otra definición. Tampoco es satisfactoria. Y así continúa hasta que al fin, desesperado, le dice a Daniels: "Señor, un comunista es cualquier persona que nos choca".

Ustedes pueden ver cómo las situaciones históricas se repiten; yo estoy seguro de que todos nosotros chocamos bastante a la otra gente. Parece que tengo el honor junto con Raúl de ser de los más chocantes... Pero las situaciones históricas tienen su parecido. Así como México nacionalizó su petróleo, y pudo seguir adelante, y se reconoce a Cárdenas como el más grande presidente que ha tenido esa república, así también nosotros seguiremos adelante.

Todos los que están del otro lado nos llamarán de cualquier modo, nos dirán cualquier cosa; lo único cierto es que estamos trabajando en beneficio del pueblo, que no retrocedemos y que aquéllos, los expropiados, los confiscados, los "siquitrillados", no volverán...

(Conferencia inaugural del programa de TV, Universidad Popular, el 20 de marzo de 1960).

CONSIDERACIONES SOBRE LOS COSTOS DE PRODUCCION COMO BASE DEL ANALISIS ECONOMICO DE LAS EMPRESAS SUJETAS A SISTEMA PRESUPUESTARIO

Entre los múltiples problemas planteados a la economía socialista en la práctica de la planificación surge el análisis de la gestión de las empresas, considerando las nuevas situaciones creadas por el desarrollo de la revolución socialista.

La base por la cual se rige el mercado capitalista es la ley del valor y ésta se expresa directamente en el mercado. No se puede pensar en el análisis de la ley del valor extraída de su medio natural que es aquél; de otra forma, puede decirse que la expresión propia de la ley del valor es el mercado capitalista. Durante el proceso de construcción de la sociedad socialista, muchas de las relaciones de producción van cambiando a medida que cambia el dueño de los medios de producción y el mercado deja de tener las características de libre concurrencia (aun considerando la acción de los monopolios) y adquiere otras nuevas, ya limitado por la inclemencia del sector socialista que actúa en forma consciente sobre el fondo mercantil.

En el caso nuestro, frente a la carencia de mercancías se hubiera producido inmediatamente un proceso de aumento de los precios en el mercado y se habría nivelado nuevamente la relación de oferta-demanda. Pero establecimos rígidas congelaciones de precios, manteniendo un sistema de racionamiento en el cual el

valor real de las mercancías no se puede expresar a través del mercado, el que tiene ahora distintas características. Aunque el racionamiento es una situación transitoria, con el correr de los años la economía planificada dentro de los límites de un país va separando sus propias realidades de las realidades del mundo exterior. En el intrincado proceso de producción y distribución de los productos, intervienen materias primas y gastos de todo tipo, que van determinando un precio. Cuando todos los productos actúan de acuerdo con precios que tienen una cierta relación interna entre sí, distinta a la relación de esos productos en el mercado capitalista, se va creando una nueva relación de precios que no tiene parangón con la mundial. ¿Cómo hacer para que los precios coincidan con el valor? ¿Cómo manejar conscientemente el conocimiento de la ley del valor para lograr el equilibrio del fondo mercantil por una parte, y el reflejo fiel en los precios por otra? Este es uno de los problemas más serios planteados a la economía socialista.

El primer país que construyó el socialismo, la Unión Soviética, y los que le siguieron, tomaron la decisión de hacer una planificación que se midiera por grandes resultados económicos, a través de su reflejo financiero, dejando las relaciones entre empresas en un juego más o menos libre. De esta manera se desarrolló lo que se llama el cálculo económico, términos que son una traducción mala de los vocablos rusos, pudiendo expresarse en castellano por autofinanciamiento de las empresas o autogestión financiera, más correctamente.

La autogestión financiera se basa, pues, en grandes líneas, en establecer controles globales, reflejarlos a través de las finanzas, hacer de los bancos órganos de control primario de la actividad de la empresa y desarrollar adecuadamente el estímulo material de manera que, sometido a las reglas necesarias, sirva para provocar la tendencia independiente al aprovechamiento máximo de las capacidades productivas, lo que se traduce en beneficios mayores para el obrero individual o para el colectivo de la fábrica. En este sistema, los créditos otor-

gados a las empresas socialistas se cobran con interés, como medio de acelerar la rotación de los productos.

En nuestra práctica económica iniciamos en el primer momento un proceso de centralización de todas las actividades financieras de las empresas, centralización que nos permitía resolver problemas sustanciales de momento. Con el correr del tiempo, pensamos que existía la posibilidad del desarrollo de nuevas técnicas de control más centralizadas, no más burocráticas que las usuales y, en determinadas condiciones, más eficientes para las empresas industriales. Este sistema se basa fundamentalmente en la idea de aprovechar los avances existentes en la contabilidad general de las empresas capitalistas, en un país pequeño, de buenas comunicaciones, no solamente terrestres o aéreas, sino telefónicas e inalámbricas, lo que da base para un control continuado y al día.

En nuestro sistema el banco suministrará a las empresas las cantidades de dinero asignadas por el presupuesto, estando ausente el interés, puesto que no existen relaciones de crédito en estas operaciones. Nuestra concepción, que no está implantada sino en determinadas ramas de la economía, considera el producto como un largo proceso de flujo interno durante el transcurso de todos los pasos que debe dar en el sector socialista hasta su transformación en mercancía, lo que ocurre solamente cuando hay un traspaso de propiedad. Este traspaso se realiza en el momento en que sale del sector estatal y pasa a ser propiedad de algún usuario.

El paso de un producto de una empresa a otra, de un mismo ministerio o de otro distinto, no debería ser considerado sino como una parte del proceso de producción que va agregando valores al producto, y el banco, una simple caja contable que registra los movimientos. La empresa no tiene fondos propios y, por lo tanto, todos sus ingresos son reintegrados al presupuesto nacional.

El sistema ha demostrado que puede funcionar; sin

embargo, se le observan debilidades que lo hacen blanco de serias objeciones.

Estas objeciones están referidas fundamentalmente a la falta de estímulo material directo y a la tendencia al burocratismo que entraña.

De todas maneras, no es el momento para discutirlo; ahora quisiéramos referirnos fundamentalmente a la importancia del análisis económico en la gestión de la empresa presupuestada. ¿Cómo debe realizarse y bajo qué premisas? Aquí nosotros consideramos que el costo de producción es el elemento fundamental que hará que pueda el administrador de la unidad, de la empresa o el ministerio, en su caso, observar inmediatamente y a grandes rasgos el funcionamiento de la unidad productiva.

Insistimos en el análisis del costo, pues parte de nuestra concepción está referida a la no necesaria coincidencia o relación íntima entre el costo de producción y el precio del sector socialista. (Para Cuba, país de poco desarrollo, de grandes intercambios comerciales externos, las relaciones con el resto del mundo son fundamentales.)

Por ello planteamos que no debe desligarse de ninguna manera la estructura general de los precios internos y la de los precios del mercado externo; bien entendido que estos precios se refieren tan sólo a la esfera socialista, donde el dinero cumple la función de medida de valor, y que por lo tanto los precios se expresan solamente en forma ideal, en dinero aritmético; es decir, de forma de medición.

Frente a esto, se objetan las innumerables dificultades provocadas por la distorsión ya existente con respecto a los precios externos y avances tecnológicos, distorsiones temporales o la acción de los monopolios sobre los mercados, que hacen variar diariamente los precios del mercado internacional. Nosotros, aun cuando no hemos llegado todavía al análisis completo de este problema, consideramos que podría obviarse, estableciendo un sistema general que contemplará una cierta medida

histórica de los precios del mercado mundial capitalista, con las correcciones que puedan introducirse por la acción de los precios del mercado socialista (por otra parte muy cercanos en la actualidad, en cuanto al mercado externo, con el mercado capitalista) y un factor de aumento por los fletes a pagar desde el origen hasta nuestro país. Los precios así fijados funcionarían, durante ciertos períodos, sin alteraciones.

Si se tomaran los precios de los artículos fundamentales de la economía y, basados en ellos, por cálculos aproximativos se establecieran los demás, se llegaría a un nivel histórico ponderado de los precios del mercado mundial que permitiría medir automáticamente la eficiencia relativa de todas las ramas de la economía en el mercado mundial.

Se observa también que la estructura de los precios de los productos dará una imagen deformada de la productividad nacional, ya que mide sólo la eficiencia media mundial, y se provocarían peligrosas tendencias de consumo, basadas en los precios tentadores de productos cuyo trabajo invertido en él es muy superior a lo que denota la comparación mundial.

Esta objeción tiene validez y habría que buscar algunos números índices con que designar los productos de acuerdo con su rentabilidad, para la planificación correcta. Como este sistema está basado en un control central de la economía y una mayor centralización de decisiones, la rentabilidad relativa sería sólo un índice, ya que lo que realmente interesa es la rentabilidad general del aparato productivo. Este se mediría, si fuera posible —y como aspiración permanente—, en términos de valor mundial, si no inexcusablemente, en cuanto al nivel de precios a la población.

Esto no quiere decir, ni remotamente, que ya tendremos asegurado un criterio para las nuevas inversiones y que de acuerdo con los costos de nuestras industrias y los posibles costos de las nuevas inversiones, se decidieran de acuerdo con nuestras posibilidades de acumulación, automáticamente, las líneas a establecer. Pre-

cisamente no sería así porque la ley del valor se expresa relativamente pura en el mercado mundial y en nuestro medio interno estará muy influida por la incidencia del sector socialista y el trabajo socialmente necesario, a nivel local, para producir determinados artículos, sin contar con que es posible que nos interese desarrollar mucho más algún tipo de producto que no sea el más rentable, pero sí estratégicamente más considerado o, simplemente, más beneficioso para la población. No hay que olvidar, una vez más lo recalcamos, que existirá un precio a la población que puede estar relativamente divorciado del precio interno de contabilidad de las empresas que se rijan por este sistema. Con este esquema tendríamos inmediatamente el espejo donde se reflejará toda la marcha de la economía en un momento dado. En este tipo de organización, no necesariamente del total del país, pero sí de algunas ramas de la industria, podríamos aplicar un sistema cada vez más perfeccionado de análisis económico.

El costo sería el que realmente daría el índice de la gestión de la empresa; no importa que éste fuera mayor o menor que el nivel de los precios del sector socialista o, incluso, en determinados casos aislados, a los que se vendiera el producto al pueblo, ya que lo que interesa es el análisis continuado de la gestión de la empresa, a través de un determinado tiempo, medido por su éxito en rebajar los costos. En el precio se reflejaría, en este caso, el análisis automático de la rentabilidad en relación con los precios mundiales. Para ello hay que trabajar más seriamente en estos problemas, que todavía son tratados en forma esquemática y sin un profundo análisis.

Es necesario elaborar todo un sistema de análisis de costos que premie sistemáticamente y castigue con igual perseverancia los triunfos o derrotas en la lucha por rebajarlos. Es preciso también elaborar normas de consumo de materias primas, de gastos indirectos, de productos en proceso, de inventarios de materias primas y de productos terminados.

Hay que sistematizar el control de inventarios y hacer un trabajo económico preciso sobre todos estos índices, en un constante proceso de renovación.

En nuestro sistema de contabilidad, hemos dividido los costos en los de materias primas y materiales directos, los de materiales indirectos, el costo de la fuerza de trabajo, el de la depreciación y la seguridad social, que es el aporte de las empresas estatales, medido en función del fondo de salario.

Se debe actuar sobre todos y cada uno de los componentes señalados, salvo el impuesto de la seguridad social, que en realidad debe considerarse fuera de este análisis y, cuando en el futuro se perfeccionen los métodos, será innecesario considerarlo y simplemente cada año el Estado asignará en su presupuesto un capítulo de gastos que será el que permita atender los problemas de la seguridad social, independientemente del salario individual que perciban los obreros.

En materias primas y materiales directos consumidos se puede actuar haciendo ahorros directos, cambios tecnológicos y evitando los desperdicios.

En los materiales indirectos puede haber ahorros bajando los consumos de electricidad, combustible, etc., ya sea por una simple gestión organizativa o, en otros casos, por cambios tecnológicos; y en la fuerza de trabajo se puede bajar sus costos relativos aumentando la productividad general. Con respecto a la depreciación, tenemos que desarrollar métodos más científicos que permitan establecerla claramente; al mismo tiempo, prolongar la vida útil de los fondos básicos mediante mantenimiento adecuado, lo que permitirá hacer de la depreciación un verdadero fondo acumulativo.

Todo se reduce a un denominador común en cualquiera de las formas en que se analice: *al aumento de la productividad en el trabajo*, base fundamental de la construcción del socialismo y premisa indispensable para el comunismo.

Ahora bien, hay distintos aspectos sobre los cuales se puede establecer el control de los costos: el primero

es el cuidado administrativo de los mismos, mediante una organización adecuada, controles adecuados y capacitación adecuada de nuestro personal dirigente que acostumbre el actuar a todo personal en el análisis inmediato del costo y a manejar estas cifras como una tarea habitual del trabajo.

Es natural que en el momento actual tendremos innumerables dificultades para lograrlo, debido a la poca tradición de análisis económico que tienen nuestros administradores, sumado a su bajo nivel cultural, y a que todavía la economía en su conjunto no está bien organizada, pero un trabajo consecuente realizado en esta dirección, podrá rendir frutos a muy corto tiempo y en esa tarea estamos enfrascados.

Debe quedar claro que el análisis de los costos no conduce implícitamente a adoptar las medidas necesarias para corregir las deficiencias observadas. Hay hechos objetivos e importantísimos que lo impedirán durante cierto tiempo: la mala organización de los abastecimientos, tan dependientes del mercado extranjero; la pobre tarea de mantenimiento que hemos realizado hasta ahora, lo que nos obliga a paradas inesperadas; la falta de reglas para las relaciones jurídicas entre las empresas que provocan distorsiones serias en los planes cuando una no retira los productos solicitados y cambia bruscamente de pedidos. Vale decir, los defectos generales de planificación y los defectos del abastecimiento externo, van a mantener por algún tiempo a las unidades y empresas supeditadas a cambios bruscos en niveles y costos; esto no nos debe preocupar tanto como el hecho de no saber interpretar el fenómeno inmediatamente de producido.

Pero también se puede trabajar en el control individual de los costos, el que el obrero ejerce en su labor, cuando se han establecido normas de trabajo adecuado donde se consideren la calidad y la cantidad del trabajo. En la consideración de esta calidad, precisamente el ahorro de materias primas puede usarse como un arma que llevará a resultados sustanciales en corto tiempo.

Esta es una tarea en la que estamos avanzando con firmeza, aunque quizá no con la velocidad requerida.

También debe insistirse en el cuidado colectivo de los costos; la colectividad de la unidad de producción lo efectuará cuando el análisis de su gestión económica, análisis que se lleva a través de los costos, conlleve estímulos, fundamentalmente de carácter social, que hagan centralizar el interés de la masa en rebajarlos para obtener beneficios. Aquí se precisa una profundización de la conciencia, simultáneamente con un gran salto de calidad en la organización. La acción del Partido, tomando en sus manos esta tarea y llevándola consecuentemente a la masa, puede provocar en poco tiempo el cambio de la actitud de los obreros frente a la administración estatal que hoy es algo diferente, pero no podemos soñar con que los avances organizativos puedan ir a la misma velocidad y tendremos que conformarnos con un período en el cual habrá que hacer muchos ajustes. Tenemos algunas fábricas piloto en las cuales se están estudiando sistemas de estímulo colectivo de carácter social que permitan actuar sobre los costos. Bien establecido debe quedar que este análisis debe hacerse sobre la base de una producción programada e inexcusablemente cumplida y que el cumplimiento del plan de producción, salvo causas muy justificadas, sería el umbral, traspasado el cual pudiera analizarse la gestión colectiva para establecer los estímulos.

Toda esta tarea general está enmarcada en la idea de la posibilidad de dirección centralizada de la economía, pero debemos dejar claro también que esta dirección centralizada no debe significar que todas las decisiones se tomen al más alto nivel, sino al establecimiento de graduaciones donde la organización impida que se violen los principios y obligue a que, dentro de cada nivel de decisión, se tomen las medidas necesarias sin acudir a otras instancias. La tarea preparatoria de dejar claramente asentadas las relaciones entre cada uno de los niveles y lo que debe hacer o le está vedado a cada

quien. es una imposición del correcto funcionamiento del sistema.

Todo nuestro trabajo debe estar orientado a lograr que la tarea administrativa, de control y dirección, se vaya convirtiendo en algo cada vez más simple y los esfuerzos de los organismos se concentren en la planificación y el desarrollo tecnológico. Cuando todos los índices estén establecidos y los métodos y hábitos de control estén instaurados, con el avance de la planificación en todos los sectores de la economía, esta labor será mecánica y no presentará problemas serios. En ese instante adquirirán su importancia los métodos modernos de planificación y será posible acercarse al ideal de que la economía se rija mediante análisis matemáticos y, mediante ellos, elegir las proporciones más adecuadas entre acumulación y consumo y entre las distintas ramas productivas; sin olvidar, claro está, que el ser humano, razón de ser de nuestra Revolución y nuestros afanes, no puede reducirse a una mera fórmula y sus necesidades serán cada vez más complejas, desbordando la simple satisfacción de las necesidades materiales. Las distintas ramas de la producción se irán automatizando, aumentando inmensamente la productividad del trabajador, y el tiempo libre será dedicado a tareas culturales, deportivas, científicas en su más alto grado y el trabajo será una necesidad social.

La posibilidad de que este lejano futuro se acerque a nosotros estará dada por la capacidad técnica de obreros y especialistas para mantener las mejores condiciones de servicio en cada una de las industrias, en la capacidad para planificar de tal modo que los requerimientos más anhelados por la población se conjuguen con las necesidades más vitales de la economía y se pueda dar la mayor cantidad de bienes sumado a tasas de crecimiento adecuadas. Concebido en esta forma el desarrollo de la economía, la función de control será simple y estará encargada a organismos especializados que dispondrán de equipos mecánicos para su tarea.

Si en nuestro Ministerio, gran parte de los técnicos

que hoy trabajan presionados por la solución de las tareas más pedestres, pero al mismo tiempo imprescindibles de la producción, pudieran liberarse de ese tipo de actividad para dedicarse a una función investigativa y creadora, los saltos de calidad se verían inmediatamente.

Tenemos que trabajar, pues, para hacer que la gestión administrativa sea un perfecto mecanismo de relojería y que el impulso más formidable a la producción se dé por la vía del desarrollo tecnológico.

	<i>Indice de la producción en Hungría</i>	<i>Indice de la producción por persona ocupada</i>		
	En totalidad de la industria	En la industria estatal	En la totalidad de la industria	En la industria estatal
1949	100	100	100	100
1958	241	264	152	147
1959	264	292	160	154
1960	296	331	172	163
1960 en el porcentaje del año 1938	380	451	203	163
1960 en el porcentaje del año 1959	112	113	107	106

(*Nuestra Industria*, Revista Económica, N.º 1, junio de 1963.)

SOBRE LA CONCEPCION DEL VALOR

(Contestando algunas afirmaciones sobre el tema)

En este número de *Nuestra Industria*, *Revista Económica*, reproducimos el artículo de Alberto Mora que recientemente publicó la revista *Comercio Exterior*, editada por el ministerio del ramo, cuyo título es: "En torno a la cuestión del funcionamiento de la ley del valor en la economía cubana en los actuales momentos".

El artículo comienza diciendo... "Algunos compañeros plantean que la ley del valor no funciona actualmente dentro del sector estatal de la economía cubana". Es importante la refutación de los argumentos y también es importante la localización de los imputados. "Algunos", no tiene nombre y apellido, pero los sujetos a quienes va dirigida la crítica sí lo tienen y están personalizados en el Ministro de Industrias que firma este artículo y el compañero Luis Alvarez Rom, Ministro de Hacienda, sin considerar los demás que pueden estar imputados por seguir la corriente del Sistema de Financiamiento Presupuestario.

Ponemos esto como principio, pues es bueno fijar no solamente los conceptos, sino también las personas que los sostienen.

Quisiéramos aclarar tres afirmaciones hechas por Mora en sus conclusiones. Opinamos que el tema a discutir más importante del artículo no es su disputa contra los que niegan el funcionamiento de la ley del valor,

sino la propia definición de valor que él hace, ya que ésta no se ajusta a las ideas de Marx.

"En fin, ¿qué es el valor? A mi juicio, si algún sentido consistente vamos a dar a la categoría valor, no podemos dejar de apreciar que la misma enmarca (o mejor, expresa) una relación. En primer lugar, que es una medida, y como tal, expresa una relación; y en segundo lugar, que es consecuentemente una categoría creada por el hombre bajo determinadas circunstancias y con determinado fin, enmarcado en el ámbito de las relaciones sociales desarrolladas por él."

Analicemos el párrafo. Unas líneas antes Alberto Mora afirma: "Pero la medida de una cosa no es la cosa en sí", refiriéndose al valor; ahora: "En primer lugar, que es una medida y como tal expresa una relación". Esto nos luce contradictorio.

Dice luego: "...y en segundo lugar, que es consecuentemente una categoría creada por el hombre bajo determinadas circunstancias y con determinado fin". Esto está en contradicción plena con las ideas de Marx sobre las leyes económicas de la sociedad. Todo su trabajo estuvo dedicado a desentrañar la esencia de los fenómenos bajo su apariencia, demostrando que los diversos fetiches adquiridos por la humanidad sirven sólo para disimular su ignorancia. Consideramos que si algo no pudo hacer el hombre, es crear el valor con determinados fines. Las relaciones de producción hicieron surgir el valor; éste existe objetivamente, y el que lo conocamos o no, no varía lo real de su existencia ni la espontaneidad de expresión de las relaciones capitalistas.

A partir de Marx se hizo luz en el intrincado mecanismo de las relaciones de producción capitalista, pero su conocimiento apenas modifica la realidad; lo único que puede hacer el hombre es cambiar la sociedad en determinadas condiciones, pero no "inventar" sus leyes.

Más abajo agrega Mora: "Recuérdese que solamente un tipo de trabajo crea valor: el trabajo socialmente necesario. Eso es, la aplicación a la satisfacción de una necesidad socialmente reconocida, de los recursos limi-

tados disponibles. Es, pues, precisamente esta relación la que se expresa en la categoría valor; ella es, propiamente, el valor".

Observemos aquí: Mora atribuye a la frase "socialmente necesario" un sentido distinto del que tiene, vale decir, el de ser necesario para la sociedad, cuando en realidad se expresa aquí como la medida del trabajo que la sociedad en su conjunto necesita hacer para producir un valor. Acaba Mora afirmando que la relación entre las necesidades y los recursos es el valor.

Es evidente que si la sociedad no reconoce una utilidad al producto, éste no tendrá valor de cambio (de aquí, quizá, el error conceptual de Alberto Mora al referirse al trabajo socialmente necesario), pero no es menos evidente que Marx identifica la idea de valor con la de trabajo abstracto. La búsqueda de la medida del trabajo se identifica con la búsqueda de la medida del valor. Leemos en *El Capital* lo siguiente: "...por tanto, un valor de uso, un bien, sólo encierra un valor por encarnación o materialización del trabajo humano abstracto. ¿Cómo se mide la cantidad de este valor? Por la cantidad de sustancia creadora de valor, es decir, de trabajo que encierra".

Sucede que sin valor de uso no existe valor, así como no se puede concebir valor de uso sin valor (salvo algunas fuerzas de la naturaleza) por la interrelación dialéctica que existe entre ellos.

Podría acercarse más a la realidad la idea de que la relación necesidad-recursos está implícita en el concepto de valor, lo que luce lógico, ya que esta fórmula puede cambiarse por la de oferta-demanda existente en el mercado y que constituye uno de los eslabones en el funcionamiento de la ley del valor o de la relación valor.

Hasta aquí la primera objeción, a la que damos importancia por lo peligroso que resultaría esquematizar este problema, hasta llevarlo a una simple enunciación de la ley de oferta-demanda.

Pasando al comienzo del primer párrafo del artículo comentado, diremos que no es exacta esta apreciación.

Nosotros consideramos el problema del valor en otra forma. Me referiré al artículo publicado en *Nuestra Industria, Revista Económica*, número uno.¹ Decía allí: "Cuando todos los productos actúan de acuerdo con precios que tienen una cierta relación interna entre sí, distinta a la relación de esos productos en el mercado capitalista, se va creando una nueva relación de precios que no tiene parangón con la mundial. ¿Cómo hacer para que los precios coincidan con el valor? ¿Cómo manejar ronscientemente el conocimiento de la ley del valor para lograr el equilibrio del fondo mercantil por una parte y el reflejo fiel en los precios por otra? Este es uno de los problemas más serios planteados a la economía socialista".

Es decir, no se está impugnando la vigencia de la ley del valor; se está considerando que esta ley tiene su forma de acción más desarrollada a través del mercado capitalista y que las variaciones introducidas en el mercado por la socialización de los medios de producción y los aparatos de distribución, conllevan cambios que impiden una inmediata calificación de su acción.

Sostenemos nosotros que la ley del valor es reguladora de las relaciones mercantiles en el ámbito del capitalismo y, por tanto, en la medida en que los mercados sean distorsionados por cualquier causa, así mismo sufrirá ciertas distorsiones la acción de la ley del valor.

La forma y la medida en que esto se produzca no han sido estudiadas con la misma profundidad con que Marx llevó a cabo su estudio sobre el capitalismo. Este y Engels no previeron que la etapa de transición pudiera iniciarse en países económicamente atrasados y, por ende, no estudiaron ni meditaron sobre las características económicas de aquel momento.

Lenin, a pesar de su genialidad, no tuvo el tiempo

¹Se trata de "Consideraciones sobre los costos de producción..." Ver en este libro p. 33.

preciso para dedicar largos estudios — toda la vida que le dedicara Marx — a los problemas económicos de esta etapa de transición, en la cual se conjuga el hecho histórico de una sociedad que sale del capitalismo sin completar su desarrollo de esa etapa (y en la que se conservan restos de feudalismo todavía) con la concentración en manos del pueblo de la propiedad de los medios de producción.

Este es un hecho real cuya posibilidad fue prevista por Lenin en sus estudios sobre el desarrollo desigual del capitalismo, el nacimiento del imperialismo y la teoría del desgajamiento de los eslabones más débiles del sistema en momentos de conmoción social como son las guerras. El mismo probó, con la Revolución Rusa y la creación del primer Estado socialista, la factibilidad del hecho, pero no tuvo tiempo de continuar sus investigaciones, ya que se dedicó de lleno a la consolidación del poder, a participar en la Revolución, como anunciara en el abrupto final de su libro *El Estado y la Revolución*. (La suma de los trabajos de Lenin sobre la economía del período de transición nos sirve de valiosísima introducción al tema, pero les faltaron el desarrollo y la profundización que el tiempo y la experiencia debían darles.)

En sus conclusiones, el compañero Mora afirma categóricamente: "En el socialismo la ley del valor sigue operando, aunque no es el único criterio regulador de la producción. En el socialismo, la ley del valor opera a través del plan".

Nosotros no estamos tan seguros de eso:

Suponiendo que se hiciera un plan totalmente armónico en todas sus categorías, hay que suponer que debe tener algún instrumento de análisis fuera de él que permita su valoración y ese instrumento no se me ocurre que pueda ser otro que los resultados del mismo. Pero los resultados son la comprobación a posteriori de que todo anda bien o algo anda mal (con respecto a la ley del valor, se entiende, ya que puede haber defectos de otro origen). Tendríamos que empezar a estudiar minu-

ciosamente los puntos flojos para tratar de tomar medidas prácticas, a posteriori nuevamente, y corregir la situación por tanteos sucesivos. En todo caso, el equilibrio entre el fondo mercantil y la demanda solvente sería el patrón de control, ya que el análisis de las necesidades no satisfechas no arrojaría ninguna luz, pues, por definición, no existen condiciones para darle al hombre lo que demanda en este período.

Suponiendo algo más real: que se deban tomar medidas frente a una situación dada, gastar dinero en la defensa, en la corrección de grandes desproporciones de la producción interna, en inversiones que consuman parte de nuestra capacidad de producir para el consumo, necesarias por su importancia estratégica (no me refiero sólo al aspecto militar sino también económico), se crearán entonces tensiones que habrá que corregir con medidas administrativas para impedir una carrera de precios y se crearán nuevas relaciones que oscurecerían cada vez más la acción de la ley del valor.

Siempre se pueden calcular efectos; también los capitalistas lo hacen en sus estudios de coyuntura. Pero en el plan habrá un reflejo cada vez más pálido de la ley del valor. Esa es nuestra opinión sobre el tema.

Quisiéramos referirnos también a otra parte del artículo citado, en la cual dice lo siguiente: "Cuando algunos compañeros niegan que la ley del valor opera en las relaciones entre empresas dentro del sector estatal, argumentan que todo el sector estatal es una sola propiedad; que las empresas son propiedad de la sociedad. Esto último, desde luego, es cierto. Pero, económicamente, es un criterio incorrecto. La propiedad estatal no es aún la propiedad social plenamente desarrollada, que solamente se alcanzará en el comunismo". Y luego... "basta, simplemente, fijarse en las relaciones entre las empresas estatales, cómo surgen contradicciones entre ellas, y unas se reclaman a las otras, para darse cuenta que actualmente en Cuba todo el sector estatal de ninguna manera constituye una sola gran empresa".

Alberto Mora se refiere a algunas conversaciones que hemos tenido, a una intervención personal en la clausura del curso de la Escuela de Administradores, o a un folleto inédito del compañero Alvarez Rom, en el cual se refiere al tema como una aspiración de Lenin. En este último se considera el tratamiento de las fábricas como talleres de la empresa consolidada y la aspiración, consecuente con el desarrollo de la economía, de llevar todas las relaciones a las mismas que existirán en una gran fábrica única.

Quisiéramos hacer notar que, si bien es cierto que existen contradicciones entre distintas empresas —y no citamos empresas de la economía en general, sino bajo la dirección del Ministerio de Industrias—, no menos cierto es que existen contradicciones entre fábricas de una empresa, entre talleres de una fábrica y, a veces, como en el caso de los trabajadores de una brigada en el trabajo normado a tiempo con premio, en el seno mismo de la brigada, que se expresan, en un ejemplo práctico, cuando una brigada se niega a que uno de sus trabajadores deje alguna hora de producción para enseñar a otros compañeros, por el hecho de que así baja la productividad del grupo y por lo tanto los salarios del mismo. Sin embargo, estamos construyendo el socialismo, liquidando la explotación del hombre por el hombre.

En el capitalismo, en talleres de una fábrica, interdependientes unos de otros, ¿no suceden cosas parecidas? ¿Será acaso que los dos sistemas tienen contradicciones de parecido tipo?

Las contradicciones entre los hombres se reflejan constantemente en el sector socialista, pero cuando éstos no están tarados por incomprensiones extremas o modos de actuar no revolucionarios, son contradicciones no antagónicas que se resuelven dentro de los límites que la sociedad pone como marco a sus acciones. Estamos de acuerdo en que el sector estatal no constituye aún, de ninguna manera, una sola gran empresa, por defec-

tos organizativos, por falta de desarrollo de nuestra sociedad y porque existen dos sistemas de financiamiento. Nosotros nos basábamos, fundamentalmente, para expresar nuestro concepto de una sola empresa, en la definición que da Marx de mercancía: "Para ser mercancía, el producto ha de pasar a manos de otro, del que lo consume, por medio de un acto de cambio", y en la acotación de Engels explicando que introduce el concepto de mercancía para evitar el error de los que consideran mercancía todo producto consumido por otro que no sea el propio productor, explicando que las gabelas no son mercancías porque no existe cambio.

Engels da un ejemplo extraído de la sociedad feudal; este concepto de mercancía, con sus correspondientes ejemplos, ¿no puede tener validez en nuestro presente de construcción del socialismo?

Nosotros consideramos que el paso de un taller a otro, o de una empresa a otra en el sistema presupuestario desarrollado, no puede ser considerado como un acto de cambio; simplemente un acto de formación o agregados de nuevos valores mediante el trabajo. Es decir, si mercancía es aquel producto que cambia de propiedad mediante un acto de cambio, al estar dentro de la propiedad estatal todas las fábricas, en el sistema presupuestario, donde no se produce este fenómeno, el producto solamente adquirirá características de mercancía cuando, llegando al mercado, pase a manos del pueblo consumidor.

Nuestra opinión sobre los costos está reflejada en el artículo ya citado, aparecido en esta revista con mi firma; a él remitimos al lector interesado. Con respecto al tamaño de Cuba, aplicando el criterio de Mora, le podríamos proponer que dividiera su ministerio en nueve ministerios autónomos, uno por piso, dado por su tamaño exagerado. Si no lo cree así, que pruebe a subir hasta su despacho por la escalera y se convencerá de la verdad del aserto. Si usa el teléfono, el elevador y el intercomunicador, es porque existen para eso; las distancias de Cuba se miden por los medios técnicos de comunicación

moderna, no por el tiempo que tardaban nuestros antepasados en trasladarse de un lugar a otro. Hasta aquí las discrepancias.

Queremos dejar constancia de que esta polémica, que se inicia con nuestra réplica, puede tener un valor alto para nuestra formación en la misma medida en que seamos capaces de llevarla con el mayor rigor científico posible y con la mayor ecuanimidad. No rehuimos confrontaciones, pero, ya que estamos en el centro de una discusión que alcanza a los niveles superiores del Gobierno y el Partido, donde se mantienen dos líneas de pensamiento sobre el sistema de financiamiento, creemos que es importante el cuidado de la forma y del método de discusión.

Saludamos la iniciativa del compañero Mora de salir a la palestra pública con sus impugnaciones, aun cuando siempre es mejor ponerles nombre a las cosas, y lo felicitamos, además, por la calidad de la revista del Ministerio de Comercio Exterior, calidad que trataremos de alcanzar con nuestra modesta publicación.

(Nuestra Industria, N.º 3, octubre de 1963)

SOBRE EL SISTEMA PRESUPUESTARIO DE FINANCIAMIENTO

Antecedentes generales.

Se ha hablado ya algo sobre el tema, pero no lo suficiente, y considero que es imperativo comenzar a hacer análisis más profundos sobre el mismo, para poder dar una idea clara de sus alcances y metodología.

Tiene su sanción oficial en la *Ley reguladora del sistema presupuestario de financiamiento de las empresas estatales* y su bautismo en el proceso de trabajo interno del Ministerio de Industrias.

Su historia es corta y se remonta apenas al año 1960, en que comienza a adquirir alguna consistencia; pero no es nuestro propósito analizar su desarrollo, sino el sistema tal como se presenta ahora, en el entendido de que no ha terminado, ni mucho menos, su evolución.

Nuestro interés es hacer la comparación con el llamado cálculo económico; de este sistema hacemos énfasis en el aspecto de la autogestión financiera, por ser una característica fundamental de diferenciación, y en la actitud frente al estímulo material, pues sobre esta base se establece aquélla.

La explicación de las diferencias se hace difícil, pues éstas son, a menudo, oscuras y sutiles y, además, el estudio del sistema presupuestario de financiamiento no se ha profundizado lo suficiente como para que la exposición pueda competir en claridad con la del cálculo económico.

Empezaremos con algunas citas. La primera es de

los manuscritos económicos de Marx, de la época en que su producción fue bautizada como de *Marx el joven*, cuando, incluso en su lenguaje, el peso de las ideas filosóficas que contribuyeron a su formación se notaba mucho, y sus ideas sobre la economía eran más imprecisas. No obstante, Marx estaba en la plenitud de su vida, ya había abrazado la causa de los humildes y la explicaba filosóficamente, aunque sin el rigor científico de *El Capital*. Pensaba más como filósofo, y, por tanto, se refería más concretamente al hombre como individuo humano y a los problemas de su liberación como ser social, sin entrar todavía en el análisis de la ineluctabilidad del resquebrajamiento de las estructuras sociales de la época, para dar paso al período de transición: la dictadura del proletariado. En *El Capital*, Marx se presenta como el economista científico que analiza minuciosamente el carácter transitorio de las épocas sociales y su identificación con las relaciones de producción; no da paso a las disquisiciones filosóficas.

El peso de este monumento de la inteligencia humana es tal que nos ha hecho olvidar frecuentemente el carácter humanista (en el mejor sentido de la palabra) de sus inquietudes. La mecánica de las relaciones de producción y su consecuencia, la lucha de clases, oculta en cierta medida el hecho objetivo de que son hombres los que se mueven en el ambiente histórico. Ahora nos interesa el hombre y de ahí la cita que, no por ser de su juventud, tiene menos valor como expresión del pensamiento del filósofo.

El comunismo, como superación positiva de la propiedad privada, como autoenajenación humana y, por tanto, como real apropiación de la esencia humana por y para el hombre; por tanto, como el retorno total, consciente y logrado dentro de toda la riqueza del desarrollo anterior del hombre para sí como un hombre social, es decir, humano. Este comunismo es, como naturalismo acabado = humanismo y, como humanismo acaba-

do = naturalismo; es la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza y del hombre contra el hombre, la verdadera solución de la pugna entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirmación de sí mismo, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie. Es el secreto revelado de la historia y tiene la conciencia de ser esta solución.¹

La palabra *conciencia* es subrayada por considerarla básica en el planteamiento del problema; Marx pensaba en la liberación del hombre y veía al comunismo como la solución de las contradicciones que produjeron su enajenación, pero como un acto consciente. Vale decir, no puede verse el comunismo meramente como el resultado de contradicciones de clase en una sociedad de alto desarrollo, que fueran a resolverse en una etapa de transición para alcanzar la cumbre; el hombre es el actor consciente de la historia. Sin esta *conciencia*, que engloba la de su ser social, no puede haber comunismo.

Durante la confección de *El Capital*, Marx no abandonó su actitud militante; cuando en 1875 se realizó el Congreso de Gotha para la unificación de las organizaciones obreras existentes en Alemania (Partido Obrero Social-Demócrata y Asociación General de Obreros Alemanes) y se confeccionó el programa del mismo nombre, su respuesta fue la *Crítica del Programa de Gotha*.

Este escrito, realizado en medio de su trabajo fundamental y con una clara orientación polémica, tiene importancia debido a que en él toca, aunque de pasada, el tema del período de transición. En el análisis del punto 3 del Programa de Gotha se extiende algo sobre algunos de los temas más importantes de este período, considerado por él como el resultado del resquebrajamiento del sistema capitalista desarrollado. En esta etapa no se pre-

¹C. Marx, *Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844*, Editorial Grijalbo, S. A. México, 1962; bajo el título "Escritos Económicos Varios", págs. 82-83.

vé el uso del dinero, pero sí la retribución individual del trabajo, porque:

De lo que aquí se trata no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede. Congruentemente con esto, en ella el productor individual obtiene de la sociedad —después de hechas las obligadas deducciones— exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo.¹

Marx sólo pudo intuir el desarrollo del sistema imperialista mundial; Lenin lo ausculta y da su diagnóstico:

La desigualdad del desarrollo económico y político es una ley absoluta del capitalismo. De aquí se deduce que es posible que la victoria del socialismo empiece por unos cuantos países capitalistas, o incluso por un solo país capitalista. El proletariado triunfante de este país, después de expropiar a los capitalistas y de organizar la producción socialista dentro de sus fronteras, se enfrentaría con el resto del mundo, con el mundo capitalista, atrayendo a su lado a las clases oprimidas de los demás países, levantando en ellos la insurrección contra los capitalistas, empleando, en caso necesario, incluso la fuerza de las armas contra las clases explotadoras y sus estados. La forma política de la sociedad en que triunfe el proletariado, derrocando a la burguesía, será la república democrática, que centralizará cada vez más las fuerzas del proletariado de dicha nación o de dichas naciones en la lucha contra los estados que aún no hayan

¹Carlos Marx, *Crítica del Programa de Gotha*.

pasado al socialismo. Es imposible suprimir las clases sin una dictadura de la clase oprimida, del proletariado. La libre unión de las naciones en el socialismo es imposible sin una lucha tenaz, más o menos prolongada, de las repúblicas socialistas contra los estados atrasados.¹

Pocos años más tarde Stalin sistematizó la idea hasta extremos de considerar posible la revolución socialista en las colonias:

La tercera contradicción es la contradicción entre un puñado de naciones "civilizadas" dominadoras y los centenares de millones de hombres de los pueblos coloniales y dependientes en el mundo. El imperialismo es la explotación más descarada y la opresión más inhumana de los centenares de millones de habitantes de las inmensas colonias y países dependientes. Exprimir superganancias: tal es el objetivo de esta explotación y de esta opresión. Pero, al explotar a esos países, el imperialismo se ve obligado a construir en ellos ferrocarriles, fábricas y talleres, centros industriales y comerciales. La aparición de la clase de los proletarios, la formación de una intelectualidad del país, el despertar de la conciencia nacional, el incremento del movimiento de liberación, son otros tantos resultados inevitables de esta "política". El incremento del movimiento revolucionario en todas las colonias y en todos los países dependientes sin excepción, atestigua esto de un modo palmario. Esta circunstancia es importante para el proletariado en el sentido de que mina en sus raíces las posiciones del capitalismo, convirtiendo a las colonias y a los países dependientes, de reservas del imperialismo en reservas de la revolución proletaria.²

¹Lenin, Sobre la consigna de los Estados Unidos de Europa.
²J. Stalin, Sobre los fundamentos del leninismo.

Las tesis de Lenin se demuestran en la práctica logrando el triunfo en Rusia, dando nacimiento a la URSS.

Estamos frente a un fenómeno nuevo: el advenimiento de la revolución socialista en un solo país, económicamente atrasado, con veintidós millones de kilómetros cuadrados, poca densidad de población, agudización de la pobreza por la guerra, y, como si todo esto fuera poco, agredido por las potencias imperialistas.

Después de un período de comunismo de guerra, Lenin sienta las bases de la NEP y, con ella, las bases del desarrollo de la sociedad soviética hasta nuestros días.

Aquí precisa señalar el momento que vivía la Unión Soviética y nadie mejor que Lenin para ello:

Así, pues, en 1918 mantenía la opinión de que el capitalismo de estado constituía un paso adelante en comparación con la situación económica existente entonces en la República Soviética. Esto suena muy extraño y, seguramente, hasta absurdo, pues nuestra república era ya entonces una república socialista; entonces adoptábamos cada día con el mayor apresuramiento —quizá con un apresuramiento excesivo— diversas medidas económicas nuevas, que no podían ser calificadas más que de medidas socialistas. Y, sin embargo, pensaba que el capitalismo de estado representaba un paso adelante, en comparación con aquella situación económica de la República Soviética, y explicaba esta idea enumerando simplemente los elementos del régimen económico de Rusia. Estos elementos eran, a mi juicio, los siguientes: 1) forma patriarcal, es decir, más primitiva, de la agricultura; 2) pequeña producción mercantil (incluidos la mayoría de los campesinos que venden su trigo); 3) capitalismo privado; 4) capitalismo de estado, y 5) socialismo. Todos estos elementos económicos existían a la sazón en Rusia. Entonces me planteé la tarea de explicar las relaciones que existían entre esos elementos y si no sería oportuno considerar a alguno de los elementos no socialistas, precisamente al capitalismo de esta-

do, superior al socialismo. Repito: a todos les parece muy extraño que un elemento no socialista sea apreciado en más y considerado superior al socialismo en una república que se proclama socialista. Pero comprenderéis la cuestión si recordáis que nosotros no considerábamos, ni mucho menos, el régimen económico de Rusia como algo homogéneo y altamente desarrollado, sino que teníamos plena conciencia de que al lado de la forma socialista existía en Rusia la agricultura patriarcal, es decir, la forma primitiva de economía agrícola. ¿Qué papel podía desempeñar el capitalismo de estado en semejante situación?

Después de haber subrayado que ya en 1918 considerábamos el capitalismo de estado como una posible línea de repliegue, paso a analizar los resultados de nuestra nueva política económica. Repito: entonces era una idea todavía muy vaga; pero en 1921, después de haber superado la etapa más importante de la guerra civil y de haberla superado victoriosamente, nos enfrentamos con una gran crisis política interna —yo supongo que es la mayor— de la Rusia Soviética, crisis que suscitó el descontento no sólo de una parte considerable de los campesinos, sino también de los obreros. Fue la primera vez, y confío en que será la última en la historia de la Rusia Soviética, que grandes masas de campesinos estaban contra nosotros, no de modo consciente, sino instintivo, por su estado de ánimo. ¿A qué se debía esta situación tan original y, claro es, tan desagradable para nosotros? La causa consistía en que habíamos avanzado demasiado en nuestra ofensiva económica, en que no nos habíamos asegurado una base suficiente, en que las masas sentían lo que nosotros no supimos entonces formular de manera consciente, pero que muy pronto, unas semanas después, reconocimos: que el paso directo a formas puramente socialistas de economía, a la distribución puramente socialista, era superior a nuestras fuerzas y que si no estábamos en

condiciones de efectuar un repliegue, para limitarnos a tareas más fáciles, nos amenazaría la bancarrota.¹

Como se ve, la situación económica y política de la Unión Soviética hacía necesario el repliegue de que hablara Lenin. Por lo que se puede caracterizar toda esta política como una táctica estrechamente ligada a la situación histórica del país, y, por tanto, no se les debe dar validez universal a todas sus afirmaciones. Nos luce que hay que considerar dos factores de extraordinaria importancia para su implantación en otros países:

1.º) Las características de la Rusia zarista en el momento de la Revolución, incluyendo aquí el desarrollo de la técnica a todos los niveles, el carácter especial de su pueblo, las condiciones generales del país, en que se agregan al destrozo de una guerra mundial las devastaciones de las hordas blancas y los invasores imperialistas.

2.º) Las características generales de la época en cuanto a las técnicas de dirección y control de la economía.

Oscar Lange, en su artículo *Lös problemas actuales de la ciencia económica en Polonia*, dice lo siguiente:

La ciencia económica burguesa desempeña todavía otra función. La burguesía y también los monopolios no destinan grandes medios a la creación de escuelas de orden superior e institutos de análisis científicos en el campo de las ciencias económicas sólo con el objeto de tener en ellos una ayuda para la apologética del sistema capitalista. Esperan de los economistas algo más, esto es, una ayuda en la solución de los problemas conexos con la política económica. En el período del capitalismo

¹Lenin, *Problemas de la edificación del socialismo y del comunismo en la URSS*.

de competencia las tareas en este campo eran limitadas, referidas solamente a la administración financiera, la política monetaria y crediticia, la política aduanal, los transportes, etc. Pero en las condiciones del capitalismo de monopolio y especialmente en las condiciones de creciente penetración del capitalismo de estado en la vida económica, los problemas de este género crecen. Podemos enumerar algunos: el análisis del mercado para facilitar la política de precios de los grandes monopolios; los métodos de un conjunto de empresas industriales de dirección centralizada; las recíprocas reglamentaciones de contabilidad entre estas empresas, el ligamen programado de su actividad y desarrollo, de su correspondiente localización, de la política de amortizaciones o inversiones. De todo esto resultan las cuestiones relacionadas con la actividad del estado capitalista en el período actual, del mismo modo que los criterios de actividad de las industrias nacionalizadas, de su política de inversiones y localización (por ejemplo, en el campo de la energética), del modo de intervención político-económica en el conjunto de la economía nacional, etc.

A todos estos problemas se ha añadido una serie de adquisiciones técnico-económicas, las cuales, en ciertos campos, como, por ejemplo, en el análisis del mercado o en la programación de la actividad de las empresas que forman parte de un grupo, o en los reglamentos de contabilidad en el interior de cada fábrica o del grupo, en los criterios de amortización y otros, pueden ser parcialmente utilizadas por nosotros en el proceso de edificación del socialismo (como sin duda las utilizarán en el futuro los trabajadores de los países actualmente capitalistas cuando se efectúe el tránsito al socialismo).

Es de hacer notar que Cuba no había efectuado su tránsito, ni siquiera iniciado su Revolución, cuando esto se escribía. Muchos de los adelantos técnicos que Lange describe existían en Cuba; es decir, las condiciones

de la sociedad cubana de aquella época permitían el control centralizado de algunas empresas, cuya sede era La Habana o Nueva York. La Empresa Consolidada del Petróleo, formada a partir de la unificación de las tres refinerías imperialistas existentes (Esso, Texaco y Shell), mantuvo y, en algunos casos, perfeccionó sus sistemas de controles y es considerada modelo en este Ministerio. En aquellas en que no existían la tradición centralizadora ni las condiciones prácticas, éstas fueron creadas sobre la base de una experiencia nacional, como en la Empresa Consolidada de la Harina, que mereció el primer lugar entre las del Viceministerio de la Industria Ligera.

Aunque la práctica de los primeros días de manejo de las industrias nos convence plenamente de la imposibilidad de seguir racionalmente otro camino, sería ocioso discutir ahora si las medidas organizativas tomadas hubieran dado parecidos o mejores resultados con la implantación de la autogestión a nivel de unidad; lo importante es que se pudo hacer en condiciones muy difíciles y que la centralización permitió liquidar —en el caso de la Industria del Calzado, por ejemplo— una gran cantidad de chinchales ineficientes y destinar seis mil obreros para otras ramas de la producción.

Con esta serie de citas, hemos pretendido fijar los temas que consideramos básicos para la explicación del sistema:

Primero: El comunismo es una meta de la humanidad que se alcanza conscientemente; luego, la educación, la liquidación de las tareas de la sociedad antigua en la conciencia de las gentes, es un factor de suma importancia, sin olvidar, claro está, que sin avances paralelos en la producción no se puede llegar nunca a tal sociedad.

Segundo: Las formas de conducción de la economía, como aspecto tecnológico de la cuestión, deben tomarse de donde estén más desarrolladas y puedan ser

adaptadas a la nueva sociedad. La tecnología de la petroquímica del campo imperialista puede ser utilizada por el campo socialista sin temor de contagio de la ideología burguesa. En la rama económica (en todo lo referente a normas técnicas de dirección y control de la producción) sucede lo mismo.

Se podría, si no es considerado demasiado pretencioso, parafrasear a Marx en su referencia a la utilización de la dialéctica de Hegel y decir de estas técnicas que han sido puestas al derecho.

Un análisis de las técnicas contables utilizadas hoy habitualmente en los países socialistas nos muestra que entre ellas y las nuestras media un concepto diferencial, que podría equivaler al que existe en el campo capitalista, entre capitalismo de competencia y monopolio. Al fin, las técnicas anteriores sirvieron de base para el desarrollo de ambos sistemas, *puestas sobre los pies*; de ahí en adelante se separan los caminos, ya que el socialismo tiene sus propias relaciones de producción y, por ende, sus propias exigencias.

Podemos decir, pues, que, como técnica, el antecesor del sistema presupuestario de financiamiento es el monopolio imperialista radicado en Cuba, y que había sufrido ya las variaciones inherentes al largo proceso de desarrollo de la técnica de conducción y control que va desde los albores del sistema monopolista hasta nuestros días, en que alcanza sus niveles superiores. Cuando los monopolistas se retiraron se llevaron sus cuadros superiores y algunos intermedios; al mismo tiempo, nuestro concepto inmaduro de la Revolución nos llevó a arrasar con una serie de procedimientos establecidos, por el mero hecho de ser capitalistas. Esto hace que nuestro sistema no llegue todavía al grado de efectividad que tenían las sucursales criollas de los monopolios en cuanto a dirección y control de la producción; por ese camino vamos, limpiándolo de cualquier hojarasca anterior.

Diferencias generales entre el cálculo económico y el sistema presupuestario de financiamiento

Entre el cálculo económico y el sistema presupuestario de financiamiento hay diferencias de distintos grados; intentaremos dividir las en dos grandes grupos y explicarlas someramente; hay diferencias de tipo metodológico —práctico, diríamos— y diferencias de carácter más profundo, pero cuya naturaleza puede hacer parecer bizantino el análisis si no se opera con gran cautela.

Conviene aclarar ahora que lo que nosotros buscamos es una forma más eficiente de llegar al comunismo; no hay discrepancia de principio. El cálculo económico ha demostrado su eficacia práctica y partiendo de las mismas bases se plantean los mismos fines; nosotros creemos que el esquema de acción de nuestro sistema, convenientemente desarrollado, puede elevar la eficacia de la gestión económica del estado socialista, profundizar la conciencia de las masas y cohesionar aún más el sistema socialista mundial, sobre la base de una acción integral.

La diferencia más inmediata surge cuando hablamos de la empresa. Para nosotros una empresa es un conglomerado de fábricas o unidades que tienen una base tecnológica parecida, un destino común para su producción o, en algún caso, una localización geográfica limitada; para el sistema de cálculo económico, una empresa es una unidad de producción con personalidad jurídica propia. Un central azucarero es una empresa para aquel método, y, para nosotros, todos los centrales azucareros y otras unidades relacionadas con el azúcar constituyen la Empresa Consolidada del Azúcar. Recientemente en la URSS se han hecho ensayos de este tipo adaptados a las condiciones propias de ese país hermano (véase "Los combinados de empresas soviéticas. La nueva forma de administración de las industrias", I. Ivonin, *Nuestra Industria, Revista Económica*, N.º 4).

Otra diferencia es la forma de utilización del dinero; en nuestro sistema sólo opera como dinero aritmético, como reflejo, en precios, de la gestión de la empresa, que los organismos centrales analizarán para efectuar el control de su funcionamiento; en el cálculo económico es no sólo esto, sino también medio de pago que actúa como instrumento indirecto de control, ya que son estos fondos los que permiten operar a la unidad y sus relaciones con el banco son similares a las de un productor privado en contacto con bancos capitalistas a los que debe explicar exhaustivamente sus planes y demostrar su solvencia. Naturalmente, en este caso no opera la decisión arbitraria, sino la sujeción a un plan y las relaciones se efectúan entre organizaciones estatales.

Consecuentemente con la forma de utilizar el dinero, nuestras empresas no tienen fondos propios; en el banco existen cuentas separadas para extraerlos y depositarlos; la empresa puede extraer fondos, según el plan, de la cuenta general de gastos y de la especial para pagar salarios, pero al efectuar un depósito, éste pasa a poder del Estado automáticamente.

Las empresas de la mayoría de los países hermanos tienen fondos propios en los bancos que refuerzan con créditos de los mismos, por los que pagan interés sin olvidar nunca que estos fondos propios, al igual que los créditos, pertenecen a la sociedad, expresando en su movimiento el estado financiero de la empresa.

En cuanto a las normas de trabajo, las empresas del cálculo económico usan el trabajo normado a tiempo y el trabajo por pieza o por hora (destajo, nosotros estamos tratando de llevar todas nuestras fábricas al trabajo normado a tiempo, con premios de sobrecumplimiento limitados por la tarifa de la escala superior. Después nos extenderemos sobre el particular).

En el sistema de cálculo económico plenamente desarrollado existe un método riguroso de contratación, con penas monetarias por incumplimiento y sobre la base de un andamiaje jurídico establecido tras años de experiencia. En nuestro país todavía no existe tal estruc-

tura, ni siquiera para los organismos de autogestión como el INRA, y se hace particularmente difícil su implantación por el hecho de coexistir dos sistemas tan disímiles. Por ahora existe la Comisión de Arbitraje, carente de facultades ejecutivas, pero cuya importancia va creciendo paulatinamente y puede ser la base de nuestra estructura jurídica en un futuro. Internamente, entre organismos sujetos al régimen de financiamiento presupuestario, la decisión es fácil, pues se toman medidas administrativas si las cuentas de control están bien llevadas y al día (cosa que ya sucede en la mayoría de las empresas de este Ministerio).

Partiendo de la base de que en ambos sistemas el plan general del Estado es la máxima autoridad, acatada obligatoriamente, se pueden sintetizar analogías y diferencias operativas, diciendo que la autogestión se basa en un control centralizado global y una descentralización más acusada, se ejerce el control indirecto mediante el rublo, por el banco, y el resultado monetario de la gestión sirve como medida para los premios; el interés material es la gran palanca que mueve individual y colectivamente a los trabajadores.

El sistema presupuestario de financiamiento se basa en un control centralizado de la actividad de la empresa; su plan y su gestión económica son controlados por organismos centrales en una forma directa; no tiene fondos propios ni recibe créditos bancarios, y usa, en forma individual, el estímulo material, vale decir, los premios y castigos monetarios individuales, y en su momento usará los colectivos, pero el estímulo material directo está limitado por la forma de pago de la tarifa salarial.

Contradicciones más sutiles, estímulo material versus conciencia

Aquí entramos de lleno en el campo de las contradicciones más sutiles y que mejor deben ser explicadas. El tema de estímulo material versus estímulo moral ha

dado origen a muchas discusiones entre los interesados en estos asuntos. Precisa aclarar bien una cosa: *no negamos la necesidad objetiva del estímulo material*, si somos renuentes a su uso como palanca impulsora fundamental. Consideramos que, en economía, este tipo de palanca adquiere rápidamente categoría *per se* y luego impone su propia fuerza en las relaciones entre los hombres. No hay que olvidarse que viene del capitalismo y está destinada a morir en el socialismo.

¿Cómo la haremos morir?

Poco a poco, mediante el gradual aumento de los bienes de consumo para el pueblo que hace innecesario este estímulo —nos contestan—. Y en esta concepción vemos una mecánica demasiado rígida. Bienes de consumo, ésa es la consigna y es la gran formadora, en definitiva, de conciencia para los defensores del otro sistema. Estímulo material directo y conciencia son términos contradictorios, en nuestro concepto.

Este es uno de los puntos en que nuestras discrepancias alcanzan dimensiones concretas. No se trata ya de matices; para los partidarios de la autogestión financiera, el estímulo material directo, proyectado hacia el futuro y acompañando a la sociedad en las diversas etapas de la construcción del comunismo no se contrapone al “desarrollo” de la conciencia; para nosotros sí. Es por eso que luchamos contra su predominio, pues significaría el retraso del desarrollo de la moral socialista.

Si el estímulo material se opone al desarrollo de la conciencia, pero es una gran palanca para obtener logros en la producción, ¿debe entenderse que la atención preferente al desarrollo de la conciencia retarda la producción? En términos comparativos en una época dada, es posible, aunque nadie ha hecho los cálculos pertinentes; nosotros afirmamos que en tiempo relativamente corto el desarrollo de la conciencia hace más por el desarrollo de la producción que el estímulo material, y lo hacemos basados en la proyección general del desarrollo de la sociedad para entrar al comunismo, lo que presupone que el trabajo deje de ser una penosa nece-

sidad para convertirse en un agradable imperativo. Cargada de subjetivismo, la afirmación requiere la sanción de la experiencia y en eso estamos; si en el curso de ella se demostrara que es un freno peligroso para el desarrollo de las fuerzas productivas, habrá que tomar la determinación de cortar por lo sano y volver a los caminos transitados; hasta ahora no ha ocurrido así, y el método, con el perfeccionamiento que va dando la práctica, adquiere cada vez más consistencia y demuestra su coherencia interna.

¿Cuál es, pues, el tratamiento correcto al interés material? Creemos que nunca se puede olvidar su existencia, ya sea como expresión colectiva de los afanes de las masas o como presencia individual, reflejo en la conciencia de los trabajadores de los hábitos de la vieja sociedad. Para el tratamiento del interés material en forma colectiva no tenemos una idea bien definida hasta ahora, debido a insuficiencias en el aparato de planificación que nos impiden basarnos con absoluta fe en él y a no haber podido estructurar hasta el momento un método que permita soslayar las dificultades; el peligro mayor lo vemos en el antagonismo que se crea entre la administración estatal y los organismos de producción, antagonismo analizado por el economista soviético Liberman, quien llega a la conclusión de que hay que cambiar los métodos de estímulo colectivo, dejando la antigua fórmula de premios basada en el cumplimiento de los planes para pasar a otras más avanzadas.

Aun cuando no estamos de acuerdo con él en el énfasis dado al interés material (como palanca), nos parece correcta su preocupación por las aberraciones que el concepto *cumplimiento del plan* ha sufrido con el transcurso de los años. Las relaciones entre las empresas y los organismos centrales adquieren formas bastante contradictorias y los métodos usados por aquéllas para obtener beneficios toman a veces características que se apartan bastante de la imagen de la moral socialista.

Creemos que se están desperdiciando, en cierta manera, las posibilidades de desarrollo que ofrecen las nue-

vas relaciones de producción para acentuar la evolución del hombre hacia *el reino de la libertad*. Precisamente puntualizamos en nuestra definición de los argumentos fundamentales del sistema la interrelación existente entre educación y desarrollo de la producción. Se puede abordar la tarea de la construcción de la nueva conciencia porque estamos frente a nuevas formas de relaciones de producción, y aunque en sentido histórico general la conciencia es producto de las relaciones de producción, deben considerarse las características de la época actual, cuya contradicción fundamental (en niveles mundiales) es la existente entre el imperialismo y el socialismo. Las ideas socialistas tocan la conciencia de las gentes del mundo entero, por eso puede adelantarse un desarrollo al estado particular de las fuerzas productivas en un país dado.

En la urss de los primeros años, el Estado socialista caracterizaba el régimen a pesar de las relaciones de tipo mucho más atrasado que existían en su seno. En el capitalismo hay restos de la etapa feudal, pero es aquel sistema el que caracteriza al país luego de triunfar en los aspectos fundamentales de su economía. En Cuba, el desarrollo de las contradicciones entre dos sistemas mundiales permitió el establecimiento del carácter socialista de la Revolución, carácter que le fue dado en un acto consciente, gracias a los conocimientos adquiridos por sus dirigentes, la profundización de la conciencia de las masas y la correlación de fuerzas en el mundo.

Si todo esto es posible, ¿por qué no pensar en el papel de la educación como ayudante pertinaz del estado socialista en la tarea de liquidar las viejas taras de una sociedad que ha muerto y se lleva a la tumba sus viejas relaciones de producción? Veamos a Lenin:

Por ejemplo, no puede ser más vulgar la argumentación empleada por ellos y que han aprendido de memoria en la época del desarrollo de la socialdemocracia de Europa Occidental, de que nosotros no hemos ma-

durado para el socialismo, que no existen en nuestro país, como se expresan algunos señores "eruditos" que militan en sus filas, las condiciones económicas objetivas para el socialismo. Y a ninguno de ellos se le pasa por la imaginación preguntarse: ¿Pero no podía un pueblo que se encontró con una situación revolucionaria como la que se formó durante la primera guerra imperialista, no podía, bajo la influencia de su situación desesperada, lanzarse a una lucha que le brindara, por lo menos, algunas perspectivas de conquistar para sí condiciones fuera de las habituales para el ulterior incremento de la civilización?

Rusia no ha alcanzado tal nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que haga posible el socialismo. Todos los héroes de la II Internacional, y entre ellos, naturalmente, Sujánov, van y vienen con esta tesis, como chico con zapatos nuevos. Esta tesis indiscutible la repiten de mil maneras y les parece que es decisiva para valorar nuestra Revolución.

Pero ¿qué hacer, si una situación peculiar ha llevado a Rusia, primero, a la guerra imperialista mundial, en la que intervinieron todos los países más o menos importantes de Europa Occidental, y ha colocado su desarrollo al borde de las revoluciones del Oriente, que comienzan y que en parte han comenzado ya, en unas condiciones en las cuales hemos podido llevar a la práctica precisamente esa alianza de la "guerra campesina" con el movimiento obrero, de la que, como una de las probables perspectivas, escribió un "marxista" como Marx en 1856 refiriéndose a Prusia?

Y ¿qué debíamos hacer si una situación absolutamente sin salida, decuplicando las fuerzas de los obreros y campesinos, abría ante nosotros la posibilidad de pasar de una manera diferente que en todos los demás países del Occidente de Europa a la creación de las premisas fundamentales de la civilización? ¿Ha cambiado a causa de eso la línea general del desarrollo de la historia universal? ¿Ha cambiado por eso la correlación

esencial de las clases fundamentales en cada país que entra, que ha entrado ya, en el curso general de la historia universal?

Si para implantar el socialismo se exige un determinado nivel cultural (aunque nadie puede decir cuál es este determinado "nivel cultural", ya que es diferente en cada uno de los países de Europa Occidental), ¿por qué, entonces, no podemos comenzar primero por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas para este determinado nivel, y luego, ya a base del poder obrero y campesino y del régimen soviético, ponernos en marcha para alcanzar a los demás países?¹

En cuanto a la presencia en forma individualizada del interés material, nosotros la reconocemos (aun luchando contra ella y tratando de acelerar su liquidación mediante la educación) y la aplicamos en las normas de trabajo a tiempo con premio y en el castigo salarial subsiguiente al no cumplimiento de las mismas.

La sutil diferencia entre los partidarios de la autogestión y nosotros sobre el tema, estriba en los argumentos para pagar un salario normado, para el premio y el castigo. La norma de producción es la cantidad media de trabajo que crea un producto en determinado tiempo, con la calificación media y en condiciones específicas de utilización de equipo; es la entrega de una cuota de trabajo que se hace a la sociedad por parte de uno de sus miembros, es el cumplimiento de su deber social. Si se sobrecumplen las normas, hay un mayor beneficio para la sociedad, y se puede suponer que el obrero que lo haga cumple mejor sus deberes, mereciendo, por tanto, una recompensa material. Aceptamos esta concepción como el mal necesario de un período transitorio, pero no aceptamos que la interpretación cabal

¹Lenin, *Problemas de la edificación del socialismo y del comunismo en la URSS*.

del apotegma, de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo, deba interpretarse como el pago completo, en plus salario, del porcentaje de sobrecumplimiento de una norma dada (hay casos en que el pago supera el porcentaje de cumplimiento, como estímulo extraordinario a la productividad individual); Marx explica bien claramente, en la *Crítica del Programa de Gotha*, que una parte considerable del salario del obrero va a capítulos muy alejados de su relación inmediata:

Tomemos, en primer lugar, las palabras "el fruto del trabajo" en el sentido del producto del trabajo; entonces el fruto del trabajo colectivo será la totalidad del producto social.

Pero de aquí hay que deducir:

Primero: una parte para reponer los medios de producción consumidos.

Segundo: una parte suplementaria para ampliar la producción.

Tercero: el fondo de reserva o de seguro contra accidentes, trastornos debidos a fenómenos naturales, etc. Estas deducciones del "fruto íntegro del trabajo" constituyen una necesidad económica, y su magnitud se determinará según los medios y fuerzas existentes, y en parte, por medio del cálculo de probabilidades; lo que no puede hacerse de ningún modo es calcularla partiendo de la equidad.

Queda la parte restante del producto total, destinada a servir de medios de consumo.

Pero, antes de que esta parte llegue al reparto individual, de ella hay que deducir todavía:

Primero: los gastos generales de administración, no concernientes a la producción.

En esta parte se conseguirá, desde el primer momento, una reducción considerabilísima, en comparación con la sociedad actual, reducción que irá en aumento a medida que la nueva sociedad se desarrolla.

Segundo: la parte que se destine a satisfacer necesidades colectivas, tales como escuelas, instituciones sanitarias, etc.

Esta parte aumentará considerablemente desde el primer momento, en comparación con la sociedad actual, y seguirá aumentando en la medida en que la sociedad se desarrolle.

Tercero: los fondos de sostenimiento de las personas no capacitadas para el trabajo, etc.; en una palabra, lo que hoy compete a la llamada beneficencia oficial.

Sólo después de esto podemos proceder al "reparto", es decir, a lo único que, bajo la influencia de Lasalle y con una concepción estrecha, tiene presente el programa, es decir, a la parte de los medios de consumo que se reparte entre los productores individuales de la colectividad.

El "fruto íntegro del trabajo" se ha transformado ya, imperceptiblemente, en el "fruto parcial", aunque lo que se le quite al productor en calidad de individuo vuelva a él, directa o indirectamente, en calidad de miembro de la sociedad.

Y así como se ha evaporado la expresión "el fruto íntegro del trabajo", se evapora ahora la expresión "el fruto del trabajo" en general.

Todo esto nos muestra que la amplitud de los fondos de reserva depende de una serie de decisiones político-económicas o político-administrativas. Como todos los bienes existentes en la reserva salen siempre del trabajo no retribuido, debemos colegir qué decisiones sobre el volumen de los fondos analizados por Marx conllevan cambios en los pagos, es decir, variaciones del volumen de trabajo no retribuido directamente. A todo lo expuesto hay que agregar que no hay, o no se conoce, una norma matemática que determine lo justo del premio de sobrecumplimiento (como tampoco del salario base) y, por tanto, debe basarse fundamentalmente en las nuevas relaciones sociales la estructura jurídica que sancio-

ne la forma de distribución por la colectividad de una parte del trabajo del obrero individual.

Nuestro sistema de normas tiene el mérito de que establece la obligatoriedad de la capacitación profesional para ascender de una categoría a otra, lo que dará con el tiempo un ascenso considerable del nivel técnico.

El no cumplimiento de la norma significa el incumplimiento del deber social; la sociedad castiga al infractor con el descuento de una parte de sus haberes. La norma no es un simple hito que marque una medida posible o la convención sobre una medida del trabajo; es la expresión de una obligación moral del trabajador, es su *deber social*. Aquí es donde deben juntarse la acción del control administrativo con el control ideológico. El gran papel del Partido en la unidad de producción es ser su motor interno y utilizar todas las formas de ejemplo de sus militantes para que el trabajo productivo, la capacitación, la participación en los asuntos económicos de la unidad, sean parte integrante de la vida de los obreros, se vaya transformando en hábito insustituible.

Acerca de la ley del valor

Una diferencia profunda (al menos en el rigor de los términos empleados) existe entre la concepción de la ley del valor y la posibilidad de su uso consciente, planteada por los defensores del cálculo económico y la nuestra.

Dice el Manual de Economía Política:

Por oposición al capitalismo, donde la ley del valor actúa como una fuerza ciega y espontánea que se impone a los hombres, en la economía socialista se tiene con-

ciencia de la ley del valor y el Estado la tiene en cuenta y la utiliza en la práctica de la dirección planificada de la economía.

El conocimiento de la acción de la ley valor y su inteligente utilización ayudan necesariamente a los dirigentes de la economía a encauzar racionalmente la producción, a mejorar sistemáticamente los métodos de trabajo y a aprovechar las reservas latentes para producir más y mejor.

Las palabras subrayadas por nosotros indican el espíritu de los párrafos.

La ley del valor actuaría como una fuerza ciega pero conocida y, por tanto, doblegable, o utilizable por el hombre.

Pero esta ley tiene algunas características: Primero: está condicionada por la existencia de una sociedad mercantil. Segundo: sus resultados no son susceptibles de medición a priori y deben reflejarse en el mercado donde intercambian productores y consumidores. Tercero: es coherente en un todo, que incluye mercados mundiales, y cambios y distorsiones en algunas ramas de producción se reflejan en el resultado total. Cuarto: dado su carácter de ley económica, actúa fundamentalmente como tendencia, y, en los períodos de transición, su tendencia debe ser lógicamente a desaparecer.

Algunos párrafos después el Manual expresa:

El Estado socialista utiliza la ley del valor, realizando por medio del sistema financiero y de crédito el control sobre la producción y la distribución del producto social.

El dominio de la ley del valor y su utilización con arreglo a un plan representan una enorme ventaja del socialismo sobre el capitalismo. Gracias al dominio sobre la ley del valor, su acción en la economía socialista no lleva aparejado el despilfarro del trabajo social inseparable de la anarquía de la producción, propia del ca-

pitalismo. La ley del valor y las categorías con ella relacionadas —el dinero, el precio, el comercio, el crédito, las finanzas— son utilizadas con éxito por la URSS y por los países de democracia popular, en interés de la construcción del socialismo y del comunismo, en el proceso de dirección planificada de la economía nacional.

Esto sólo puede considerarse exacto en cuanto a la magnitud total de valores producidos para el uso directo de la población y los respectivos fondos disponibles para su adquisición, lo que podría hacer cualquier Ministro de Hacienda capitalista con unas finanzas relativamente equilibradas. Dentro de ese marco, todas las distorsiones parciales de la ley caben.

Más adelante se apunta:

La producción mercantil, la ley del valor y el dinero sólo se extinguirán al llegar a la fase superior del comunismo. Pero, para crear las condiciones que hagan posible la extinción de la producción y la circulación mercantiles en la fase superior del comunismo, es necesario desarrollar y utilizar la ley del valor y las relaciones monetario-mercantiles durante el período de construcción de la sociedad comunista.

¿Por qué desarrollar? Entendemos que durante cierto tiempo se mantengan las categorías del capitalismo y que este término no puede determinarse de antemano, pero las características del período de transición son las de una sociedad que liquida sus viejas ataduras para ingresar rápidamente a la nueva etapa. La tendencia deber ser, en nuestro concepto, liquidar lo más vigorosamente posible las categorías antiguas, entre las que se incluyen el mercado, el dinero y, por tanto, la palanca del interés material o, por mejor decir, las condiciones que provocan la existencia de las mismas. Lo contrario

haría suponer que la tarea de la construcción del socialismo en una sociedad atrasada es algo así como un accidente histórico y que sus dirigentes, para subsanar el error, deben dedicarse a la consolidación de todas las categorías inherentes a la sociedad intermedia, quedando sólo la distribución del ingreso de acuerdo al trabajo y la tendencia a liquidar la explotación del hombre por el hombre, como fundamentos de la nueva sociedad, lo que luce insuficiente por sí solo como factor del desarrollo del gigantesco cambio de conciencia necesario para poder afrontar el tránsito, cambio que deberá operarse por la acción multifacética de todas las nuevas relaciones, la educación y la moral socialista, con la concepción individualista que el estímulo material directo ejerce sobre la conciencia frenando el desarrollo del hombre como ser social.

Para resumir nuestras divergencias: consideramos la ley del valor como parcialmente existente, debido a los restos de la sociedad mercantil subsistentes, que se refleja también en el tipo de cambio que se efectúa entre el Estado suministrador y el consumidor; creemos que, particularmente en una sociedad de comercio exterior muy desarrollada como la nuestra, la ley del valor en escala internacional debe reconocerse como un hecho que rige las transacciones comerciales, aun dentro del campo socialista, y reconocemos la necesidad de que este comercio pase ya a formas más elevadas en los países de la nueva sociedad, impidiendo que se ahonden las diferencias entre países desarrollados y los más atrasados por la acción del intercambio. Vale decir, es necesario hallar fórmulas de comercio que permitan el financiamiento de las inversiones industriales en los países en desarrollo, aunque esto contravenga los sistemas de precios existentes en el mercado mundial capitalista, lo que permitirá el avance más parejo de todo el campo socialista, con las naturales consecuencias de limar asperezas y cohesionar el espíritu del internacionalismo proletario (el reciente acuerdo entre Cuba y la URSS es una muestra de los pasos que se pueden dar en este

sentido). Negamos la posibilidad del uso consciente de la ley del valor, basado en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores; negamos la existencia de la categoría *mercancía* en la relación entre empresas estatales, y consideramos todos los establecimientos como parte de la única gran empresa que es el Estado (aunque, en la práctica, no sucede todavía así en nuestro país). La ley del valor y el plan son dos términos ligados por una contradicción y su solución; podemos, pues, decir que la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista.

Sobre la formación de los precios

En la teoría de la formación de los precios tenemos también divergencias profundas. En la autogestión se forman los precios "atendiendo a la ley del valor", pero no se explica (hasta donde nuestros conocimientos alcanzan) cuál expresión de la ley del valor se toma. Se parte del trabajo socialmente necesario para producir un artículo dado, pero se ha descuidado el hecho de que el trabajo socialmente necesario es un concepto económico-histórico y, por lo tanto, cambiante, no sólo a nivel local (o nacional), sino en términos mundiales; los continuos avances en la tecnología, consecuencia en el mundo capitalista de la competencia, disminuyen el gasto de trabajo necesario, y, por tanto, el valor del producto. Una sociedad cerrada puede ignorar los cambios durante determinado tiempo, pero siempre habría que

volver a estas relaciones internacionales para cotejar su valor. Si una sociedad dada los ignora durante un lapso largo sin desarrollar fórmulas nuevas y exactas en su reemplazo, creará interconexiones internas que configuren su propio esquema del valor, congruente en sí mismo, pero contradictorio con las tendencias de la técnica más desarrollada (el ejemplo del acero y el plástico); esto puede provocar atrasos relativos de alguna importancia y, en todo caso, distorsiones a la ley del valor en escala internacional que hagan incomparables las economías.

El impuesto de circulación es una ficción contable mediante la cual se mantienen determinados niveles de rentabilidad a las empresas, encareciendo el producto para el consumidor, de tal manera que se nivela la oferta de artículos con el fondo de la demanda solvente; creemos que es una imposición del sistema, pero no una necesidad absoluta, y trabajamos sobre fórmulas que contemplen todos estos aspectos.

Consideramos que es necesaria una estabilización global del fondo mercantil y la demanda solvente: el Ministerio de Comercio Interior se encargaría de nivelar la capacidad de compra de la población con los precios de las mercancías ofrecidas, considerando siempre que toda una serie de artículos de carácter fundamental para la vida del hombre deben ofrecerse a precios bajos, aunque en otros menos importantes se cargue la mano, con manifiesto desconocimiento de la ley del valor en cada caso concreto.

Aquí surge un gran problema: ¿cuál será la base de formación de precios reales que adopte la economía para el análisis de las relaciones de producción? Podría ser el análisis del trabajo necesario en términos cubanos. Esto traería aparejadas distorsiones inmediatas y la pérdida de visión de los problemas mundiales por las necesarias interrelaciones automáticas que se crearían. Podría tomarse, en contrario, el precio mundial; esto acarrearía la pérdida de visión de los problemas nacio-

nales, ya que nuestro trabajo no tiene productividad aceptable en términos mundiales en casi ninguna rama.

Proponemos, como primera aproximación al problema, que se considere la creación de índices de precios basados en lo siguiente:

Todas las materias primas de importación tendrán un precio fijo, estable, basado en una media del mercado internacional más unos puntos por el costo de transporte y del aparato de Comercio Exterior. Todas las materias primas cubanas tendrían el precio de su costo de producción real en términos monetarios. A ambos se les agregarían los gastos de trabajo planificados más el desgaste de los medios básicos para elaborarlas, y ése sería el precio de los productos entregados entre empresas y al Comercio Interior, pero constantemente estarían afectados por índices que reflejaran el precio de esa mercancía en el mercado mundial más los costos de transporte y de Comercio Exterior. Las empresas que operan por el régimen de financiamiento presupuestario trabajarían sobre la base de sus costos planificados y no tendrían beneficios; todos los lograría el MINCIN (naturalmente, esto se refiere a aquella parte del producto social que se realiza como mercancía; es lo fundamental como fondo de consumo); los índices nos dirían continuamente (al aparato central y la empresa) cuál es nuestra real efectividad y evitaría tomar decisiones equivocadas. La población no sufriría nada con todos estos cambios, ya que los precios por la mercancía que compra están fijados independientemente, atendiendo a la demanda y la necesidad vital de cada producto.

Por ejemplo, para calcular el monto de una inversión, haríamos el cálculo de materias primas y equipos directamente importados, el gasto de los equipos de construcción y montaje, el costo de los salarios planificados, atendiendo a las posibilidades reales y un cierto margen para el costo del aparato constructor. Esto podría darnos, al finalizar la inversión, tres cifras: una, el costo real en dinero de la obra; otra, lo que debía costar la obra según nuestra planificación; la tercera,

lo que debería costar en términos de productividad mundial. La diferencia entre la primera y la segunda se cargaría a la ineficiencia del aparato constructor; la diferencia entre la segunda y la tercera sería el índice, en el sector de que se trate, de nuestro atraso.

Esto nos permite tomar decisiones fundamentales sobre el empleo alternativo de materiales tales como el cemento, el hierro, los plásticos; los techos de fibrocemento, aluminio o zinc; las tuberías de hierro, plomo o cobre; el uso de ventanas de madera, hierro o aluminio, etc.

Todas las decisiones pueden apartarse del óptimo matemático atendiendo a razones políticas, de comercio exterior, etcétera, pero siempre tendríamos el espejo de los sucesos reales en el mundo frente a nuestro trabajo. Los precios nunca estarán separados de su imagen mundial, que será cambiante en determinados años, de acuerdo con los adelantos de la tecnología y donde cada vez tendrán mayor preeminencia el mercado socialista y la división internacional del trabajo, luego de lograr un sistema socialista mundial de precios más lógico que el usado actualmente.

Podríamos seguir abundando en este interesantísimo tema, pero es preferible dejar aquí esbozadas algunas ideas primarias y aclarar que todo esto necesita una elaboración posterior.

Los premios colectivos

Sobre los premios colectivos a la gestión de la empresa, queremos remitirnos en primer lugar a los experimentos expuestos por Fikriat Tabeiev: "Investigación económica y dirección de la economía", en el N.º 11, 1963, de la *Revista Internacional*, donde dice:

¿Cuál ha de ser entonces el índice fundamental y decisivo para apreciar el trabajo de las empresas? Las investigaciones económicas han dado lugar a varias propuestas en este sentido.

Algunos economistas proponen como índice principal la norma de acumulación; otros, el gasto de trabajo, etcétera. La prensa soviética ha reflejado en sus páginas la amplia discusión provocada por un artículo del profesor Liberman, en el que se proponían como exponente fundamental del trabajo de la empresa el grado de rentabilidad, la norma de acumulación y el beneficio. Creemos que al juzgar el funcionamiento de una empresa conviene tener en cuenta ante todo la aportación hecha por el personal de la misma al tipo dado de producción. Esto, que en última instancia no está reñido con la lucha por una rentabilidad suficientemente elevada de la producción, permite concentrar mejor los esfuerzos del personal de la empresa en el perfeccionamiento del proceso productivo. Las organizaciones sociales de Tartaria han propuesto utilizar como índice principal la norma de valor de la elaboración de cada pieza. Para comprobar la posibilidad de poner en práctica dicha propuesta se ha realizado un experimento económico.

En 1962 fueron determinadas y aprobadas las normas de valor de la elaboración para la producción de todas las ramas de la industria de Tartaria. Ese año constituyó un período de transición, durante el cual el nuevo índice fue utilizado en la planificación paralelamente al índice de la producción global. El índice basado en la norma de valor de la elaboración expresa los gastos, técnicamente justificados, en los que se incluyen el salario y los plus percibidos por los obreros, más los gastos de taller y de toda la fábrica para la producción de cada artículo.

Es preciso señalar que la aplicación de este índice no tiene nada que ver con los "infernales" sistemas de

contabilidad del trabajo que se utilizan en los países capitalistas. Nosotros nos orientamos de un modo consecuente a organizar en forma racional los procesos laborales y no a intensificar el trabajo en proporciones desmesuradas. Toda la labor encaminada a establecer las normas de trabajo se realiza con la participación directa del personal de las empresas y de las organizaciones sociales, particularmente de los sindicatos.

A diferencia del índice de la producción global, la norma de valor de la elaboración no comprende la inmensa mayoría de los gastos materiales —trabajo preterito materializado de otras empresas— ni el beneficio, es decir, aquellos componentes del valor de la producción global y mercantil que desvirtúan el verdadero volumen de la actividad productiva de la empresa. Al reflejar con más exactitud el trabajo invertido en la fabricación de cada artículo, el índice que expresa la norma de valor de la elaboración permite determinar de un modo más real las tareas relativas a la elevación del rendimiento, al descenso de los costos y a la rentabilidad del tipo dado de producción. También es el más conveniente desde el punto de vista de la planificación intrafabril y para la organización del cálculo económico dentro de la empresa. Además, permite comparar la productividad del trabajo en empresas afines.

Nos parece muy digna de estudio esta investigación soviética, y coincidente, en algunos aspectos, con nuestra tesis.

Resumen de ideas sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento

Para hacer un resumen de nuestras ideas sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento, debe comen-

zarse por aclarar que es un concepto global, vale decir, su acción objetiva se ejercería cuando participara en todos los aspectos de la economía, en un todo único que, partiendo de las decisiones políticas y pasando por JUCEPLAN, llegara a las empresas y unidades por los canales del ministerio y allí se fundiera con la población para volver a caminar hasta el órgano de decisión política, formando una gigantesca rueda bien nivelada, en la cual se podrían cambiar determinados ritmos más o menos automáticamente, porque el control de la producción lo permitiría. Los ministerios tendrían la responsabilidad específica de efectuar y controlar los planes, cosa que harían empresas y unidades, de acuerdo a escalas de decisión que pueden ser más o menos elásticas, según la profundidad organizativa alcanzada, el tipo de producción o el momento de que se trate. JUCEPLAN se encargaría de los controles globales y centrales de la economía y estaría auxiliada en su acción por los Ministerios de Hacienda, en todo el control financiero, y Trabajo, en la planificación de la fuerza de trabajo.

Como todo esto no sucede así, describiremos nuestra realidad actual con todas sus limitaciones, sus pequeños triunfos, sus defectos y sus derrotas, justificadas o justificables algunas, producto de nuestra inexperiencia o de fallas groseras otras.

JUCEPLAN da solamente los lineamientos generales del plan y las cifras de control de aquellos productos que se llaman básicos y de los cuales lleva un control más o menos acusado. Los organismos centrales, en los que incluimos al Ministerio de Industrias, llevan el control de los productos llamados centralizados y los otros productos se determinan por contratación entre empresas. Luego de establecido y compatibilizado el plan, se firman los contratos —a veces se ha hecho esto preliminarmente— y comienza el trabajo.

El aparato central del ministerio se encarga de asegurar que la producción se cumpla a nivel de empresa y la empresa debe encargarse que se cumpla a nivel de unidad. Lo fundamental es que la contabilidad se con-

solida en estos dos puntos, en la empresa y en el ministerio. Los medios básicos e inventarios deben mantenerse controlados a nivel central, de tal manera que se puedan mover fácilmente en todo el conjunto de las unidades, de un lado hacia otro, aquellos recursos que por algunas circunstancias permanecen inmóviles en determinadas unidades. El ministerio tiene también autoridad para mover los medios básicos entre distintas empresas. Los fondos no tienen carácter mercantil, solamente se hace la correspondiente anotación de los libros, dándolos de baja de un lado y de alta en el otro. De la producción se entrega una parte directamente a la población a través del MINCIN, y otra a las unidades productivas de otros tipos para los cuales los nuestros son productos intermedios.

Nuestro concepto fundamental es que en todo este proceso el producto va adquiriendo valor por el trabajo que se ejerce sobre él, pero que no hay ninguna necesidad de relaciones mercantiles entre las empresas; simplemente los contratos de entrega y las correspondientes órdenes de compras, o el documento que deba exigirse en el momento dado, significan la sanción de que se ha cumplido con el deber de producir y entregar determinado producto. El hecho de la aceptación de un artículo por parte de una empresa significaría (en términos algo ideales en el momento actual, es preciso reconocerlo) la aceptación de la calidad del producto. Este se convierte en mercancía al cambiar jurídicamente de posesionario, al entrar en el consumo individual. Los medios de producción para otras empresas no constituyen mercancías, pero debe valorárselos de acuerdo con los índices que anteriormente propusimos, comparando con el trabajo necesario en la norma destinada al consumo para poder adjudicarle un precio al medio básico o materia prima de que se trate.

Calidad, cantidad y surtido deben cumplirse de acuerdo con los planes trimestrales. En la unidad, ésta, de acuerdo con sus normas de trabajo, pagaría a los obre-

ros directamente su salario. Queda en blanco una de las partes que todavía no han sido atendidas: la forma de retribuir a la colectividad de una unidad productiva por su acción particularmente brillante, o más brillante que la media, en el conjunto de la economía y de castigar o no aquellas otras fábricas que no hayan sido capaces de cumplir adecuadamente su papel.

El Sistema Presupuestario de Financiamiento en su estado actual

¿Qué sucede en el día de hoy? Una de las primeras cosas que pasan es que la fábrica no cuenta nunca con los abastecimientos en la forma y en el momento señalados, de tal manera que incumple sus planes de producción, pero, lo que es peor, recibe en muchos casos materias primas para proceso de distinta tecnología, y produce alteraciones en la misma que obligan a cambios tecnológicos; esto incide sobre los costos directos de producción, sobre la cantidad de mano de obra, sobre las inversiones, en algunos casos, y a menudo desarmen todo el plan, obligando a frecuentes cambios.

En el momento actual, a nivel ministerial, hemos tenido que ser meramente receptores de todas estas anomalías, registradores de ellas, pero ya estamos entrando en la fase en la cual podremos actuar sobre determinadas categorías del plan, por lo menos para exigir que cualquier distorsión sea prevista en forma contable o matemática y pueda entonces controlarse. Todavía no existen los aparatos automáticos necesarios para que todos los controles se hagan velozmente y los índices se puedan analizar; no existe la suficiente capacidad de análisis, ni la suficiente capacidad de entrega de índices o cifras correctas para su interpretación.

Las empresas están unidas a sus fábricas directamen-

te, a veces por teléfono o telégrafo, o por algún delegado provincial; en otros casos a través de las delegaciones del ministerio que sirven de control; y en los municipios o lugares económico-políticos de ese tipo funcionan los llamados CILOS, que no son otra cosa que una reunión de administradores de unidades, vecinas entre sí, que tienen la responsabilidad de analizar sus problemas y de decidir sobre pequeñas ayudas mutuas cuyo trámite burocrático se haría muy largo a través de todos los canales, y en algunos casos pueden prestar medios básicos, pero siempre considerando que hay que consultarlo en la empresa correspondiente antes de hacer traslados definitivos.

Los primeros días de cada mes llega la estadística de producción al ministerio, donde se analiza hasta los más altos niveles y se toman las medidas fundamentales para corregir los defectos. En días subsiguientes va llegando otra estadística más elaborada que permite también ir tomando, a distintos niveles, medidas concretas para solucionar problemas.

¿Cuáles son las debilidades fundamentales del sistema? Creemos que, en primer lugar, debe colocarse la inmadurez que tienen. En segundo lugar, la escasez de cuadros realmente capacitados en todos los niveles. En tercer lugar, la falta de una difusión completa de todo el sistema y de sus mecanismos para que la gente lo vaya comprendiendo mejor. Podemos citar también la falta de un aparato central de planificación que funcione de la misma manera y con absoluta jerarquía, lo que podría facilitar el trabajo. Citaremos las fallas en abastecimiento de materiales, fallas en el transporte, que a veces nos obligan a acumular productos y en otras nos impiden producir; fallas en todo nuestro aparato de control de calidad y en las relaciones (muy estrechas, muy armónicas y muy bien definidas, debían ser) con los organismos de distribución, particularmente el MINCIN, y con algunos organismos suministradores, particularmente el MINCEX y el INRA. Todavía es difícil precisar cuáles fallas son producto de debilidades inhe-

rentes al sistema y cuáles otras debidas sustancialmente a nuestro grado de organización actual.

La fábrica en este momento no tiene, ni la empresa tampoco, un estímulo material de tipo colectivo; no responde esto a una idea central de todo el esquema, sino a no haber alcanzado la suficiente profundidad organizativa en los momentos actuales, para poder hacerlo sobre otras bases que no sean el simple cumplimiento o sobre-cumplimiento de los principales planes de la empresa, por razones que ya hemos apuntado anteriormente.

Se le imputa al sistema una tendencia al burocratismo, y uno de los puntos en los cuales debe insistirse constantemente es en la racionalización de todo el aparato administrativo para que aquél sea lo menor posible. Ahora bien, desde el punto de vista del análisis objetivo es evidente que mucha menos burocracia existirá cuanto más centralizadas estén todas las operaciones de registro y de control de la empresa o unidad, de tal manera que si todas las empresas pudieran tener centralizadas todas sus facetas administrativas, su aparato se reduciría al pequeño núcleo de dirección de la unidad y al colector de informaciones para pasarlas a la central.

Eso, en el momento actual, es imposible; sin embargo, tenemos que ir a la creación de unidades de tamaño óptimo, cosa que se facilita mucho por el sistema, al establecerse las normas de trabajo, de un solo tipo de calificación salarial, de manera que se rompen las ideas estrechas sobre la empresa como centro de acción del individuo y se va volcando más a la sociedad en su conjunto.

Ventajas del sistema planteadas en forma general

En nuestro concepto este sistema tiene las siguientes ventajas:

Primero, al tender a la centralización, tiende a una utilización más racional de los fondos con carácter nacional.

Segundo, tiende a una mayor racionalización de todo el aparato administrativo del Estado.

Tercero, esta misma tendencia a la centralización obliga a crear unidades mayores dentro de límites adecuados, que ahorran fuerza de trabajo y aumentan la productividad de los trabajadores.

Cuarto, integrado en un sistema único de normas, hace de todo el ministerio, en un caso, y de todos los ministerios, si fuera posible, una sola gran empresa estatal, en la cual se puede pasar de un lado a otro e ir ascendiendo en ramas distintas y en lugares distintos sin que haya problemas salariales y simplemente cumpliendo una escala de tipo nacional.

Quinto, contando con organismos constructores presupuestados, se puede simplificar mucho el control de las inversiones, cuya vigilancia concreta hará el inversionista contratante y su supervisión financiera, el Ministerio de Hacienda.

Es importante señalar que se va creando en el obrero la idea general de la cooperación entre todos, la idea de pertenecer a un gran conjunto que es el de la población del país; se impulsa el desarrollo de su conciencia del deber social.

Es interesante la siguiente cita de Marx que, desprovista de las palabras que supongan al régimen capitalista, expone el proceso de formación de las tradiciones de trabajo, pudiéndonos servir como antecedentes para la construcción del socialismo:

No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen nada que vender más que su fuerza de trabajo. Ni basta tampoco con obligar a éstos a venderse voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista se va formando una cla-

se obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se someta a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias; la existencia constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo a tono con las necesidades de explotación del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica, pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las "leyes naturales de la producción", es decir, entregado al predominio del capital, predominio que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan.¹

Las fuerzas productivas se están desarrollando, las relaciones de producción cambian; todo está esperando la acción directa del Estado obrero sobre la conciencia.

Con respecto al interés material, lo que queremos lograr con este sistema es que la palanca no se convierta en algo que obligue al individuo, en cuanto a individuo, o a la colectividad de individuos, a luchar desesperadamente con otros por asegurar determinadas condiciones de producción o de distribución que lo coloquen en condiciones privilegiadas. Hacer que el deber social sea el punto fundamental en el cual se apoye todo el esfuerzo del trabajo del obrero, pero vigilar la labor consciente de sus debilidades, premiar o castigar, aplicando estímulos o desestímulos materiales de tipo individual o colectivo, cuando el obrero o la unidad de producción sea o no capaz de cumplir con su deber social. Además la capacitación obligatoria para el ascen-

¹Carlos Marx, *El Capital*, Tomo I.

so, cuando se pueda llevar a efecto en escala nacional, provoca una tendencia general al estudio en toda la masa obrera del país, capacitación que no se ve frenada por ninguna peculiar situación local, ya que el marco de trabajo es todo el país, y que provoca consecuentemente una tendencia a la profundización técnica muy considerable.

Es de considerar, además, que se pueden retirar fácilmente, mediante una política de subsidios, estudiantes obreros que se capaciten para pasar a otros puestos de trabajo e ir liquidando las zonas donde el trabajo vivo es mayor, para crear fábricas de un tipo más productivo, es decir, más acorde con la idea central de pasar al comunismo, a la sociedad de la gran producción y de la satisfacción de las necesidades fundamentales del hombre.

Faltaría a esto destacar el papel educador que debiera jugar el Partido para que el centro de trabajo se convirtiera en el exponente colectivo de las aspiraciones de los trabajadores y de sus inquietudes y que fuera el lugar donde se plasmaran sus deseos de servir a la sociedad.

Podría pensarse que el centro de trabajo fuera la base del núcleo político de la sociedad futura, cuyas indicaciones, trasladándose a organismos políticos más complejos, darían ocasión al Partido y al Gobierno de tomar las decisiones fundamentales para la economía o para la vida cultural del individuo.

(Nuestra Industria, Revista Económica, N.º 5, febrero de 1964.)

LA BANCA, EL CREDITO Y EL SOCIALISMO

En el número anterior de esta revista, apareció un artículo del compañero Marcelo Fernández, presidente del Banco Nacional, en el que analiza las funciones del Banco, haciendo un pequeño recuento histórico y un juicio crítico sobre los sistemas de financiamiento usados en Cuba. Este artículo coincide con algunas apariciones públicas de dirigentes de ese organismo y otros escritos, donde se fija la posición del Banco en forma precisa. Como no estamos de acuerdo con algunas de las funciones apuntadas como propias del Banco, en el período de transición, y menos con su enjuiciamiento del Sistema Presupuestario de Financiamiento, consideramos que no debemos dejar sin respuesta las afirmaciones del presidente de dicho organismo, fijando nuestra posición al respecto.

Sobre el papel de los bancos en la aparición de los billetes de banco, dice Marcelo Fernández:

El rápido desarrollo de las relaciones comerciales y la escasez de metales preciosos para la fabricación de monedas, hicieron aparecer los billetes de banco. El billete de banco es un valor sin interés, emitido por el banco autorizado para ejercer esta actividad (Banco Central), expresado en un monto determinado de dinero y emitido al portador. El primer billete de banco fue emitido por un banco sueco de emisión, creado en 1658.

Sin dejar de reconocer el carácter de divulgación que tiene el artículo, debemos tratar de ver por qué se puede producir este fenómeno. Marx dice al respecto:

Se plantea, finalmente, el problema de saber por qué el oro puede sustituirse por signo de sí mismo, privado de todo valor. Pero, como hemos visto, el oro sólo es sustituible en la medida en que se aísla o adquiere sustantividad en su función de moneda o de medio de circulación. Ahora bien, esta función no cobra sustantividad respecto a las monedas sueltas de oro, aunque se revele en el hecho que las piezas desgastadas de oro permanezcan dentro de la circulación. Las piezas de oro sólo son simples monedas o medios de circulación mientras circulan efectivamente. Pero lo que no puede decirse de una moneda suelta de oro, es aplicable a la masa de oro sustituible por papel moneda. Esta gira constantemente en la órbita de la circulación, funciona continuamente como medio de circulación y existe, por tanto, única y exclusivamente como agente de esta función. Por consiguiente, su dinámica se limita a representar las continuas mutaciones que forman los procesos antagónicos de la metamorfosis de mercancías M-D-M, en las que frente a la mercancía se alza su configuración de valor, para desaparecer enseguida de nuevo. La encarnación sustantiva del valor de cambio de la mercancía sólo es, en este proceso, un momento fugaz. Inmediatamente es sustituida por otra mercancía. Por eso, en un proceso que lo hace cambiar continuamente de mano, basta con que el dinero exista simbólicamente. Su existencia funcional absorbe, por decirlo así, su existencia material. No es más que un reflejo objetivo de los precios de mercancías, reflejo llamado a desaparecer y, funcionando como sólo funciona, como signo de sí mismo, es natural que pueda ser sustituido por otros signos. Lo que ocurre es que el signo del dinero exige una validez social objetiva propia, y esta validez se la da, al símbolo del papel mone-

da, el curso forzoso. Este curso forzoso del Estado sólo rige dentro de las fronteras de una comunidad, dentro de su órbita interna de circulación, que son también los límites dentro de los cuales el dinero se reduce todo él a su función de medio de circulación o de moneda y en los que, por tanto, puede cobrar en el papel moneda una modalidad de existencia puramente funcional e independiente al exterior de su sustancia metálica.¹

Es importante consignar, para fines ulteriores, que el dinero refleja las relaciones de producción; no puede existir sin una sociedad mercantil. Podemos decir también que un banco no puede existir sin dinero y, por ende, que la existencia del banco está condicionada a las relaciones mercantiles de producción, por elevado que sea su tipo.

El autor del artículo cita luego algunos párrafos de Lenin para mostrar el carácter del imperialismo como producto del capital financiero, es decir, fusión del capital industrial con el bancario en uno solo. Vuelve a plantearse el problema del huevo o la gallina. ¿Predomina uno de los capitales en esta relación, cuál? o ¿tienen exactamente la misma fuerza?

Lenin plantea las siguientes condiciones económicas del imperialismo:

1) La concentración de la producción y del capital llegada hasta un grado tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este capital financiero, de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales, a diferencia de

¹Carlos Marx, *El Capital*, La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1962, Tomo I, págs. 93-4.

la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas, las cuales se reparten el mundo; y 5) la terminación de reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha empezado el reparto del mundo por los trusts internacionales y ha terminado el reparto de toda la tierra entre los países capitalistas más importantes.¹

Obsérvese que se considera como última etapa la repartición del mundo y luego, como corolario explicado en otra parte, el uso de la fuerza, es decir, la guerra. ¿Por qué se repartieron el mundo los monopolios? La respuesta es concreta: para obtener fuentes de materias primas para sus industrias. Es decir, las necesidades objetivas de la producción hacen surgir, en el sistema capitalista desarrollado, las funciones de los capitales que engendran el imperialismo o, lo que es igual, el capital industrial es el generador del capital financiero y lo controla directa o indirectamente. Pensar lo contrario sería caer en el fetichismo que ataca Marx con respecto al análisis burgués del sistema capitalista. Lenin cita lo siguiente:

Los bancos crean en escala social la forma y nada más que la forma de la contabilidad general y de la distribución general de los medios de producción, escribía Marx, hace medio siglo, en *El Capital* (trad. rusa, tomo III, parte II, p. 144).

¹V. I. Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", en *Obras escogidas*. Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1960, Tomo I, pág. 751.

El economista norteamericano Víctor Perlo ha dedicado gruesos volúmenes al análisis de los monopolios norteamericanos, encontrando siempre grandes ramas de la producción en el centro de estos grupos. El análisis de su desarrollo relativo durante los últimos años, demuestra que crecen más los monopolios que agrupan las ramas más avanzadas de la técnica, como el grupo Dupont, de la química; Mellon, del aluminio, o Rockefeller, del petróleo, cuyo crecimiento relativo está entre el 325 y el 385 por ciento. Frente a ellos, el grupo Kuhn Loeb, de los ferrocarriles, con un leve descenso, y el grupo Boston, de la industria ligera, con un crecimiento del 31 por ciento, muestran la clara interconexión entre la producción, los monopolios y su suerte en esta competencia entre lobos.

Lenin, en el artículo citado por Marcelo Fernández, escrito antes de la toma del poder, habla de los bancos como grandes factores de "contabilidad y control". Da la impresión de que busca la consolidación de todo el aparato financiero para que cumpla la función principal, ya apuntada por Marx, de la contabilidad social.

De hecho, el banco del monopolio es su propio ministerio de finanzas, en la dualidad del Estado dentro de otro Estado que se opera en esta etapa. En los períodos de construcción de la sociedad socialista cambian todos los conceptos que amparan la vida política del banco y debe buscarse otro camino para utilizar su experiencia. La centralización que busca Marcelo puede obtenerse dando todas las responsabilidades al Ministerio de Hacienda, que sería el supremo aparato de "contabilidad y control" de todo el Estado.

El aspecto político de la banca capitalista lo destaca Marx en el siguiente párrafo:

Desde el momento mismo de nacer, los grandes bancos, adornados con títulos nacionales, no fueron nunca más que sociedades de especuladores privados que cooperaban con los gobiernos y que, gracias a los privile-

gios que éstos les otorgaban, estaban en condiciones de adelantarles dinero. Por eso la acumulación de la deuda pública no tiene barómetro más infalible que el alza progresiva de las acciones de estos bancos, cuyo pleno desarrollo data de la fundación del Banco de Inglaterra (en 1694). El Banco de Inglaterra comenzó prestando su dinero al gobierno a un ocho por ciento de interés; al mismo tiempo, quedaba autorizado por el Parlamento para acuñar dinero del mismo capital, volviendo a prestarlo al público en forma de billetes de banco. Con estos billetes podía descontar letras, abrir créditos sobre mercancías y comprar metales preciosos. No transcurrió mucho tiempo antes de que este mismo dinero fiduciario fabricado por él le sirviese de moneda para saldar los empréstitos hechos al Estado y para pagar, por cuenta de éste, los intereses de la deuda pública. No contento con dar una mano para recibir con la otra más de lo que daba, seguía siendo, a pesar de lo que se embolsaba, acreedor perpetuo de la nación hasta el último céntimo entregado. Poco a poco fue convirtiéndose en depositario insustituible de los tesoros metálicos del país y en centro de gravitación de todo el crédito comercial. Por los años en que Inglaterra dejaba de quemar brujas, comenzaba a colgar falsificadores de billetes de banco. Qué impresión producía a las gentes de la época la súbita aparición de este monstruo de bancócratas, financieros, rentistas, corredores, agentes y lobos de bolsa, lo atestiguan las obras de aquellos años, como por ejemplo las de Bolimbroke (64).¹

Sobre las funciones económicas de la banca socialista, Marcelo Fernández enumera siete. De éstas, las que

¹“64. Si los tártaros invadiesen hoy Europa, resultaría difícil hacerles comprender lo que es entre nosotros un financiero.” Montesquieu, *Esprit des lois*. T. IV, pág. 33, ed. Londres, 1767. Nota de Marx, *El Capital* (Tomo I, págs. 692-693, Ed. Nacional de Cuba, 1962).

están expresadas en el punto 1) Regulación de la Circulación Monetaria, y en el 2) Centro de Ajustes y Pagos del País, no ofrecen contradicción fundamental con nuestra manera de pensar, salvo, quizás, en cuanto al grado de autonomía con respecto a la máxima autoridad financiera, que es el Ministerio de Hacienda, y en relación a la deuda sobre la real posibilidad de "regulación" que tiene el banco con respecto a la circulación monetaria. Sin embargo, no creemos sea el momento de profundizar este análisis.

En cuanto al punto 3) Concesión de Créditos, el artículo de referencia dice:

"El crédito es una función típica bancaria, que no desaparece durante la construcción del socialismo, sino que constituye un instrumento flexible que ayuda al desarrollo proporcional y armónico de la economía y al cumplimiento de los planes".

Sin entrar a exponer el origen del sistema crediticio bancario como una manifestación contra la usura, transcribiremos, empero, algunos párrafos de Marx al respecto:

No debe olvidarse, sin embargo, que en primer lugar, el dinero —en forma de metal precioso— sigue siendo la base de la que jamás puede desprenderse, por la naturaleza misma de la cosa, el régimen de crédito.

Y, en segundo lugar, que el sistema de crédito presupone el monopolio de los medios sociales de producción (bajo la forma de capital y de propiedad territorial) en manos de particulares, es decir, que este sistema es de por sí, de un lado, una forma inmanente del sistema capitalista de producción, y, de otra parte, una fuerza motriz que impulsa su desarrollo hasta su forma última y más alta. El sistema bancario es, por su orga-*

*La cursiva que aparece en el texto corresponde a subrayados hechos por el Comandante Guevara.

nización formal y su centralización, como se expresó ya en 1867 en *Some Thoughts of the Interests of England*, el producto más artificioso y refinado que el régimen capitalista de producción ha podido engendrar. De aquí el enorme poder que tiene una institución como el Banco de Inglaterra sobre el comercio y la industria, a pesar de que su funcionamiento real se desarrolla completamente al margen de él y de que el Banco se comporta pasivamente ante sus actividades. Es cierto que eso facilita la forma de una contabilidad y una distribución generales de los medios de producción en escala social, pero solamente la forma. Hemos visto ya que la ganancia media del capitalista individual o de cada capital de por sí se determina, no por el trabajo sobrante que este capital se apropia de primera mano, sino por la cantidad de trabajo sobrante total que se apropia el capital en su conjunto y del que cada capital especial se limita a cobrar sus dividendos como parte alicuota del capital global. Este carácter social del capital sólo se lleva a cabo y se realiza en su integridad mediante el desarrollo pleno del sistema de crédito y del sistema bancario. Por otra parte, este sistema sigue su propio desarrollo. Pone a disposición de los capitalistas industriales y comerciales todo el capital disponible de la sociedad e incluso el capital potencial que no se halla aún activamente comprometido, de tal modo que ni el que presta este capital ni el que lo emplea es su propietario ni su productor. De este modo, destruye el carácter privado del capital y lleva implícita en sí, aunque sólo en sí, la abolición del mismo capital. El sistema bancario sustrae la distribución del capital de manos de los capitalistas privados y los usureros como un negocio específico, como una función social. Pero, al mismo tiempo, los bancos y el crédito se convierten así en el medio más poderoso para empujar a la producción capitalista a salirse de sus propios límites y en uno de los vehículos más eficaces de la crisis y la especulación.

El sistema bancario revela, además, mediante la sus-

stitución del dinero por distintas formas de crédito circulante, que el dinero no es, en realidad, otra cosa que una especial expresión del carácter social del trabajo y de sus productos, la cual, sin embargo, como contraste con la base de la producción privada, tiene necesariamente que aparecer siempre, en última instancia, como un objeto, como una mercancía especial al lado de otras mercancías.

Finalmente, no cabe la menor duda de que el sistema de crédito actuará como un poderoso resorte en la época de transición del régimen capitalista de producción al régimen de producción del trabajo asociado, pero solamente como un elemento en relación con otras grandes conmociones orgánicas del mismo régimen de producción. En cambio, las ilusiones que algunos se hacen acerca del poder milagroso del sistema de crédito y del sistema bancario en un sentido socialista, nacen de la ignorancia total de lo que es el régimen capitalista de producción y el régimen de crédito como una de sus formas. Tan pronto como los medios de producción dejen de convertirse en capital (lo que implica también la abolición de la propiedad privada sobre el suelo), el crédito como tal no tendrá ya ningún sentido, cosa que, por lo demás, han visto incluso los sansimonianos. Y, por el contrario, mientras perdure el régimen capitalista de producción, perdurará como una de sus formas el capital a interés y seguirá formando, de hecho, la base de su sistema de crédito. Sólo ese mismo escritor sensacionalista, Proudhon, que pretende dejar en pie la producción de mercancías y al mismo tiempo abolir el dinero,¹ era capaz de soñar ese dislate del "crédit gratuit", pretendida realización de los buenos deseos del pequeñoburgués.²

¹C. Marx, *Misère de la Philosophie*, Bruselas y París, 1847. Contribución a la crítica de la economía política, p. 64.

²*El Capital*, Tomo III, Editorial Nacional de Cuba, 1963.

Hemos observado que el artículo no menciona en este epígrafe el interés que el banco cobra por el dinero facilitado a las empresas estatales en calidad de préstamo bancario. Si Marx ha formulado, como hemos visto, que la abolición de la propiedad privada le quita todo el sentido al crédito como tal, ¿qué decir del interés?

Dice Marx:

Es en el capital a interés donde la relación de capital cobra su forma más externa y más fetichista. Aquí nos encontramos con $D - D'$, dinero que engendra más dinero, valor que se valoriza a sí mismo, sin el proceso intermedio entre ambos extremos. En el capital comercial $D-M-D'$, existe, por lo menos, la forma general del movimiento capitalista, aunque sólo se mantenga dentro de la órbita de la circulación, razón por la cual la ganancia aparece aquí como simple ganancia de enajenación; no obstante, aparece como producto de una relación social y no como producto exclusivo de un objeto material. La forma del capital mercantil representa, a pesar de todo, un proceso, la unidad de fases contrapuestas, un movimiento que se desdobra en dos actos antagónicos, en la compra y la venta de la mercancía. En $D - D'$, o sea en la fórmula del capital a interés, se esfuma.¹

En los comienzos del artículo, tratando aún de la banca privada, se menciona el interés en la forma siguiente:

“En esto consiste el crédito bancario. El crédito bancario puede ser a corto y a largo plazo, y devenga

¹El Capital, Tomo III, pág. 411, Editorial Nacional de Cuba, 1963.

En el original aparece la siguiente referencia bibliográfica: El Capital, Tomo III, pág. 373.

siempre interés, que constituye el principal ingreso de los bancos".

Si esta situación es válida en el momento actual, y teniendo en cuenta que técnicamente el interés no es un elemento de costo de las empresas, sino una deducción del plus-trabajo del obrero para la sociedad, que debía constituir un ingreso del Presupuesto Nacional, ¿no es éste en realidad el que está financiando los gastos de operaciones del aparato bancario en forma sustancial?

Decir que el déficit presupuestario "constituye un mal inevitable", sin entrar en su análisis, así como afirmar que "el uso de los créditos internacionales que en el futuro gravitarán sobre la economía nacional", es mantener en la actualidad el concepto fetichista de la economía clásica.

En lo que se refiere al 4) Financiamiento de las Inversiones, consideramos que se cae en aspectos formales ficticios, o, lo que es lo mismo, en el fetichismo que encubre las verdaderas relaciones de producción.

Esta función sería real solamente si el Banco la financiara con sus propios recursos, lo que sería a su vez un absurdo en una economía socialista. El Banco lo que hace es distribuir los recursos del Presupuesto Nacional asignados por el plan de inversiones y situarlos a disposición de los aparatos inversionistas correspondientes.

Este aspecto del financiamiento y control de las inversiones, particularmente en lo que se refiere a las construcciones, así como el sistema de crédito bancario y el interés, constituyen diferencias sustanciales entre el sistema que en este artículo se denomina autonomía económica y el de financiamiento presupuestario. El financiamiento y control de las inversiones será objeto de un artículo del compañero Alvarez Rom, ya que la importancia y extensión del tema así lo requieren. Sin embargo, expondremos los fundamentos de este procedimiento, exposición ya hecha por el Ministerio de Hacienda en el Fórum de Inversiones.

Hacienda llega a la conclusión de que todo el embrollo existente actualmente en cuanto al control de las inversiones, se debe a la concepción mercantil que la ampara. Todavía pensamos en el banco como representante de los monopolios, su cancerbero, vigilando el tipo y la efectividad de la inversión.

En un régimen de presupuesto, con los controles funcionando adecuadamente, el banco no tiene por qué tener participación en la decisión de la inversión, que es una tarea económico-política (JUCEPLAN). En el control físico de la inversión el banco no debe participar —esto obligaría a crear un aparato enorme y sin sentido— y sí el organismo inversionista directamente interesado, en tanto que el control financiero lo puede llevar Hacienda, que es responsable del presupuesto estatal, único lugar donde se debe recoger el plus-producto para darle la utilización adecuada. El banco debiera ocuparse, en buena ley, de cuidar del cumplimiento de la metodología de la extracción de fondos, que es su función específica.

Con respecto al punto 5) Administración de Divisas y Operaciones Internacionales, no hay comentarios que hacer.

En el punto 6) Organización de los Ahorros de la Población, el autor se deja llevar demasiado por la idea de divulgación y propaganda. No estamos opuestos a ello, más aún, somos defensores de usar siempre un lenguaje claro para explicar los mecanismos económicos; pero esa claridad no puede estar reñida con la justeza, que es lo que le pasa a la explicación del compañero Marcelo Fernández al decir:

El dinero ahorrado deja de circular, lo cual coadyuva a restablecer el equilibrio entre el fondo de mercancías y el fondo adquisitivo de la población, cosa particularmente útil en las condiciones actuales de Cuba. Además, los ahorros de la población constituyen una impor-

tante fuente del Banco para otorgar créditos destinados al financiamiento del desarrollo de la economía nacional.

El dinero ahorrado deja de circular temporalmente y esta fuente de recursos sólo tiene aplicación con sentido económico cuando se emplea para financiar mediante préstamos bancarios a la actividad privada, ya que sería absurdo creer que en una economía socialista el costo por interés que se le paga al ahorrista se compensa con el interés que les cobre a las empresas estatales.

Hubiera resultado mucho más interesante y de mayor utilidad conocer la composición del ahorro y su costo, por qué se ahorra en cada una de las escalas de ahorristas y qué medidas de carácter verdaderamente económico es aconsejable tomar, tales como impuestos, precios y otras que ciertamente coadyuven a "restablecer el equilibrio entre el fondo de mercancías y el fondo adquisitivo de la población".

Sobre la función de "otorgar créditos destinados al financiamiento del desarrollo de la economía nacional", ya definimos nuestra posición en contrario.

La última tarea: 7) Control Económico Bancario, cae de lleno en la controversia planteada por Marcelo Fernández en el acápite "Aplicación en Cuba de los dos sistemas financieros".

Al tratar el tema, el autor se sumerge, una vez más, en el análisis de la significación exacta del término ruso que ha dado origen a bastantes discusiones, y saca a relucir una nueva acepción, que ya habíamos visto en trabajos de algunos asesores del Banco. En nuestra opinión, no es feliz el nuevo vocablo. La afirmación de que "Khozaschot" es un régimen de empresa conocido en Cuba como sistema de autonomía económica y de que entre los principios de la autonomía están la "independencia relativa y la gestión planificada, es decir, subordinada a las proporciones principales del Plan Eco-

nómico Estatal", nos lleva a pensar que en el mejor de los casos el autor no ha traducido bien.

El término autonomía económica en forma absoluta, enlazado con el de independencia económica relativa, como uno de sus principios, es una construcción gramatical cuyo contenido no alcanzamos a comprender ni proporciona definición que permita alguna aclaración.

La gestión planificada no es equivalente a la subordinación a las principales proporciones del Plan Económico Estatal ni precisa tampoco concepto alguno.

En la caracterización de ambos sistemas no se ha usado un método que permita su fácil comparabilidad, error lógico porque no existe una literatura abundante sobre el tema (en el N.º 5 de *Nuestra Industria Económica*, trato de hacer más sistemático el análisis y allí remito al lector); no obstante, consideramos que se podría hacer un análisis más objetivo del sistema de financiamiento presupuestario, sistema que tiene su ley sancionada por el Consejo de Ministros, es decir, no es un capricho vano de algunos, sino una realidad reconocida.

Sobre el punto: a) "Las empresas reciben sus situaciones de fondo para gastos por un período determinado, digamos un trimestre, antes de producir sus ingresos e independientemente de la ascendencia de éstos".

Lo que las empresas reciben no son situaciones de fondo en el Banco, sino disponibilidades equivalentes a la autorización para gastar de acuerdo con el plan financiero aprobado, que se registran en el Banco en cuentas separadas para salarios y para otros gastos. Esta segregación permite un fácil control del fondo de salarios, que no es dable en el sistema de autogestión financiera tal como se concibe actualmente en Cuba. En reciente intervención televisada, el presidente del Banco planteó una fórmula de control de la cuenta de salarios que supone la discusión a nivel de unidad en cada caso, lo que traerá trabas administrativas serias si se pretende implantarla sin analizar muy profundamente las pro-

bables consecuencias (no debe olvidarse que los salarios son parte de los fondos de rotación de la unidad).

Existe aquí la creencia generalizada de que la relación directa con el Banco garantiza el análisis de todos los factores de la producción y la imposibilidad de burlar la atención vigilante de ese organismo, lo que no es más que un espejismo en las condiciones actuales de Cuba, y el Banco tiene pruebas fehacientes de este aserto en sus relaciones con los organismos de autogestión.

En el año 1931, Stalin hacía el siguiente análisis:

Pero esto no es todo. A lo citado hay que añadir la circunstancia de que como consecuencia de la mala gestión administrativa los principios de rentabilidad se han encontrado enteramente comprometidos en toda una serie de nuestras empresas y organizaciones económicas. Es un hecho que en una serie de empresas y organizaciones económicas hace tiempo que se acabó de contar, de calcular y de establecer balances justificativos de los ingresos y de los gastos. Es un hecho que en una serie de empresas y de organizaciones económicas las nociones de "régimen de economía", "reducción de gastos improductivos", "racionalización de la producción", pasaron hace tiempo de moda. Por lo visto, cuentan con que el Banco de Estado "de todas maneras librará las cantidades necesarias". Es un hecho que en los últimos tiempos los precios de costo en una serie de empresas han empezado a subir. Se les señaló la necesidad de bajar los precios de costo en un diez por ciento y más, y en lugar de eso los han elevado.¹

Lo citamos simplemente para demostrar que se impone una tenaz tarea de organización administrativa

¹J. Stalin, *Cuestiones del leninismo*, pág. 434, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1941.

antes de poder implantar cualquier sistema, y ése debe ser el sentido de nuestro esfuerzo principal en el momento actual.

En los puntos: b) "Los estímulos morales se plantean como forma principal de impulsar y mejorar la producción, complementados por los estímulos materiales", y

c) "En las empresas se realiza un 'control por los costos', se hace una simplificación peligrosa". En mi último artículo, ya citado, doy características fundamentales:

Con esta serie de citas, hemos pretendido fijar los temas que consideramos básicos para la explicación del sistema:

Primero: El comunismo es una meta de la humanidad que se alcanza conscientemente; luego, la educación, la liquidación de las taras de la sociedad antigua en la conciencia de las gentes, es un factor de suma importancia, sin olvidar, claro está, que sin avances paralelos en la producción no se puede llegar nunca a tal sociedad.

Segundo: Las formas de conducción de la economía, como aspecto tecnológico de la cuestión, deben tomarse de donde estén más desarrolladas y puedan ser adaptadas a la nueva sociedad. La tecnología de la petroquímica del campo imperialista puede ser utilizada por el campo socialista sin temor de "contagio" de la ideología burguesa. En la rama económica (en todo lo referente a normas técnicas de dirección y control de la producción) sucede lo mismo.

Se podría, si no es considerado demasiado pretencioso, parafrasear a Marx en su referencia a la utilización de la dialéctica de Hegel y decir de estas técnicas que han sido puestas al derecho.¹

¹Nuestra Industria Económica, N.º 5, págs. 7 y 8.

Nosotros no concebimos el comunismo como la suma mecánica de bienes de consumo en una sociedad dada, sino como el resultado de un acto consciente; de allí la importancia de la educación y, por ende, del trabajo sobre la conciencia de los individuos en el marco de una sociedad en pleno desarrollo material.

La cuestión relativa al control por los costos se plantea en el artículo "Consideraciones sobre los costos de producción como base del análisis económico de las empresas sujetas a sistema presupuestario", bajo mi firma.¹ Allí remito al lector interesado, no sin dejar de apuntar que lo esencial es la discusión sobre la posibilidad de hacer uso consciente de la Ley del Valor y que el método se basa en el desarrollo de un amplio y efectivo aparato de control que convierta en mecánicas estas tareas.

Todo nuestro trabajo —decimos en dicho artículo— debe estar orientado a lograr que la tarea administrativa, de control y dirección se vaya convirtiendo en algo cada vez más simple y los esfuerzos de los organismos se concentren en la planificación y el desarrollo tecnológico. Cuando todos los índices estén establecidos y los métodos y hábitos de control estén instaurados, con el avance de la planificación en todos los sectores de la economía, esta labor será mecánica y no presentará problemas serios. En ese instante adquirirán su importancia los métodos modernos de planificación y será posible acercarse al ideal de que la economía se rija mediante análisis matemáticos y, mediante ellos, elegir las proporciones más adecuadas entre acumulación y consumo y entre las distintas ramas productivas; sin olvidar, claro está, que el ser humano, razón de ser de nuestra revolución y nuestros afanes, no puede reducirse a una mera fórmula y sus necesidades serán cada vez más com-

¹Nuestra Industria Económica, N.º 1 - 1963.

plejas, desbordando la simple satisfacción de las necesidades materiales. Las distintas ramas de la producción se irán automatizando, aumentando inmensamente la productividad del trabajador, y el tiempo libre será dedicado a tareas culturales, deportivas, científicas en su más alto grado y el trabajo será una necesidad social.

Con respecto al punto "d) al estar vinculadas las empresas al Presupuesto Estatal por el total de sus gastos e ingresos, no hacen nunca uso del crédito bancario en forma directa".

Nosotros consideramos que el sistema de crédito bancario y la compraventa mercantil dentro de la esfera estatal, cuando se usa el Sistema de Financiamiento Presupuestario, son innecesarios.

Para comprender la diferencia entre ambos sistemas, cuyo desconocimiento produce los comentarios del artículo, es necesario tener en cuenta que todas estas categorías surgen como consecuencia de la consideración individualizada de patrimonios independientes y sólo conservan su forma a manera de instrumento para poder controlar la economía nacional, ya que la propiedad de hecho es de todo el pueblo. Esta ficción que llega a dominar la mente de los hombres, como lo demuestra el artículo que contestamos, se elimina con la aplicación del Sistema de Financiamiento Presupuestario.

En este sistema el principio del rendimiento comercial dentro de la esfera estatal, es estrictamente formal y dominado por el plan, solamente a los efectos del cálculo económico, la contabilidad, el control financiero, etc.; pero nunca llegará a predominar en forma fetichista sobre el contenido social de la producción, ya que como la empresa no tiene patrimonio propio contrapuesto al Estado, no retiene ni acumula, por lo tanto, en fondos propios, el resultado de su producción ni la reposición de sus costos. En el Sistema Presupuestario,

la compraventa mercantil sólo tiene lugar allí donde el Estado vende (sin comillas) a otras formas de propiedad, y en la realización de este acto de cambio mercantil de carácter esencial, la empresa traslada al presupuesto nacional, a través del cobro y depósito del precio de la mercancía vendida, la totalidad de los costos y acumulaciones internas que han tenido lugar desde el primero hasta el último acto de producción y comercialización. De esta manera, si alguno de los actos formales intermedios de pago y cobro, que no son más que compensaciones contables sin efecto económico, no llegara a complementarse por falta de organización o negligencia, etc., el fondo de acumulación nacional no sería perjudicado si el último acto de cambio, que es el único de contenido esencialmente económico, se realiza. Este sistema debilita el concepto de patrimonio de grupos individualizados en fábricas del Estado, lo cual es objetivamente beneficioso al desarrollo filosófico del marxismo-leninismo. Hace innecesarios el impuesto y el préstamo con interés, ya que la empresa no retiene ni acumula en fondos propios, eliminando, desde ahora, en su fondo y en su forma, categorías que en el desarrollo del proceso comenzarán a luchar entre sí (Trabajo inédito de Luis Alvarez Rom).

El financiamiento a una empresa se realiza, por un lado, para compensar, a los efectos de la contabilidad y control social, a otra empresa por el trabajo materializado, y por otro lado, para retribuir el trabajo vivo agregado en cada proceso de la producción social. Si el primero de estos actos es formal y sin contenido económico, ya que es compensatorio, y si el segundo es la entrega del salario al trabajador, que se realiza después de haber sido empleada su fuerza de trabajo en la producción de valor de uso, ¿cuál es la conclusión que se deriva de estas premisas?: Que es el trabajador el que efectivamente da crédito.

El capitalista compra la fuerza de trabajo antes de que entre al proceso de producción, pero sólo la paga, en los plazos convenidos, después de emplearla en la producción de valor de uso. Todo el valor del producto le pertenece a él, incluyendo la parte que sólo representa un equivalente del dinero invertido en pagar la fuerza de trabajo, es decir, la parte del valor del producto que representa el valor del capital variable. Con esta parte de valor, el obrero se adelanta a entregarle el equivalente de su salario. Pero es la reversión de la mercancía a dinero, su venta, la que reintegra al capitalista su capital variable como capital dinero que puede desembolsar de nuevo para volver a comprar la fuerza de trabajo.¹

Afirmar que el Banco financia al Presupuesto mediante la emisión y el uso de los créditos interestatales, y que "en vista de que en la economía cubana no se han creado recursos monetarios para el otorgamiento de tal tipo de crédito bancario a la Hacienda, se produce la presión inflacionaria y aumenta la necesidad de los créditos extranjeros", es llevar la ficción más allá de sus límites normales, contraponiendo el crédito bancario y la Hacienda Pública con una mentalidad al borde de hacer buenas las palabras de Marx citadas en otra parte del presente artículo:

"No contento con dar con una mano para recibir con la otra más de lo que daba, seguía siendo a pesar de lo que se embolsaba, acreedor perpetuo de la nación hasta el último céntimo entregado".

Sin contar con que el Banco fuera del Estado no tiene NADA, con mayúsculas, a pesar de la ficción jurídica de la ley que se le asigna un patrimonio.

¹El Capital, Tomo II, pág. 356, Editorial Nacional de Cuba, 1962.

En cuanto a la disciplina financiera, se dice de las empresas presupuestarias que "algunas de estas empresas no parecen estimuladas a cobrar sus mercancías y servicios, por cuanto tienen sus gastos cubiertos y para ellas sólo representa dejar de aportar al Presupuesto". Esta es una expresión tan carente de fundamento que sólo sería comparable con otra que dijera que el mismo efecto produciría una empresa autofinanciada, ya que para ella sólo representaría dejar de pagar un préstamo bancario, un aporte al presupuesto o impuestos retenidos, lo cual, incidentalmente, no ha constituido ninguna excepción.

Después de una exposición detallada, de acuerdo con los libros del Banco, de los incumplimientos de la Ley 1007 por las empresas presupuestarias, el artículo hace la siguiente afirmación:

Puede argumentarse que las empresas de autonomía económica también cometen estas infracciones, incluso debemos señalar que desde que se implantó la Ley 1007, las empresas del INRA han mantenido un penoso primer lugar en cuanto al número y valor de las infracciones. Pero a ello habría que responder que las empresas del INRA nunca han operado realmente como empresas de autonomía económica.

Ante semejante afirmación, que no responde a la seriedad de un artículo de esta naturaleza, cabría hacer las siguientes preguntas:

¿Por qué el INRA nunca ha operado realmente dentro de ese sistema?

¿Es que los demás organismos han tratado de impedirlo?

¿Es que no se le ha brindado toda la cooperación por parte de Hacienda y el Banco?

¿Es que la enseñanza y divulgación de este sistema en todos los cursos y en todos los niveles no han sido suficientes?

¿Es que son los buenos deseos del Banco, plasma-

dos en una ley, los que nominalmente producen el resultado?

O ¿será que la medida primera es la organización del aparato administrativo y que sin ella no se puede aspirar a ningún resultado concreto?

Hace tiempo que los defensores de la autogestión se defienden con argumentos como éste: es hora ya de que pongan a marchar el sistema y lo analicen correctamente: la polémica sobre estos tópicos es siempre útil, pero si seguimos enfrascados en ella sin avanzar prácticamente, corremos el peligro de resolver la incógnita de si son galgos o podencos demasiado tarde.

Resumiendo:

a) El artículo analizado plantea en forma de divulgación, pero con escasa profundidad teórica, la génesis de los bancos. De allí surgen las equivocaciones que sobre el papel a jugar por este organismo en la construcción de la nueva sociedad tienen sus dirigentes.

b) Las frases de Lenin citadas por Marcelo Fernández no indican sino un aspecto objetivo del problema: el papel de los bancos durante la etapa monopolista, pero de ninguna manera establecen claramente su papel en la siguiente etapa.

c) El autor olvida que los bancos monopolistas son los aparatos financieros de los superestados y, por lo tanto, no pasa a analizar el nuevo papel de esos aparatos cuando el Estado, con su aparato financiero propio, los engloba a todos; pretende que el Banco siga manteniendo una posición hegemónica en la economía, independientemente de los cambios económico-sociales.

d) El autor olvida la advertencia de Marx sobre el carácter del sistema de crédito, lo que lleva a formulaciones mecánicas en cuanto a su función.

e) Marcelo Fernández, al insistir en el control de las inversiones, pierde de vista la función que cumple el Banco monopolista al ejercer el mismo, desconociendo los cambios ocurridos y a ocurrir durante el período de transición.

f) Marcelo Fernández no ha profundizado suficien-

temente en el estudio de las bases del Sistema Presupuestario de Financiamiento, por lo que sus razonamientos pecan de poco consistentes en este aspecto del análisis.

g) Tal parece que el Banco, dueño de un capital propio, por obra y gracia de la Divina Providencia, tiene sanas intenciones de ayudar al Estado a resolver sus problemas mediante una correcta aplicación de las leyes financieras, bajo su sabia dirección. Desgraciadamente, hay personajes testarudos que se niegan a reconocer esta tutela, provocando el desconcierto financiero y la inflación, por no pedirle un crédito "en condiciones ventajosas".

h) Todo el artículo demuestra que los compañeros del Banco usan los conceptos económicos aquí tratados en la forma fetichista de la economía clásica y aun de la economía vulgar; y para ellos valen —con todo respeto y sólo con el ánimo de que esta polémica nos obligue a solicitar consecuentemente el consejo de los clásicos del marxismo— estas palabras de Marx con que apostrofa a los adoradores de la forma:

En la fórmula tripartita de capital-ganancial —o, mejor aún, capital-interés—, tierra-renta del suelo y trabajo-salario, en esta tricotomía económica considerada como la concatenación de las diversas partes integrantes del valor y de la riqueza en general con sus fuentes respectivas, se consuman la mistificación del régimen de producción capitalista, la materialización de las relaciones sociales, el entrelazamiento directo de las relaciones materiales de producción con sus condiciones históricas: el mundo encantado, invertido y puesto de cabeza en que Monsieur le Capital y Madame la Terre aparecen como personajes sociales, a la par que llevan a cabo sus brujerías directamente, como simples cosas materiales. El gran mérito de la economía clásica consiste precisamente en haber disipado esta falsa apariencia y este engaño, esta sustantivación y cristalización de los distintos elementos sociales de la riqueza entre sí, esta personificación de las cosas y esta materializa-

ción de las relaciones de producción, esta religión de la vida diaria, reduciendo el interés a una parte de la ganancia y la renta del suelo al remanente sobre la ganancia media, con lo cual ambos venían a confluir en la plusvalía; exponiendo el proceso de circulación como simple metamorfosis de las formas y, finalmente, reduciendo, en el proceso directo de producción, el valor y la plusvalía de las mercancías al trabajo. Esto no obsta para que los mejores portavoces de la economía clásica, como necesariamente tenía que ser dentro del punto de vista burgués, sigan en mayor o menor medida cautivos del mundo de apariencia críticamente destruido por ellos e incurran todos ellos, en mayor o menor grado, en inconsecuencias, soluciones a medias y contradicciones no resueltas. Y, por el contrario, es también igualmente natural, de otra parte, que los agentes reales de la producción se sientan plenamente a gusto, como en su casa, dentro de estas formas enajenadas e irracionales de capital-interés, tierra-renta del suelo y trabajo-salario, pues son precisamente las formas de la apariencia en que ellos se mueven y con la que conviven diariamente. Por eso es también perfectamente lógico que la economía vulgar, que no es sino una traducción didáctica, más o menos doctrinal, de las ideas cotidianas que abrigan los agentes reales de la producción, y que pone en ellas un cierto orden inteligible, vea en esta trinidad en que aparece descoyuntada toda la concatenación interna, la base natural y sustraída a toda duda de su jactanciosa superficialidad. Esta fórmula responde, además, al interés de las clases dominantes, pues proclama y eleva a dogma la necesidad natural y la eterna legitimidad de sus fuentes de "ingresos".¹

(Cuba Socialista, N.º 31, marzo de 1964).

¹El Capital, Tomo III, págs. 768-69, Editorial Nacional de Cuba, 1963.

LA PLANIFICACION SOCIALISTA; SU SIGNIFICADO

En el número 32 de la revista *Cuba Socialista*, apareció un artículo del compañero Charles Bettelheim, titulado "Formas y métodos de la planificación socialista y nivel de desarrollo de las fuerzas productivas". Este artículo toca puntos de indudable interés, pero tiene además, para nosotros, la importancia de estar destinado a la defensa del llamado cálculo económico y de las categorías que este sistema supone dentro del sector socialista, tales como el dinero en función de medio de pago, el crédito, la mercancía, etc.

Consideramos que en este artículo se han cometido dos errores fundamentales, cuya precisión trataremos de hacer:

El primero se refiere a la interpretación de la necesaria correlación que debe existir entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. En este punto el compañero Bettelheim toma ejemplos de los clásicos del marxismo.

Fuerzas productivas y relaciones de producción son dos mecanismos que marchan unidos indisolublemente en todos los procesos medios del desarrollo de la sociedad. ¿En qué momentos las relaciones de producción pudieran no ser fiel reflejo del desarrollo de las fuerzas productivas? En los momentos de ascenso de una sociedad que avanza sobre la anterior para romperla y en los momentos de ruptura de la vieja sociedad, cuando la

nueva, cuyas relaciones de producción serán implantadas, lucha por consolidarse y destrozar la antigua superestructura. De esta manera, no siempre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, en un momento histórico dado, analizado concretamente, podrán corresponder en una forma totalmente congruente. Tal es, precisamente, la tesis que permitía a Lenin decir que sí era una revolución socialista la de Octubre, y en un momento dado plantear, sin embargo, que debía irse al capitalismo de estado y preconizar cautela en las relaciones con los campesinos. El porqué del planteamiento de Lenin está expresado precisamente en su gran descubrimiento del desarrollo del sistema mundial del capitalismo.

Dice Bettelheim:

...la palanca decisiva para modificar el comportamiento de los hombres está constituida por los cambios aportados a la producción y su organización. La educación tiene esencialmente por misión hacer desaparecer actitudes y comportamientos heredados del pasado y que sobreviven a éste, y asegurar el aprendizaje de nuevas normas de conducta impuestas por el propio desarrollo de las fuerzas productivas.

Dice Lenin:

Rusia no ha alcanzado tal nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que haga posible el socialismo. Todos los héroes de la II Internacional, y entre ellos, naturalmente, Sujánov, van y vienen con esta tesis, como chico con zapatos nuevos. Esta tesis indiscutible la repiten de mil maneras y les parece que es decisiva para valorar nuestra Revolución.

Pero ¿qué hacer si una situación peculiar ha llevado a Rusia, primero, a la guerra imperialista mundial, en la que intervinieron todos los países más o menos

importantes de Europa Occidental, y ha colocado su desarrollo al borde de las revoluciones del Oriente, que comienzan y que en parte han comenzado ya, en unas condiciones en las cuales hemos podido llevar a la práctica precisamente esta alianza de la "guerra campesina" con el movimiento obrero, de la que, como una de las probables perspectivas, escribió un "marxista" como Marx en 1856, refiriéndose a Prusia?

Y ¿qué debíamos hacer si una situación absolutamente sin salida, decuplicando las fuerzas de los obreros y campesinos, abría ante nosotros la posibilidad de pasar de una manera diferente que en todos los demás países del Occidente de Europa a la creación de las premisas fundamentales de la civilización? ¿Ha cambiado a causa de eso la línea general del desarrollo de la historia universal? ¿Ha cambiado por eso la correlación esencial de las clases fundamentales en cada país que entra, que ha entrado ya, en el curso general de la historia universal?

Si para implantar el socialismo se exige un determinado nivel cultural (aunque nadie puede decir cuál es este determinado "nivel cultural", ya que es diferente en cada uno de los países de Europa Occidental), ¿por qué, entonces, no podemos comenzar primero por la conquista, por vía revolucionaria, de las premisas para este determinado nivel, y luego, ya a base del poder obrero y campesino y del régimen soviético, ponernos en marcha para alcanzar a los demás países?¹

Al expandirse el capitalismo como sistema mundial y desarrollarse las relaciones de explotación, no solamente entre los individuos de un pueblo, sino también entre los pueblos, el sistema mundial del capitalismo que ha pasado a ser imperialismo, entra en choques y se

¹V. I. Lenin, *Problemas de la edificación del socialismo y del comunismo en la URSS*, págs. 51-52, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.

puede romper por su eslabón débil. Esta era la Rusia zarista después de la Primera Guerra Mundial y comienzos de la Revolución, en la cual coexistían los cinco tipos económicos que apuntaba Lenin en aquellos momentos: la forma patriarcal más primitiva de la agricultura, la pequeña producción mercantil —incluida la mayoría de los campesinos que vendían su trigo—, el capitalismo privado, el capitalismo de estado y el socialismo.

Lenin apuntaba que todos estos tipos aparecían en la Rusia inmediatamente posterior a la Revolución; pero lo que da la calificación general es la característica socialista del sistema, aun cuando el desarrollo de las fuerzas productivas en determinados puntos no haya alcanzado su plenitud. Evidentemente, cuando el atraso es muy grande, la correcta acción marxista debe ser atemperar lo más posible el espíritu de la nueva época, tendiente a la supresión de la explotación del hombre por el hombre, con las situaciones concretas de ese país; y así lo hizo Lenin en la Rusia recién liberada del zarismo y se aplicó como norma en la Unión Soviética.

Nosotros sostenemos que toda esta argumentación, absolutamente válida y extraordinaria por su perspicacia en aquella ocasión, es aplicable a situaciones concretas en determinados momentos históricos. Después de aquellos hechos han sucedido cosas de tal trascendencia, como el establecimiento de todo el sistema mundial del socialismo, con cerca de mil millones de habitantes, un tercio de la población del mundo. El avance continuo de todo el sistema socialista influye en la conciencia de las gentes a todos los niveles, y, por lo tanto, en Cuba en un momento de su historia, se produce la definición de revolución socialista, definición que no precedió, ni mucho menos, al hecho real de que ya existieran las bases económicas establecidas para esta aseveración.

¿Cómo se puede producir en un país colonizado por el imperialismo, sin ningún desarrollo de sus industrias básicas, en una situación de monoprodutor, dependiente de un solo mercado, el tránsito al socialismo?

Pueden caber las siguientes afirmaciones: como los teóricos de la II Internacional, manifestar que Cuba ha roto todas las leyes de la dialéctica, del materialismo histórico del marxismo, y que, por tanto, no es un país socialista o debe volver a su situación anterior.

Se puede ser más realista y a fuerza de ello buscar en las relaciones de producción de Cuba los motores internos que han provocado la revolución actual. Pero, naturalmente, eso llevaría a la demostración de que hay muchos países en América, y en otros lugares del mundo, donde la revolución es mucho más factible de lo que era en Cuba.

Queda la tercera explicación, a nuestro juicio exacta, de que en el gran marco del sistema mundial del capitalismo en lucha contra el socialismo, uno de sus eslabones débiles, en este caso concreto Cuba, puede romperse. Aprovechando circunstancias históricas excepcionales y bajo la acertada dirección de su vanguardia, en un momento dado toman el poder las fuerzas revolucionarias y, basadas en que ya existen las suficientes condiciones objetivas en cuanto a la socialización del trabajo, queman etapas, decretan el carácter socialista de la revolución y emprenden la construcción del socialismo.

Esta es la forma dinámica, dialéctica, en que nosotros vemos y analizamos el problema de la necesaria correlación entre las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas. Después de producido el hecho de la Revolución cubana, que no puede escapar al análisis, ni obviarse cuando se haga la investigación sobre nuestra historia, llegamos a la conclusión de que en Cuba se hizo una revolución socialista y que, por tanto, había condiciones para ello. Porque realizar una revolución sin condiciones, llegar al poder y decretar el socialismo por arte de magia, es algo que no está previsto por ninguna teoría y no creo que el compañero Bettelheim vaya a apoyarla.

Si se produce el hecho concreto del nacimiento del socialismo en estas nuevas condiciones, es que el desa-

rrollo de las fuerzas productivas ha chocado con las relaciones de producción antes de lo racionalmente esperado para un país capitalista aislado ¿Qué sucede? Que la vanguardia de los movimientos revolucionarios, influidos cada vez más por la ideología marxista-leninista, es capaz de prever en su conciencia toda una serie de pasos a realizar y forzar la marcha de los acontecimientos, pero forzarlos dentro de lo que objetivamente es posible. Insistimos mucho sobre este punto, porque es una de las fallas fundamentales del argumento expresado por Bettelheim.

Si partimos del hecho concreto de que no puede realizarse una revolución sino cuando hay contradicciones fundamentales entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, tenemos que admitir que en Cuba se ha producido este hecho y tenemos que admitir, también, que ese hecho da características socialistas a la Revolución cubana, aun cuando analizadas objetivamente, en su interior, haya toda una serie de fuerzas que todavía están en un estado embrionario y no se hayan desarrollado al máximo. Pero si, en estas condiciones, se produce y triunfa la revolución, ¿cómo utilizar después el argumento de la necesaria y obligatoria concordancia, que se hace mecánica y estrecha, entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, para defender, por ejemplo, el cálculo económico y atacar el sistema de empresas consolidadas que nosotros practicamos?

Decir que la empresa consolidada es una aberración, equivale, aproximadamente, a decir que la Revolución cubana es una aberración. Son conceptos del mismo tipo y podrían basarse en el mismo análisis. El compañero Bettelheim nunca ha dicho que la Revolución socialista cubana no sea auténtica, pero sí dice que nuestras relaciones de producción actuales no corresponden al desarrollo de las fuerzas productivas y, por tanto, prevé grandes fracasos.

El desglose en la aplicación del pensamiento dialéc-

tico en estas dos categorías de distinta magnitud, pero de la misma tendencia, provoca el error del compañero Bettelheim. Las empresas consolidadas han nacido, se han desarrollado y continúan desarrollándose porque pueden hacerlo; es la verdad de Perogrullo de la práctica. Si el método administrativo es o no el más adecuado, tiene poca importancia, en definitiva, porque las diferencias entre un método y otro son fundamentalmente cuantitativas. Las esperanzas en nuestro sistema van apuntadas hacia el futuro, hacia un desarrollo más acelerado de la conciencia y, a través de la conciencia, de las fuerzas productivas.

El compañero Bettelheim niega esta particular acción de la conciencia, basándose en los argumentos de Marx de que ésta es un producto del medio social y no al revés; y nosotros tomamos el análisis marxista para luchar con él contra Bettelheim, al decirle que eso es absolutamente cierto, pero que, en la época actual del imperialismo, también la conciencia adquiere características mundiales. Y que esta conciencia de hoy es el producto del desarrollo de todas las fuerzas productivas en el mundo y el producto de la enseñanza y educación de la Unión Soviética y los demás países socialistas sobre las masas de todo el mundo.

En tal medida debe considerarse que la conciencia de los hombres de vanguardia de un país dado, basada en el desarrollo general de las fuerzas productivas, puede avizorar los caminos adecuados para llevar al triunfo una revolución socialista en un determinado país, aunque, a su nivel, no existan objetivamente las contradicciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción que harían imprescindible o posible una revolución (analizado el país como un todo único y aislado).

Hasta aquí llegaremos en este razonamiento. El segundo grave error cometido por Bettelheim es la insistencia en darle a la estructura jurídica una posibilidad de existencia propia. En su análisis se refiere insistentemente a la necesidad de tener en cuenta las

relaciones de producción para el establecimiento jurídico de la propiedad. Pensar que la propiedad jurídica o, por mejor decir, la superestructura de un estado dado, en un momento dado, ha sido impuesta contra las realidades de las relaciones de producción, es negar precisamente el determinismo en que él se basaba para expresar que la conciencia es un producto social. Naturalmente, en todos estos procesos, que son históricos, que no son fisicoquímicos, realizándose en milésimas de segundo, sino que se producen en el largo decursar de la humanidad, hay toda una serie de aspectos de las relaciones jurídicas que no corresponden a las relaciones de producción que en ese momento caracterizan al país; lo que no quiere decir sino que serán destruidas con el tiempo, cuando las nuevas relaciones se impongan sobre las viejas, pero no al revés, que sea posible cambiar la superestructura sin cambiar previamente las relaciones de producción.

El compañero Bettelheim insiste con reiteración en que la naturaleza de las relaciones de producción es determinada por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y que la propiedad de los medios de producción es la expresión jurídica y abstracta de algunas relaciones de producción, escapándosele el hecho fundamental de que esto es perfectamente adaptado a una situación general (ya sea sistema mundial o país), pero que no se puede establecer la mecánica microscópica que él pretende, entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en cada región o en cada situación y las relaciones jurídicas de propiedad.

Ataca a los economistas que pretenden ver en la propiedad de los medios de producción por parte del pueblo una expresión del socialismo, diciendo que estas relaciones jurídicas no son base de nada. En cierta manera podría tener razón con respecto a la palabra base, pero lo esencial es que las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas chocan en un momento dado, y ese choque no es mecánicamente deter-

minado por una acumulación de fuerzas económicas, sino que es una suma cuantitativa y cualitativa, acumulación de fuerzas encontradas desde el punto de vista del desarrollo económico, desbordamiento de una clase social por otra, desde el punto de vista político e histórico. Es decir, nunca se puede desligar el análisis económico del hecho histórico de la lucha de clases (hasta llegar a la sociedad perfecta). Por tal motivo, para el hombre, expresión viviente de la lucha de clases, la base jurídica que representa la superestructura de la sociedad en que vive tiene características concretas y expresa una verdad palpable. Las relaciones de producción, el desarrollo de las fuerzas productivas, son fenómenos económico-tecnológicos que van acumulándose en el decursar de la historia. La propiedad social es expresión palpable de estas relaciones, así como la mercancía concreta es la expresión de las relaciones entre los hombres. La mercancía existe porque hay una sociedad mercantil donde se ha producido una división del trabajo sobre la base de la propiedad privada. El socialismo existe porque hay una sociedad de nuevo tipo, en la cual los expropiadores han sido expropiados y la propiedad social reemplaza a la antigua, individual, de los capitalistas.

Esta es la línea general que debe seguir el período de transición. Las relaciones pormenorizadas entre tal o cual capa de la sociedad solamente tienen interés para determinados análisis concretos; pero el análisis teórico debe abarcar el gran marco que encuadra las relaciones nuevas entre los hombres, la sociedad en tránsito hacia el socialismo.

Partiendo de estos dos errores fundamentales de concepto, el compañero Bettelheim defiende la identidad obligatoria, exactamente encajada, entre el desarrollo de las fuerzas productivas en cada momento dado y en cada región dada y las relaciones de producción, y, al mismo tiempo, trasplanta estas mismas relaciones al hecho de la expresión jurídica.

¿Cuál es el fin? Veamos lo que dice Bettelheim:

En estas condiciones, el razonamiento que parte exclusivamente de la noción general de "propiedad estatal" para designar las diferentes formas superiores de la propiedad socialista, pretendiendo reducir ésta a una realidad única, tropieza con insuperables dificultades, sobre todo cuando se trata de analizar la circulación de las mercancías en el interior del sector socialista del Estado, el comercio socialista, el papel de la moneda, etcétera.

Y luego, analizando la división que hace Stalin en dos formas de propiedad, expresa:

Este punto de partida jurídico y los análisis que del mismo se derivan, conducen a negar el carácter necesariamente mercantil, a la hora actual, de los cambios entre empresas socialistas del Estado, y a hacer incomprensible, en el plano teórico, la naturaleza de las compras y ventas efectuadas entre empresas estatales, la naturaleza de la moneda, de los precios, de la contabilidad económica, de la autonomía financiera, etc. Estas categorías se encuentran así privadas de todo contenido social real. Aparecen como formas abstractas o procedimientos técnicos más o menos arbitrarios y no como la expresión de estas leyes económicas objetivas, cuya necesidad destacaba, por otra parte, el propio Stalin.

Para nosotros, el artículo del compañero Bettelheim, a pesar de que manifiestamente toma partido contra las ideas que hemos expresado en algunas oportunidades, tiene indudable importancia, al provenir de un economista de profundos conocimientos y un teórico del marxismo. Partiendo de una situación de hecho, para hacer una defensa, en nuestro concepto no bien meditada, del uso de las categorías inherentes al capitalismo en el período de transición y de la necesidad de la pro-

piedad individualizada dentro del sector socialista, él revela que es incompatible el análisis pormenorizado de las relaciones de producción y de la propiedad social siguiendo la línea marxista —que pudiéramos llamar ortodoxa— con el mantenimiento de estas categorías, y señala que ahí hay algo incomprensible.

Nosotros sostenemos exactamente lo mismo, solamente que nuestra conclusión es distinta: creemos que la inconsecuencia de los defensores del cálculo económico se basa en que, siguiendo la línea del análisis marxista, al llegar a un punto dado, tienen que dar un salto (dejando "el eslabón perdido" en el medio) para caer en una nueva posición desde la cual continúan su línea de pensamiento. Concretamente, los defensores del cálculo económico nunca han explicado correctamente cómo se sostiene en su esencia el concepto de mercancía en el sector estatal, o cómo se hace uso "inteligente" de la ley del valor en el sector socialista con mercados distorsionados.

Observando la inconsecuencia, el compañero Bettelheim retoma los términos, inicia el análisis por donde debía acabar —por las actuales relaciones jurídicas existentes en los países socialistas y las categorías que subsisten—, constata el hecho real y cierto de que existen estas categorías jurídicas y estas categorías mercantiles, y de allí concluye, pragmáticamente, que si existen es porque son necesarias, y partiendo de esa base camina hacia atrás en forma analítica, para llegar al punto donde chocan la teoría y la práctica. En este punto da una nueva interpretación de la teoría, somete a análisis a Marx y a Lenin y saca su propia interpretación, con las bases erróneas que nosotros hemos apuntado, lo que le permite formular un proceso consecuente de un extremo a otro del artículo.

Olvida aquí, sin embargo, que el período de transición es históricamente joven. En el momento en que el hombre alcanza la plena comprensión del hecho económico y lo domina, mediante el plan, está sujeto a inevitables errores de apreciación. ¿Por qué pensar que lo

que "es" en el período de transición, necesariamente "debe ser"? ¿Por qué justificar que los golpes dados por la realidad a ciertas audacias son producto exclusivo de la audacia y no también, en parte o en todo, de fallas técnicas de administración?

Nos parece que es restarle demasiada importancia a la planificación socialista con todos los defectos de técnica que pudiera tener el pretender, como lo hace Bettelheim, que:

De esto dimana la imposibilidad de proceder de manera satisfactoria, es decir, eficaz, en un reparto integral a priori de los medios de producción y de los productos en general, y la necesidad del comercio socialista y de los organismos comerciales del Estado. De donde se origina también el papel de la moneda al interior mismo del sector socialista, el papel de la ley del valor y un sistema de precios que debe reflejar no solamente el costo social de los diferentes productos, sino también expresar las relaciones entre la oferta y la demanda de estos productos y asegurar, eventualmente, el equilibrio entre esta oferta y esta demanda cuando el plan no ha podido asegurarlo a priori y cuando el empleo de medidas administrativas para realizar este equilibrio comprometería el desarrollo de las fuerzas productivas.

Considerando nuestras debilidades (en Cuba), apuntábamos, sin embargo, nuestro intento de definición fundamental:

Negamos la posibilidad del uso consciente de la ley del valor, basados en la no existencia de un mercado libre que exprese automáticamente la contradicción entre productores y consumidores; negamos la existencia de la categoría mercancía en la relación entre empresas estatales, y consideramos todos los establecimientos como parte de la única gran empresa que es el Estado (aunque, en la práctica, no sucede todavía así en nues-

tro país). La ley del valor y el plan son dos términos ligados por una contradicción y su solución; podemos, pues, decir que la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista.¹

Relacionar la unidad de producción (sujeto económico para Bettelheim) con el grado físico de integración, es llevar el mecanismo a sus últimos extremos y negarnos la posibilidad de hacer lo que técnicamente los monopolios norteamericanos habían ya hecho en muchas ramas de la industria cubana. Es desconfiar demasiado de nuestras fuerzas y capacidades.

Lo que puede, pues, llamarse "unidad de producción" (y que constituye un verdadero sujeto económico) varía evidentemente según el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. En ciertas ramas de la producción, donde la integración de las actividades es suficientemente impulsada, la propia rama puede constituir una "unidad de producción". Puede ser así, por ejemplo, en la industria eléctrica sobre la base de la interconexión, porque esto permite una dirección centralizada única de toda la rama.

Al ir desarrollando pragmáticamente nuestro sistema, llegamos a avizorar ciertos problemas ya examinados y tratamos de resolverlos, siendo lo más consecuentes —en la medida en que nuestra preparación lo permitiera— con las grandes ideas expresadas por Marx y Lenin. Eso nos llevó a buscar la solución a la contradicción existente en la economía política marxista del periodo de transición. Al tratar de superar esas contra-

¹Nuestra Industria, Revista Económica, N.º 5, pág. 16, febrero, 1964.

dicciones, que solamente pueden ser frenos transitorios al desarrollo del socialismo, porque de hecho existe la sociedad socialista, investigamos los métodos organizativos más adecuados a la práctica y la teoría, que nos permitieran impulsar al máximo, mediante el desarrollo de la conciencia y de la producción, la nueva sociedad y ése es el capítulo en que estamos enfrascados hoy. Para concluir:

1) Opinamos que Bettelheim comete dos errores gruesos en el método de análisis:

a) Trasladar mecánicamente el concepto de la necesaria correspondencia entre relaciones de producción y desarrollo de las fuerzas productivas, de validez global, al "microcosmo" de las relaciones de producción en aspectos concretos de un país dado durante el período de transición, y extraer así conclusiones apologeticas, teñidas de pragmatismo, sobre el llamado cálculo económico.

b) Hacer el mismo análisis mecánico en cuanto al concepto de propiedad.

2) Por tanto, no estamos de acuerdo con su opinión de que la autogestión financiera o la autonomía contable "están ligadas en un estado dado de las fuerzas productivas", consecuencia de su método de análisis.

3) Negamos su concepto de dirección centralizada sobre la base de la centralización física de la producción (pone el ejemplo de una red eléctrica interconectada) y lo aplicamos a una centralización de las decisiones económicas principales.

4) No encontramos correcta la explicación del porqué de la necesaria vigencia irrestricta de la ley del valor y otras categorías mercantiles durante el período de transición, aunque no negamos la posibilidad de usar elementos de esta ley para fines comparativos (costo, rentabilidad expresada en dinero aritmético).

5) Para nosotros, "la planificación centralizada es

el modo de ser de la sociedad socialista" y, por tanto, le atribuimos mucho mayor poder de decisión consciente que Bettelheim.

6) Consideramos de mucha importancia teórica el examen de las inconsecuencias entre el método clásico de análisis marxista y la subsistencia de las categorías mercantiles en el sector socialista, aspecto que debe profundizarse más.

7) A los defensores del "cálculo económico" les cabe, a propósito de este artículo, aquello "de nuestros amigos me guarde Dios, que de los enemigos me guardo yo".

(Cuba Socialista, junio de 1964)

CUBA, SU ECONOMIA, SU COMERCIO EXTERIOR, SU SIGNIFICADO EN EL MUNDO ACTUAL

Muy difícil es, para un político revolucionario, escribir en una revista de este tipo, defendiendo los puntos de vista que han normado su conducta y analizando fríamente las causas de la situación actual del mundo que influyen sobre la nuestra propia, sin caer en afirmaciones chocantes, dadas las diametrales diferencias de opinión que nos separan. Trataré de hacerlo. En todo caso, pido perdón anticipado por no saber decir lo que digo; nunca por pensarlo.

La paz de París de 1898 y la Enmienda Platt de 1901 son los signos bajo los que nace la nueva república. En la primera, dos potencias saldan sus cuentas de guerra y España se retira de Cuba, dando lugar a la intervención norteamericana; los cubanos observan desde la isla asolada por años de cruenta lucha sin participar en las negociaciones. La segunda establece el derecho de los Estados Unidos a intervenir en Cuba cada vez que sus intereses lo demanden.

En mayo de 1902 la opresión político-militar se retira formalmente, pero el poder monopólico queda. Cuba es colonia económica de los norteamericanos y ésta será su principal característica durante medio siglo.

En un país arrasado, los imperialistas encuentran un fenómeno interesante: la industria azucarera en plena expansión capitalista.

A pesar de que la caña se conoce en Cuba desde el siglo xvi, habiendo sido introducida pocos años después del descubrimiento de América, el sistema esclavista de explotación mantuvo su cultivo a niveles poco mayores que los de subsistencia. Es a partir de las innovaciones tecnológicas que hacen del ingenio una fábrica, de la introducción del ferrocarril y de la abolición de la esclavitud que la producción azucarera crece a ritmos elevados, ritmos que se vuelven vertiginosos bajo los auspicios yanquis.

Las ventajas naturales para este cultivo están a la vista de todos, pero, sumado a todas estas ventajas y con carácter predominante, está el hecho de que Cuba fue desarrollada como la factoría azucarera de los Estados Unidos.

Los bancos y capitalistas norteamericanos controlaron bien pronto la comercialización del producto y, además, una buena parte de la producción industrial y de la tierra. De esta manera, el dominio monopólico se establecía sobre todos los aspectos de la producción azucarera, que, a su vez, por las características de monoprodutora que rápidamente alcanzara Cuba, se convertía en factor predominante de su comercio exterior.

Este es un segundo carácter definitorio de la época; Cuba es el país productor y exportador de azúcar por excelencia, y si no se desarrolló más aún en este sentido, fue porque las contradicciones capitalistas ponían su límite a la expansión continua de la producción azucarera cubana por más que ésta dependiera, en medida fundamental, de capitales norteamericanos.

El gobierno norteamericano utilizó el régimen de cuotas, no solamente como una protección a su industria azucarera, impuesta por los propios productores internos, sino además como un sistema que permitiera la introducción irrestricta de las manufacturas norteamericanas en nuestro país. Los tratados preferenciales de principios de siglo dieron a los productos norteamericanos una ventaja en el arancel de 20% sobre la nación

más favorecida, cualquier otra con la cual Cuba concertara convenios. En las condiciones de competencia descritas y considerando la cercanía geográfica, que daba ventajas en el transporte, se hacía casi imposible para cualquier extranjero competir con productos norteamericanos manufacturados.

El sistema de cuotas significó un estancamiento de la producción azucarera; en los últimos años la plenitud de la capacidad productora cubana era utilizada en raras ocasiones. Este sistema contemplaba el trato preferencial del azúcar cubano, lo que hacía que no hubiera cultivo que pudiera competir con la caña en cuanto a efectividad económica. Por ello, las dos fundamentales ocupaciones de nuestro agro fueron, esta que estamos describiendo, y la cría extensiva de ganado de baja calidad en potreros de pastos naturales que servían también de área de reserva a los cañeros.

El desempleo se instala como mal endémico de la Isla y, bajo su influjo, los campos son abandonados y cambia la composición demográfica, buscando los campesinos el amparo de las ciudades. Pero la industria no se desarrolla tampoco. Sólo lo hacen algunas empresas de servicios y todas bajo el patrocinio yanqui (transporte, comunicaciones, energía eléctrica).

La falta de industrias y la gran efectividad económica del azúcar condicionaron el desarrollo de un comercio exterior muy grande con todas las características coloniales: productos primarios hacia la metrópoli, productos manufacturados hacia la colonia. El imperio español había hecho lo mismo, pero con menos habilidad.

Los otros productos exportables eran de las mismas características que el azúcar, aunque su proporción no pasaba del 20% en total: tabaco, principalmente en rama; café, sólo ocasionalmente dada la pequeña producción; cobre y manganeso sin elaborar; níquel semielaborado, algo más tarde.

Queda configurado el cuadro de la economía cubana. País monoprodutor (de azúcar), con un mercado

de exportación e importación determinante (Estados Unidos) y una gran dependencia del comercio exterior para toda su vida económica.

La burguesía importadora se desarrollaba al influjo de este estado de cosas y constituía una de las más grandes barreras opuestas a la industrialización del país. Sólo en años posteriores esta misma burguesía se aliaba a los intereses manufactureros norteamericanos, creando industrias que utilizaban equipo, materias primas y tecnología norteamericanos y fuerza de trabajo autóctona barata. Las ganancias volvían a la patria de los monopolios; en un caso a las compañías madres; en otro, a los bancos norteamericanos, donde los capitalistas criollos tenían más seguras sus ganancias.

Este desarrollo distorsionado mantenía, junto a un gran desempleo y, por ende, una gran pobreza, grandes capas parasitarias y fomentaba la división de la clase proletaria mediante el auge de la aristocracia obrera, constituida por los trabajadores de las empresas imperialistas, cuyos salarios eran muy superiores a los del obrero que vendía su fuerza de trabajo a los pequeños capitalistas nacionales e infinitamente mayores que los ingresos de los semicupados o desocupados totales.

El "modo de vida americano" se introducía en nuestra sociedad, indefensa ante la penetración de los monopolios, y las importaciones suntuarias ocupaban un gran porcentaje de nuestro comercio, mientras el mercado azucarero se estancaba y, con él, la posibilidad de adquirir las preciosas divisas. Nuestra balanza de pagos se hacía cada año más deficitaria, consumiendo las reservas atesoradas durante la Segunda Guerra Mundial.

Con excepción de los años 1950 y 1957, en que los precios azucareros sufrieron saltos temporales por las situaciones bélicas creadas en Corea y en el Cercano Oriente, la relación de intercambio mostró una merma constante en la década posterior a 1948. (Triste

destino el nuestro; sólo la guerra daba bienestar relativo al pueblo de Cuba.)

El monto físico de las exportaciones se estancaba y la tendencia en la relación de intercambio tendía a depauperarse; necesariamente el nivel de vida cubano debía reducirse en términos reales si no se tomaban medidas internas compensatorias. Y éstas se "tomaron". Consistieron, principalmente, en la elevación de los presupuestos de obras públicas y la creación de organismos crediticios estatales, fomentadores de la inversión industrial privada.

Nunca han sido utilizadas tan abiertamente las herramientas estabilizadoras recomendadas por los economistas keynesianos, para encubrir el desfaldo de los fondos públicos y el enriquecimiento ilícito de políticos y capitalistas a ellos aliados. La deuda nacional se elevó considerablemente. Se construyeron carreteras y autopistas lujosas, túneles, enormes hoteles alrededor de La Habana y las grandes ciudades, sin que todas estas obras tuviesen una real utilidad económica o representaran el destino más apropiado para un país subdesarrollado.

Se montaron un grupo de industrias que por sus características se podían dividir en dos sectores: uno de fábricas de relativa alta tecnología, propiedad de empresas norteamericanas que utilizaron los pocos recursos crediticios del país, pobre y de muy inferior desarrollo económico, para incrementar sus activos exteriores; otro, un número de fábricas con equipos obsoletos, con tecnología antieconómica que, desde el inicio de su operación, requerían el subsidio y la protección estatal. Este grupo fue el que sirvió de medio para el enriquecimiento de allegados al poder, por la vía de enormes comisiones en la adquisición de los equipos.

En 1958 la población cubana ascendía a 6,5 millones de personas con un ingreso per cápita de unos \$ 350 (calculado el ingreso nacional según la metodología capitalista); la fuerza de trabajo ascendía a una

tercera parte del total de habitantes y una cuarta parte de la misma se encontraba prácticamente desempleada.

Simultáneamente, con un gran derroche de tierras fértiles y la subutilización de la fuerza de trabajo rural, las importaciones de alimentos y fibras textiles de origen agrícola ascendían como promedio al 28% del total de importaciones. Cuba poseía un coeficiente de 0,75 cabeza de ganado bovino por habitante, índice que la situaba únicamente por debajo de los grandes países ganaderos. El tipo de explotación extensiva sólo permitía obtener rendimientos poco eficientes de esta enorme riqueza pecuaria y obligaba a importaciones de ciertos productos derivados de la ganadería.

El coeficiente importado del ingreso nacional ascendió de 32% en 1948 a 35% diez años después. Las exportaciones representaban el 90% del total de ingresos de divisas del país. A su vez, la repatriación de utilidades declaradas de capital extranjero absorbía el 9% de las entradas de divisas en la balanza comercial.

Debido a la depauperación constante de la relación de intercambio y la salida de utilidades del país, la economía cubana tuvo un déficit total en su balanza de pagos, en los nueve años del período 1950-58, de 600 millones de pesos, lo cual redujo su reserva de divisas disponibles a unos 70 millones. Esta reserva representaba el 10% de las importaciones anuales promedio de los últimos tres años.

Y la Revolución llegó al poder. Los dos problemas económicos principales a que se enfrenta la Revolución cubana en sus primeros meses, son el desempleo y la escasez de divisas. El primero entrañaba el aspecto político más agudo, pero el segundo era muy peligroso dada la dependencia enorme de Cuba con respecto al comercio exterior.

Se puede decir que éstos son los primeros puntos que enmarcaron la política económica del gobierno revolucionario y de los cuales es conveniente hacer un somero análisis para encontrar los aciertos y errores en las actividades emprendidas en aquellos meses.

La Reforma Agraria implicaba un cambio institucional de tal profundidad que, inmediatamente que la misma se realizara, se estaría en disposición de eliminar los frenos que hasta ese momento habían impedido utilizar los recursos humanos y naturales, año tras año ociosos.

Debido al predominio que en la organización de la producción agrícola mantenía el latifundio y a las enormes plantaciones cañeras organizadas en forma capitalista, fue relativamente fácil convertir este tipo de unidad en granjas estatales y cooperativas que abarcaban enormes extensiones de áreas. Por esta vía, Cuba evitaba el lento proceso por el que han pasado otras revoluciones agrarias: repartir las tierras en un número fantástico de minifundios y después comenzar la agrupación de los mismos con el objetivo de aplicar técnicas más modernas que sólo son factibles a ciertas escalas de producción.

¿En qué consistió la orientación económica en el sector agrícola con posterioridad al cambio de propiedad de las grandes unidades de producción? Como parte natural de este proceso, el desempleo rural desapareció y los esfuerzos principales se encaminaron al autoabastecimiento en la mayor parte de los productos alimenticios y materias primas de origen vegetal y pecuario. Con una sola palabra podíamos definir hacia dónde iba el desarrollo agropecuario: diversificación. O sea, que la Revolución en su política agrícola representaba la antítesis de lo que había existido durante los años de dependencia del imperialismo y la explotación de la clase propietaria de las tierras. Diversificación-versus-monocultivo; pleno empleo-versus-brazos ociosos; tales son las transformaciones que mejor pueden representar los cambios producidos en aquellos años en la zona rural.

Es conocido que, inmediatamente después de estas transformaciones, surgieron serios problemas en la agricultura cubana que solamente en los últimos meses han comenzado a resolverse. ¿Cómo se puede explicar la es-

casez relativa de algunos productos agropecuarios y, principalmente, la caída en la producción cañera, si la Revolución comenzó precisamente por incorporar al proceso agrícola todos los recursos ociosos que en él se encontraban y que significaban grandes potencialidades de desarrollo? Creemos que dos errores principales cometimos.

El primero de ellos consistió en la interpretación que le dimos al término *diversificación*. En lugar de llevar el proceso en términos relativos, se llevó en grado absoluto. Las áreas cañeras fueron reducidas para dar paso a nuevos cultivos, lo cual significó un descenso general de la productividad agrícola; durante toda la historia económica de Cuba la caña se había encargado de demostrar que en ninguna otra cosecha los recursos rendían niveles de eficiencia tan altos como cuando en ella se aplicaban. Que esto sucediera sin que muchos nos percatásemos de las implicaciones económicas, se explica por la idea fetichista que ligaba la caña a nuestra dependencia con el imperialismo y al nivel de la miseria alcanzado en nuestros campos, sin analizar a los verdaderos culpables: las relaciones de producción, el intercambio desigual.

Desgraciadamente, las medidas que se toman en la agricultura, en cualquier dirección, tardan un número de meses y a veces hasta años en mostrar sus efectos plenamente. En el caso de la caña esta característica tiene total vigencia, y así es como las reducciones de áreas cañeras ejecutadas desde mediados de 1960 hasta finales del año 1961, contando, bueno es reconocerlo, con dos años de sequías fuertes, se reflejan en las disminuciones sufridas en las zafas de 1962 y 1963. El camino en dirección contraria tiene idénticas características en función del tiempo. La diversificación, de comenzarse en menor grado, hubiera podido hacerse por la vía de utilizar las reservas de productividad existentes en los recursos que se venían asignando a los diferentes cultivos tradicionales. Esto hubiera permitido utilizar los recursos ociosos parcialmente, en un

número pequeño de nuevas líneas. Simultáneamente, se habrían podido ir tomando las medidas para introducir técnicas más modernas y complejas, que requieren un mayor período de asimilación. Al comenzar estas nuevas técnicas a rendir sus frutos en los cultivos ya tradicionales, principalmente los de exportación, hubiera sido factible entonces trasladar recursos de aquí a las áreas de diversificación sin que aquellas producciones se viesen afectadas. El segundo error que, a nuestro juicio, cometimos, fue el de dispersar nuestros recursos en un número de grandes líneas agrícolas y pecuarias que también justificamos con el término diversificación. Esta dispersión no sólo se llevó a efecto en términos nacionales, sino dentro de cada una de las unidades agropecuarias productivas.

Ya hemos señalado que del monocultivo se fue a un número grande de líneas de desarrollo agrícola, lo cual implicaba una transformación brutal en un número de meses relativamente pequeño. Solamente una organización productiva muy sólida podría resistir este grado de cambio. En la agricultura, y máxime en la de un país subdesarrollado, la estructura mantiene una inflexibilidad muy elevada y la organización descansa sobre bases extremadamente débiles y subjetivas. Por consiguiente, el cambio institucional y la diversificación simultánea provocaron una mayor debilidad en la organización productiva agrícola.

Después que han transcurrido los años, las condiciones han cambiado y la presión de la lucha de clases se ha atenuado, es relativamente fácil realizar estas conclusiones críticas referentes al análisis que se hizo en aquellos meses y años. Hasta qué punto la culpa fue nuestra y no imposición natural de las circunstancias, deberá decirlo la historia. De todas maneras, la realidad se ha encargado de mostrar los errores y señalarnos el camino más acertado. Este es el que en el momento actual sigue la Revolución cubana en el sector agrícola. La caña tiene primera prioridad en cuanto a la asignación de los recursos y los factores que ayudan al uso

más eficiente de los mismos. El resto de las producciones agrícolas y el desarrollo de ellas, que implican la diversificación, no se han abandonado, pero sí se han buscado las proporciones adecuadas para impedir una dispersión de recursos que dificulte optimizar el rendimiento de los mismos.

En el sector industrial, la política que se siguió también perseguía los dos objetivos señalados: resolver los problemas de desempleo y la escasez de divisas. La misma Reforma Agraria, las medidas revolucionarias redistribuidoras del ingreso y el aumento del empleo que se observó en los otros sectores y en la propia industria, incrementaron considerablemente el mercado nacional, el cual se vio fortalecido al tomar el gobierno el monopolio sobre el comercio exterior e inaugurar una política proteccionista contra las importaciones de bienes que, sin desventajas para el consumidor nacional, pudiesen ser elaborados en Cuba. La industria cubana se hallaba utilizando su capacidad en un porcentaje bastante bajo, debido a la competencia que sufría de las mercancías provenientes de Estados Unidos, muchas de las cuales entraban prácticamente sin pagar derechos arancelarios, y también a lo limitado de la demanda nacional, causada por la polarización de buena parte de los ingresos en las clases parasitarias.

El incremento explosivo de la demanda permitió elevar este grado de utilización de la capacidad inmediatamente después del triunfo de la Revolución, tomando una mayor participación los artículos nacionales dentro del consumo total. Este desarrollo de la industria, sin embargo, agravó los problemas de la balanza de pagos, ya que la misma, debido a su poca integración nacional, poseía un componente importado extraordinariamente alto que tomaba la forma de combustible, materias primas, piezas de repuesto y equipos para reposición.

Los problemas en la balanza de pagos y el desempleo urbano nos hicieron seguir una política que implicaba el desarrollo industrial en función de eliminar estas

taras. También aquí se han tenido logros y errores. Desde los primeros años de la Revolución se aseguró la base de energía eléctrica del país, adquiriendo capacidades en los países socialistas que cubrirán las necesidades hasta 1970. Se crearon nuevas capacidades y se reequiparon muchos de los pequeños y medianos talleres existentes en la rama de la mecánica, lo cual ha sido uno de los factores que han permitido mantener nuestras fábricas funcionando cuando el bloqueo norteamericano sobre las piezas de repuesto ha mostrado sus más crudos efectos. Algunas fábricas textiles, instalaciones extractivas y químicas y el amplio auge de la búsqueda de nuevos recursos mineros, significan éxitos en el uso eficiente de los recursos naturales y materias primas de origen nacional.

En el párrafo anterior hemos señalado ciertos logros de los primeros años en el desarrollo industrial; justo es también reconocer los errores cometidos. Fundamentalmente, éstos se derivan de una concepción poco precisa en las características tecnológicas y económicas que deberían poseer muchas de las nuevas capacidades que se han y vienen instalando en los últimos años. Influenciados por el desempleo existente y por la presión que ejercían los problemas en el comercio exterior, se adquirieron un número grande de plantas tendientes a sustituir importaciones y cuya tecnología permitiese dar empleo a una cantidad aceptable de obreros urbanos. En muchas de estas plantas, posteriormente, se detectó que su eficiencia técnica en términos internacionales resultaba insuficiente y que su efecto neto de sustitución de importaciones era bastante limitado, ya que las materias primas para operarlas no se producían nacionalmente.

También en el sector industrial hemos rectificado este tipo de error; las nuevas capacidades que se estudian para el desarrollo prospectivo de la nación se evalúan en función de las máximas ventajas que permite el comercio exterior y en base a la tecnología más moderna que en los momentos actuales se pueda obtener en el mercado, dadas nuestras condiciones peculiares.

Hasta ahora el desarrollo industrial alcanzado se puede calificar de satisfactorio si se tienen en cuenta los problemas que causan el bloqueo norteamericano y el cambio radical en nuestras fuentes abastecedoras externas ocurrido en sólo tres años. El año pasado la producción azucarera se redujo de 4,8 a 3,8 millones de toneladas métricas, pero en cambio este descenso fue compensado, en términos generales para el sector, por un crecimiento del 6% en la industria no azucarera. Para este año de 1964, dadas una solidez mayor en nuestra organización productiva interna y nuestra mayor experiencia en las relaciones comerciales con los nuevos mercados abastecedores, el crecimiento industrial debe ser más elevado que el señalado.

Las transformaciones que hasta ahora se han producido en la economía cubana han provocado grandes cambios en la estructura de nuestro comercio exterior. En cuanto a exportaciones se refiere, estos cambios se limitan principalmente al destino de las mismas, ya que el peso del azúcar continúa siendo tan determinante como lo era anteriormente. En cambio, la estructura por grupos económicos de productos se altera totalmente en las importaciones al transcurrir estos cinco años. Los bienes de consumo, principalmente los duraderos, han descendido sustancialmente en beneficio de los bienes de inversión, mientras se nota un pequeño descenso en los bienes intermedios. La política de sustitución de importaciones va dando, aunque lentamente, resultados palpables.

Es indiscutible que a partir de ahora, cuando la Revolución ha obtenido una solidez integral en su política económica, los bienes de consumo duradero deberán ir incrementándose para satisfacer en forma creciente las necesidades de la vida moderna. Los planes que se elaboran para el futuro prevén la elevación en términos absolutos y relativos de estos artículos, aunque toman en consideración los cambios sociales ocurridos. Se hacen innecesarias, por ejemplo, futuras importaciones de Cadillacs y otros carros lujosos, por los cuales

en años atrás debió entregarse una buena parte del trabajo de los obreros cubanos que se materializaba en el azúcar.

Este es sólo un aspecto de los problemas que actualmente se estudian para el desarrollo futuro de Cuba. Qué líneas seguiremos en los años próximos, dependerá en buena medida de la flexibilidad que el comercio exterior posea para Cuba, permitiéndole maximizar las ventajas comparativas que ésta ofrece. Por ahora, podemos señalar las tres vías principales con que se contará para el desarrollo económico cubano hasta 1970, por lo menos. El azúcar seguirá siendo nuestra divisa principal y su desarrollo futuro implicará aumentar la capacidad de producción actual en un 50%. Se producirá, paralelamente a esto, un desarrollo cualitativo en el sector azucarero, representado por una elevación sustancial de los rendimientos agrícolas por unidad de superficie y una elevación de la tecnificación y grado de instrumentación del sector industrial del mismo, acción esta última que tiende a recuperar el terreno perdido en eficiencia en los últimos 10 ó 15 años, en que la ausencia de estímulos, dada la paralización del crecimiento de nuestro mercado, llevó a un estancamiento tecnológico. Con las nuevas posibilidades abiertas en los países del campo socialista, el panorama cambia radicalmente.

Una de las columnas principales donde descansa el desarrollo azucarero, al igual que todo el desarrollo del país, es el convenio recién suscrito entre la URSS y Cuba, con el cual se garantizan ventas de enormes cantidades de azúcar para el futuro a precios que superan con mucho los promedios existentes en los mercados norteamericanos y mundiales en los últimos 20 años. Aparte de todas sus favorables implicaciones económicas, el convenio firmado con la URSS posee relevante importancia política, ya que muestra el tipo de relaciones que se producen entre un país subdesarrollado y otro desarrollado cuando ambos pertenecen al

campo socialista, como contraposición a la tendencia permanente a reducir la relación de intercambio en perjuicio de las naciones pobres que ocurre en el comercio entre los llamados países exportadores de productos primarios y los países capitalistas industrializados.

La segunda línea de desarrollo industrial con que cuenta Cuba es el níquel. Las riquezas naturales que representan las lateritas de la zona nororiental de Cuba, significan una gran potencialidad para desarrollar allí el corazón de la futura industria metalúrgica. Para esto se comenzará ampliando la actual capacidad de elaboración de níquel, lo que situará a Cuba como el segundo o tercer productor mundial de este metal estratégico.

Como tercera y última línea de desarrollo, que por ahora podemos señalar, está la ganadería. La masa ganadera con que cuenta Cuba en relación con su población y las enormes potencialidades que aun hoy se hallan ocultas permiten decir que, en el transcurso de poco más de un decenio, la producción ganadera cubana tendrá una importancia únicamente igualada por la de la industria azucarera. Después de satisfacer sus necesidades a niveles muy elevados, Cuba podrá contar con excedentes de carne y derivados lácteos para la exportación.

Como se ve, el papel del comercio exterior en la economía cubana seguirá siendo estratégico, pero el desarrollo futuro del mismo sufrirá un cambio cualitativo en su concepción. Ninguna de las tres líneas principales de desarrollo significa esfuerzo en sustituir importaciones, con excepción de la función de la ganadería en los primeros años. Transcurridos éstos, las líneas de desarrollo se reflejan totalmente en las exportaciones, y aunque no se abandone la política de sustitución de importaciones, será balanceada con la anterior. Queda para el decenio que comienza en 1970 un proceso más acelerado de sustitución de importaciones que únicamente puede ser logrado en base a una industrialización de grandes magnitudes. Para esto se crearán las condi-

ciones en los próximos años, utilizando en todo lo posible las ventajas que permite el comercio exterior en una economía infradesarrollada.

Cabe preguntarse si la indiscutible importancia política que Cuba ha alcanzado en el mundo, en el momento actual, tiene alguna contrapartida económica; más concretamente si esa importancia debe hacer pensar en relaciones económicas más serias que se materialicen en el comercio con otros países del mundo, y, en este caso, cuáles serían las vías para llevar a efecto este intercambio, bastante disminuido a raíz del bloqueo norteamericano.

Dejando las razones de tipo utilitario que pudieran mover nuestro análisis hacia la apología del Comercio Internacional, ya que es evidente que a Cuba le interesa el intercambio activo, regular y sostenido con todo los países del mundo, trataremos de colocarnos en nuestra exacta significación. Cuba no constituye una obsesión para los gobernantes norteamericanos, solamente por efecto de sus aberradas mentalidades coloniales. Hay algo más que eso: nuestro país representa, en primer lugar, la imagen clara del fracaso de la política norteamericana de agresión en las propias puertas del continente; constituye además la imagen de los futuros países socialistas de la América Latina, al propio tiempo que síntoma inequívoco de la reducción inexorable del campo de acción de su capital financiero.

El imperialismo norteamericano es más frágil de lo que se cree: es un gigante de pies de barro. Aunque su gran potencialidad actual no se vea seriamente afectada por las formas más violentas de luchas de clases intestinas que lleven a la ruptura, prevista por Marx, del sistema capitalista, dicha potencialidad reside fundamentalmente en el poder monopólico extraterritorial que ejerce a través del intercambio desigual y la sujeción política de extensos territorios sobre los que descarga el peso fundamental de las contradicciones.

A medida que los países dependientes de América y de otras regiones del mundo se independicen de las

trabas de las cadenas monopólicas y establezcan nuevos sistemas más justos y relaciones más justas con todos los países del mundo, las pesadas contribuciones que aportan nuestros territorios al modo de vida de las potencias imperialistas recaerán sobre ellas mismas y, de todos, Estados Unidos es el que tendrá que sufrir con mayor gravedad este fenómeno en el momento en que se produzca. Pero no solamente será ésta la consecuencia del proceso histórico que afrontaremos próximamente. El capital financiero desplazado deberá buscar nuevos horizontes que sustituyan los perdidos, y en esta pugna, el más herido, el más poderoso y el más agresivo, el de los Estados Unidos, descargará el peso de su fuerza sobre las demás en una concurrencia despiadada que acaso adopte formas inesperadas y más concretas de violencia sobre los "aliados" de hoy.

La existencia de Cuba representa esperanzas de un futuro mejor para los pueblos de América y la imagen de un porvenir peligroso para la aparentemente inmovible estructura monopolista de los Estados Unidos. El tratar de ahogar a Cuba es la aspiración de congelar el presente, pero si a pesar de todos los tipos de agresiones que se realizan, el Estado cubano se mantiene incólume, su economía se asienta y su comercio exterior se desarrolla, el fracaso de esta política será total y el vuelco hacia fórmulas de coexistencia, más acelerado.

De las nuevas relaciones de interés mutuo que se establecerán, será natural beneficiario (y, al mismo tiempo, apoyo de cada país que se libere) el bloque de los países socialistas. Pero los grandes países capitalistas, entre los que se encuentra Inglaterra, con serios problemas económicos y restricciones fuertes de sus mercados, tienen la oportunidad de ir a la cabeza en este intercambio, como ya lo ha intentado, en cierta manera, Francia.

Cuba, sin ser un mercado despreciable, quizá no tenga la importancia que amerite el aventurarse a rupturas abruptas con los Estados Unidos, pero América

Latina es un gigantesco mercado potencial de doscientos millones de hombres, y, por más que se quiera cerrar los ojos a la realidad, este continente convulso seguirá adelante en su lucha de liberación y establecerá, uno a uno, o en grupos, o todos juntos, un bloque de países independientes de los sistemas imperialistas y afín al socialismo.

¿Valdrá la pena usar a Cuba de planta piloto para experimentar relaciones que serán de gran beneficio en el futuro inmediato y entraña peligros palpables para el porvenir del sistema capitalista?

La alternativa está bastante claramente expresada y, en nuestro concepto, implica resoluciones serias: se es aliado de los Estados Unidos hasta el final en una política de opresión y de agresiones de los pueblos, para caer víctima de los mismos problemas internos y externos, llegado el momento, o se rompe esa alianza, que empieza a agrietarse en relación con Cuba, para ayudar, mediante el comercio internacional, al rápido desarrollo de los países que se liberan y dar mayores esperanzas a los pueblos que luchan por esa liberación, creando, al mismo tiempo, las condiciones para que se acelere la desaparición del capitalismo.

Consideraremos que éste es el gran dilema para países como Inglaterra en el momento actual. Cuba es parte de él, por su significado como catalizador de las ideas revolucionarias de un continente y pionero de las mismas.

La resolución final a adoptar no nos corresponde, simplemente anotamos las trayectorias de la disyuntiva.

(International Affairs, octubre, 1964, con el título "The Cuban economy; its past and its present importance".

Nuestra Industria; Revista Económica, diciembre 1964.)

INDICE

Presentación	5
Soberanía política e independencia económica	9
Consideraciones sobre los costos de producción como base del análisis económico de las em- presas sujetas a sistema presupuestario	33
Sobre la concepción del valor	45
Sobre el sistema presupuestario de financiamien- to	55
La banca, el crédito y el socialismo	95
La planificación socialista, su significado	119
Cuba, su economía, su comercio exterior, su sig- nificado en el mundo actual	135

Origen del texto:

Obras del Che, Edición Casa de las Américas, La Ha-
bana - Cuba, 1970.

CUADERNOS DE EDUCACION POPULAR

En el proceso revolucionario que se ha iniciado en nuestro país, los trabajadores junto a amplios sectores populares pasan a ser los actores de los cambios. Para responder a las nuevas responsabilidades que surgen de esta situación, las masas necesitan capacitarse y elevar su conciencia. Los CUADERNOS DE EDUCACION POPULAR pretenden responder a esta exigencia entregando instrumentos teóricos que contribuyan a comprender y conducir este proceso hacia la construcción de una sociedad nueva y mejor.

Los siete primeros números de la serie constituyen un curso básico que analiza las contradicciones de la sociedad capitalista:

CEP N.º 1 — EXPLOTADOS Y EXPLOTADORES

CEP N.º 2 — EXPLOTACION CAPITALISTA

CEP N.º 3 — MONOPOLIOS Y MISERIA

CEP N.º 4 — LUCHA DE CLASES. VOLUMEN

I
— LUCHA DE CLASES. VOLUMEN

II

CEP N.º 5 — IMPERIALISMO Y DEPENDENCIA

CEP N.º 6 — CAPITALISMO Y SOCIALISMO

CEP N.º 7 — SOCIALISMO Y COMUNISMO

La aparición mensual de estos Cuadernos, además de la estructura del texto, que incluye esquemas aclaratorios, resumen, cuestionario y bibliografía básica, permite organizar la lectura colectiva de ellos, que recomendamos para facilitar su comprensión y estudio.

COLECCION "QUIMANTU PARA TODOS"

Esta Colección nace dirigida a satisfacer una amplia necesidad cultural: la de ofrecer lo mejor de la literatura chilena, latinoamericana y universal de todas las épocas a precios al alcance de nuestro pueblo, abriéndole así una ancha ventana hacia la vida.

Aparece quincenalmente y se encuentra en librerías y quioscos de diarios, a lo largo de todo el país.

PRIMEROS TITULOS:

1. "La Sangre y la Esperanza", Nicomedes Guzmán.
2. "Todas Ibamos a Ser Reinas", Gabriela Mistral.
3. "El Chilote Otey y otros Relatos", Francisco Coloane.
4. "La Viuda del Conventillo", Alberto Romero.
5. "Poemas Inmortales", Pablo Neruda. (Agotado.)
6. "Cuentos de Pedro Urdemales", Anónimo.
7. "Diez Días que Estremecieron al Mundo", John Reed. (2ª Edición).
8. "Cuentos de Rebeldes y Vagabundos", Máximo Gorki.
9. "Hijo de Ladrón", Manuel Rojas.
10. "El Robo del Elefante Blanco", Mark Twain.
11. "Poesía Popular Chilena", Selección de Diego Muñoz.
12. "Diez Cuentos de Bandidos", Selección de Enrique Lihn.
13. "Aventuras de Arturo Gordon Pym", Edgar Allan Poe.
14. "... Y Corría el Billete", Guillermo Atías.
15. "La Dama del Perrito y otros Relatos", Anton Chejov.
16. "Reportaje al Pie del Patíbulo", Julius Fucik.
17. "El Llamado de la Selva", Jack London.
18. "La Rebelión de los Colgados", B. Traven.
19. "Romancero Gitano", Federico García Lorca.
20. "Hambre", Knut Hamsun.
21. "Puerto Engaño", Leonardo Espinoza.
22. "Mamita Yunai", Carlos Luis Fallas.
23. "Así se Templó el Acero", N. Ostrovski.

COLECCION "NOSOTROS LOS CHILENOS"

Los personajes de esta Colección somos nosotros mismos, chilenos comunes y corrientes desplazándonos a lo largo y ancho de nuestro país, mostrando cómo somos, cómo vivimos, cómo trabajamos y cuáles han sido los sucesos más trascendentales que hemos protagonizado a lo largo de la historia.

PRIMEROS TITULOS:

1. QUIEN ES CHILE.
2. ASI TRABAJO YO (Tomo 1) (Camaroneros, maquinistas ferroviarios, chinchorreros, buzos, navegantes).
3. LA LUCHA POR LA TIERRA.
4. HISTORIA DEL CINE CHILENO.
5. ASI TRABAJO YO (Tomo 2) (Picasales de Valparaíso, trabajadores del cobre de Sewell, organilleros y bombistas).
6. YO VI NACER Y MORIR LOS PUEBLOS SALITREROS.
7. ASI TRABAJO YO (Tomo 3) (El volantinerero Guillermo Prado, los mineros del carbón, los camioneros interprovinciales).
8. LOS ARAUCANOS.
9. CHILOE, ARCHIPIELAGO MAGICO (Tomo 1)
10. CHILOE, ARCHIPIELAGO MAGICO (Tomo 2)
11. HISTORIA DE LAS POBLACIONES CALLAMPAS
12. ASI TRABAJO YO (Tomo 4) (Ascensoristas de Valparaíso, los balleneros de Quintay, los minutereros).
13. PINTURA SOCIAL EN CHILE.
14. HISTORIA DE LA AVIACION CHILENA.
15. LOS TERREMOTOS CHILENOS (Libro 1)
16. LOS TERREMOTOS CHILENOS (Libro 2)
17. GEOGRAFIA HUMANA DE CHILE.
18. ASI TRABAJO YO (Tomo 5) (Los estibadores, los suplementeros, los ovejeros de Punta Arenas).
19. NIÑOS DE CHILE.
20. LAS GRANDES MASACRES.
21. ISLAS DE CHILE.
22. LA MUJER CHILENA.

Novela, Cuento, Poesía, Teatro y Ensayo integrarán "Cordillera". Esta nueva Colección responde al propósito central de dar a conocer a los lectores chilenos y latinoamericanos por una parte obras originales en cada uno de esos géneros, y por otra reeditar obras cuyo valor e importancia lo hagan necesario. En uno y otro caso —originales y reediciones— el objetivo cultural que se propone Editora Quimantú es evidente: servir al desarrollo cultural de nuestro pueblo, tan prolongada e injustamente alejado del acceso al conocimiento de la obra de sus artistas e intelectuales.

PRIMEROS TITULOS:

- "Eloy", Carlos Droguett.
- "Festín para Inválidos", Walter Garib.
(Primer Premio del Concurso "Nicomedes Guzmán".)
- "La Metamorfosis", Franz Kafka.
- "La Promesa en Blanco", Braulio Arenas.
(Segundo Premio del Concurso "Nicomedes Guzmán".)
- "Don Segundo Sombra", Ricardo Güiraldes.
- "Peopletown", S. Mirko.
- "David de las Islas", Manuel Miranda.
- "El Hombre que Soñaba", Ernesto Malbrán.
- "Fuegos Artificiales", Germán Marín.

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de la
EMPRESA EDITORA NACIONAL QUIMANTU LTDA.,
Bellavista 0153, el mes de agosto de 1972.
Edición de 15.000 ejemplares.
Hecho en Chile • Printed in Chile.